# LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana—Bolivar 38 | BUENOS AIRES, Viérnes 16 de Noviembre de 1883 | AÑO IV—Número 936

BIBLIOTECA

SUMARIO

S. Editorial—El Alto Paraná.
Telegramas—Exterior—Interior.
Informe del Departamento Nacional de Higiene.
El Dr. Márcos Paz.
En Santa Catalina: Visita de un reporter: «Haras», «Veterinaria», «Agronomía».
Folletin—Cabeza loca.
Ultima hora—Otro caso sospechoso—Los duelistas.
Noticias.
Teatros.
Avisos.
Complemento—40 horas en Córdoba—Interior—Comercio—Municipalidad—Bancos—Avisos.

## El Alto Paraná

Merece la pena y urge que el Gobierno ayude ó provea á los medios de hacer una navegacion regular en el Alto Paraná.

No pretendemos el establecimiento de líneas de vapores, que no podrian costearse; ni exijiríamos de pronto esa impulsion vigorosa, que no tardará en ocurrir adonde la reclame un desenvolvimiento de intereses de comercio, que no está lejano.

Pero es necesario vencer las primeras etapas para llegar á la cumbre.

Empezar por el principio de todas las cosas, con el plausible designio de llegar cuanto ántes adonde alcanzan las perspectivas de la evidencia.

No basta saber que tenemos en Misiones un enorme territorio que es como una promesa de opulentas prosperidades.

Que tenemos allí un territorio cuyos flecos son dos grandes rios paralelos. Que la fertilidad de aquel suelo es asombrosa: que sus bosques seculares suben hasta las nubes y no dejan penetrar la luz: que los montes de pinares se estienden por cientos de leguas como todas las mas preciosas maderas de construccion.

Sabemos que la caña de azúcar crece con doble tamaño que en otras partes; que se dá el café en exelente condiciones, como el tabaco, como todas las plantaciones valiosas, como todos los cereales que tienen la primacía del consumo.

No son estas nociones, las quimeras ó los embriones que suelen servir á la esplotacion de turistas á la violeta.

Son evidencias consagradas por el conocimiento práctico; y tan es así, que ellas están sirviendo ya á combinaciones industriales que se promueven en Alemania sobre la base de la viabilidad á vapor por la via del Brasil y la colonizacion en grande escala.

Y tan es así, repetimos, que en estos momentos están en *pour-parler* los agentes de una sociedad italiana, con el mas fuerte poseedor de tierras en Misiones para comprarle una parte de ellas.

Tenemos en aquellos territorios una administracion nacional que garante las poblaciones y estiende todos los elementos posibles para ayudarles en sus nacientes establecimientos.

Tenemos seguridad de que no pasarán muchos años sin que las Misiones puedan contarse como un futuro Estado en la organizacion política de la Nacion.

La esfera que puede abrazar el cálculo firme de la generacion actual está muy visible y muy colorida.

No vamos á oscuras al porvenir de una region territorial tan favorecidas por la mano de Dios.

Pero es deber supremo de la época, obedeciendo á su índole y á sus propósitos, acelerar con el esfuerzo de la voluntad los resultados que ofrece el porvenir.

El porvenir de Misiones es mañana.

Todo camina á hacer ver este convencimiento y á garantirnos esta seguridad.

El Gobierno lo ha comprendido así, cuando ha pedido al Congreso la autorizacion de la línea á Misiones y la expropiacion del camino de fierro del Este.

La idea es de inmensa trascendencia indudablemente y desarrolla grandes vistas económicas y políticas.

Pero la realizacion de esa obra reclama tiempo, y pueden anticiparse medios previsores de impulsion favoreciendo desde ya el transporte y la movilidad por el rio Paraná.

Creemos que el Gobierno debe contribuir de algun modo á que se establezca uno ó mas vapores apropiados que recorran las alturas superiores de aquel litoral.

Desde Corrientes pueden trasladarse los pasageros hasta el punto conocido por los obstáculos existentes, y trasladarse desde allí con un pequeño trayecto terrestre, para usar de las combinaciones que se concierten.

La falta de comunicacion fácil y pronta es lo que contraría las buenas disposiciones de los industriales.

Con esos medios se ha de acelerar el movimiento que se nota plausiblemente.

Un par de vapores pequeños, vapores con máquinas de fuerza, subvencionados ó adquiridos de manera equitativa, empezará á ser el contingente mas vigoroso que el Gobierno puede llevar por el momento á aquellas regiones.

Entendemos que una empresa hizo ya propuestas á principios del año, que fueron desechadas.

No conocemos los términos de aquella propuesta y probablemente el Gobierno se condujo prudentemente en su resolucion.

Pero no será esa la única; y sobre todo, el Gobierno podria anticipar las condiciones razonables con que ayudará la navegacion.

La necesidad está en evidencia, los propósitos no pueden ser mas plausibles y solo falta que se manifiesten los hechos.

## TELEGRAMAS
DE
"LA TRIBUNA NACIONAL"

(Agencia Havas)

*(Via Galveston).*

### Los insurrectos del Sudan

**PARIS, Noviembre 13**—Recientes despachos de Egipto anuncian que los insurrectos del Sudan han logrado reunirse en número considerable y están amenazando ahora sériamente á la poblacion de Suakim, importante emporio de comercio sobre el Mar Rojo.

### Desgracias en Shenandoah

**NUEVA-YORK, Noviembre 13**—Nuevas desgracias en Shenandoah, en el Estado de Virginia—Primeros telegramas algo confusos. Detalles irán despues.

### El «Aconcagua»

**RIO JANEIRO, Noviembre 15**—El "Aconcagua", de la linea del Pacifico, siguió hoy para Montevideo, conduciendo los pasageros y la correspondencia del vapor francés "Gironde".

DE NUESTROS CORRESPONSALES

**Montevideo**—N. 32—*Noviembre 15*—La cuestion Totó Nicosia, despues de los hechos conocidos ya, poco preocupa, pues hízose fiambre.

El único hecho de interés son las medidas adoptadas por la Junta de Sanidad y que ignoro si traerá alguna desinteligencia entre las autoridades de esa y este puerto. El acta publicada dice que no habiéndose confirmado la existencia de la fiebre amarilla abordo del *Equateur* y en virtud de tener conocimiento oficial de no haber aumentado la fiebre amarilla en Rio Janeiro; no habiendo ocurrido desde el 26 de Octubre caso ninguno, resuelve lo siguiente: «Suspender la observacion sanitaria de tres dias impuesta á las procedencias del Brasil, acordada con fecha 13. Los médicos de sanidad antes de dar libre plática á las procedencias de ultramar, practicarán una visita rigurosa á objeto de apreciar el estado de salud de los pasageros y tripulantes y conocer las condiciones higiénicas de los mismos. Hacer responsables á los Comandantes y Capitanes de buques, de los gastos que ocasionen siempre que clandestinamente desembarquen pasageros afectados de cualquier género de enfermedad, sea infeccion ó no, sin conocimiento de la autoridad sanitaria. Que igualmente se haga responsable al médico visitador por todas las faltas que por su omision se practiquen y que pudieren ocasionar importacion de elementos infecto contagiosos.»

Apareció el nuevo diario del partido colorado. Responde á su título. Es situacionista *pur sang*, aunque moderado.

\#

**Tucuman**—N. 6,351—*Noviembre 15*—El Presidente no llegará á Córdoba con su comitiva. Se quedará de paso en Jesus Maria en la estacion conocida por «La Paz» propiedad de su señora que se halla muy cerca de esta estacion.

Supongo que saldremos de Córdoba el mártes para estar á mas tardar el juéves en Buenos Aires. Ayer y hoy por ser los últimos dias el Presidente ha visitado muchas familias, siendo muy obsequiado por las mismas.

Anoche cuatro troperos fueron asaltados en los alrededores de Tucuman por cinco individuos desconocidos. Robáronles éstos á aquellos 1600 pesos bolivianos, matando á uno é hiriendo dos gravemente.

Se hacen activas pesquizas para capturar á los criminales.

El banquete promete estar espléndido.

Tendrá lugar hoy á las 7.

**Tucuman**—N. 6,431—*Noviembre 15*—En este momento 10-30 p. m. aun no ha terminado el banquete, pero ya los brindis pronunciáronse; hay entre ellos algunos notables. Citaré en primera fila por el puesto de honra que le corresponde, el del General Roca. Mas ó menos dijo lo siguiente: Señores: Hacen 7 años dejé á Tucuman sin mas antecedente y riquezas que sus hechos gloriosos de la Independencia. Hoy ademas de tan gran patrimonio, la encuentro rica y progresista.

Estoy muy impresionado por el espectáculo que tengo por delante, amigos de infancia á quienes siempre recuerdo con placer y con cariño, que al venir por algunos dias á residir entre ellos me dan una prueba de su lealtad llamándome á la reunion de familia. Entiendo que si me saludais con demostraciones calurosas, no es mas que porque veis siempre en mí el mismo hombre honrado que jamás ha herido á nadie de obra como de palabra. Aquí se le agitaron los lábios y una lágrima asomó á sus ojos que volvió á esconderse despues de acreditar la emocion que la producia. Despidióse de todos y concluyó brindando por la patria, por la patria grande que se estiende de la Patagonia á Jujuy. Fué muy felicitado.

El Sr. Emilio Posse habló á nombre de la Comision, que le habia encomendado saludar al ilustre huésped. Siguióle D. José Posse espresándose en mas ó menos iguales términos. D. Lindoro Quinteros hizo un bello discurso que revela un talento claro y vigoroso. D. Nicolas Calvo estuvo original y sencillo, haciendo al concluir un buen chascarrillo llamando al Presidente el gran baqueano de la República porque conoció sus derroteros y los enseñaba á sus conciudadanos con el noble fin de llevarlos al bien estar y felicidad.

Un aleman habló á nombre de los estrangeros residentes en esta Provincia, brindando por el argentino ilustre que despues de tantas obras que le recordarán en la posteridad, acababa de patrocinar otra no ménos grande cual es la de radicar en la República el pensamiento que agita á la humanidad en lucha por desasirse de la ignorancia y del oscurantismo.—La libertad de Cultos y la libertad de enseñanza en las Escuelas.

Llámase este señor Wallberg.

Probablemente hablarán otros. Cien personas estan en la mesa. Dos bandas de música se relevan tocando piezas escojidas. Hay muchos mosqueteros, entre ellos algunas señoras y señoritas.

Mañana salimos sin falta.

\#

**Bahia Blanca**—N. 6,283—*Noviembre 15*—Inauguróse hoy la Sucursal del Banco Nacional. La Aduana de Bahia Blanca depositó 22,609 pesos nacionales.

Anoche violento huracan.

\#

**San Nicolás**—N. 6,243—*Noviembre 15*—Vapor frigorífico *Lock ard* tiene cargados ya como 1500 capones.

Empieza á notarse aquí gran escasez de brazos. La comision de inmigracion tiene continuos y urgentes pedidos de hombres que satisface con alguna dificultad, y eso á veces, probablemente por escasez en el hotel en esa.

Anteayer desembarcaron cuatro cajones conteniendo oro, plata y cobre acuñado para esta sucursal del Banco Nacional, que en breve abre sus puertas al público.

La locomotora «Libertad», llegada para activar los trabajos del ramal férreo al Pergamino, está armada hace dias, pero no funciona por faltarle una pieza.

\#

**Rosario**—N. 6,315—*Noviembre 15*—El *Diana* trajo para el Banco Nacional cinco mil nacionales en cobre.

Con procedencia de Bolivia introdujéronse dos mil bultos de minerales.

Repartiéronse á domicilio en hojas sueltas el programa del nuevo diario «L'Italiano», que aparecerá el primero del entrante.

Tres mil durmientes de quebracho llegaron para la línea Oeste de esa.

Tómanse medidas precaucionales para impedir el desarrollo de enfermedades de carácter epidémico. El diario «La Palebra del Litoral» que debió aparecer hoy, no salió. Dícese que por carecer de los elementos necesarios.

Pondérase el excelente estado de los campos de la provincia; el ganado muy bien, las cosechas abundantísimas.

El asesino de Stam á compareció nuevamente ante el Juzgado del Crimen á prestar tercera declaracion.

Termómetro 29 grados.

### Comerciales y Marítimos

**Montevideo**—*Noviembre 15*—Suanses, *Flora*. Títulos adicionales á 50. Empréstito estraordinario 2a. série á 51. Billetes del Tesoro á 65 1/4. Acciones del Progreso Oriental á 16 7/8—7000 cueros americanos á precio reservado. Sale el *Apolo*.

**Rosario**—N. 6,315—*Noviembre 15*—Zarpó el *Cid* con destino á Liverpool, llevando un valioso cargamento de frutos y minerales.

La liquidacion de Aduana durante la quincena. 101,762.12 Cambio firme.

## INFORME
DEL
## Departamento Nacional de Higiene

Hé aquí el informe de este cuerpo sobre los supuestos casos de fiebre amarilla:

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1883.

*Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Dr. D. Benjamin Victorica.*

Sr. Ministro:

Desde el momento en que el Departamento Nacional de Higiene tuvo conocimiento, por una comunicacion privada que con laudable celo me dirigió el Sr. Dr. Alston, de la existencia de dos enfermas, la Sra. de Freites y Da. María Percelina sospechadas de fiebre amarilla, desembarcadas el 31 del pasado del vapor «Equateur», que hizo escala en Rio Janeiro, y una de las que, la Sra. de Freita, habia fallecido el 6 del corriente, se adoptaron las medidas del caso, que eran: estudiar la enfermedad de la paciente viva y los rastros de ella en la muerta; procurar su aislamiento y desinfeccion de la casa habitada por ella y tomar medidas severas de precaucion para otras importaciones si resultaba la presente ser de la dolencia denunciada.

Debo hacer presente á V. E. que en cuanto es posible las medidas tendentes á evitar la importacion de la fiebre, se toman por el Departamento recomendando la mayor vigilancia en la visita sanitaria á los encargados de ella, tanto mas cuanto que las patentes de Rio vienen, unas con la anotacion como simple de la existencia en la ciudad de algunos casos de la dicha fiebre y otras en que anuncian que el último caso de fiebre amarilla tuvo lugar el 17 de Octubre.

La opinion personal del infrascripto desde la primera vez que vió á la enferma que vive, Maria Percelina, fué que no se trataba de un caso de fiebre amarilla, opinion que confirmó y que fué luego de la mayoría de los miembros del Departamento en las observaciones siguientes. Tengo noticia que la misma ha sido la de los facultativos consultados por la Direccion de la Asistencia Pública.

Por varias causas y en el conflicto de opiniones sobre si convendria ó no en el interés de evitar la trasmision, practicar la autopsia de la enferma fallecida é inhumada ya, aquella no se realizó sino el dia 12 por haber prevalecido la opinion de que se llevará á cabo. Luego daré cuenta á V. E. de ella.

En la noche del 6 en que ví á la enferma sobreviviente, ordenamos con el Sr. Dr. Alston la desinfeccion de la habitacion y de la casa, y, en el siguiente cuando debia aconsejar su aislamiento precaucional en la eventualidad de un error mio en cuanto á la naturaleza de la enfermedad, al volver al Hotel du Midi encontré que la Direccion de la Asistencia Pública á la que por medio de un Comisario, habia dado parte el Dr. Alston, la habia trasladado al Lazareto.

La asistencia pública despues de observar á la enferma debió tener la profunda conviccion de que no se trataba de la fiebre amarilla, cuando no aisló el caso en los términos reclamados por la higiene y la ciencia en esos casos.

Relacionadas las observaciones posteriores del infrascrito con las de la mayor parte de los miembros del Departamento y con las de los señores Médicos de la Asistencia Pública acerca de la enfermedad, de Maria Percelina, me parece Sr. Ministro, y permítame que haga mencion de lo que á mí solo atañe, tengo la conviccion profunda de que en la noche del 6, cuando ví á la enferma sin pulso, con una temperatura de 41°, sed devorante, gran malestar y sensacion de frio con horripilaciones sucesivas, estaba bajo la influencia de un acceso de fiebre palúdica perniciosa álgica.

Las oscilaciones térmicas por su tipo intermitente en los dias posteriores, confirman en mi opinion la existencia de la infeccion palúdica.

De la tercera medida di parte á V. E. con nota fecha 9 del corriente, consistente en la imposicion á las procedencias del Brasil de una cuarentena de tres dias en el puerto. Al rededor de esta se han adoptado otras que se reducen á encarecer á los Médicos de Sanidad la escrupulosidad en la visita y la aplicacion de las disposiciones del Reglamento sanitario, aun en los casos de la mas ligera duda.

Concluiré Sr. Ministro esta comunicacion anunciando á V. E. lo mas importante y trascendental, á saber que segun la opinion unánime de todos los miembros del Departamento que concurrieron á la autopsia del cadáver de Dª. Maria Freitas Henriquez, las lesiones anatómicas encontradas en los diversos órganos no son las de la fiebre amarilla. Exceptuaré solo al Dr. Damianovich que afirmó solamente que no podia asegurar que los fenómenos observados respondian á la fiebre amarilla.

Las lesiones anatomo-patológicas reveladas por la autopsia, son de dos clases: las primeras consisten en lesiones de las pleuras y pericardio correspondiente á una *pleura pericarditis intensa*. Las segundas del hígado, bazo y riñones, recientes corresponden en opinion de la mayoría de los miembros del Departamento, y el suscrito participa de ellas, á una *intoxicacion palúdica*.

Si tenemos en cuenta los datos clínicos suministrados á cerca de los fenómenos que presentó la enferma, comparados con los resultados de la necropsia, la misma mayoría opina que la muerte ha sido producida por el paludismo implantado en una persona delicada ya, por causa de su dolencia crónica. Como ninguno observó personalmente á la enferma, no podiamos decir, los que así pensamos, si la manifestacion del paludismo revistió la forma de una fiebre intermitente, perniciosa ó de una fiebre remitente.

Parece tanto mas cierto, que se trata de un paludismo, cuanto que, segun el Dr. Alston que vió en vida á la señora de Freitas, esta presentó los mismos síntomas que Maria Parcelina la que tambien en el sentir de la mayoria de mis colegas no tiene tal fiebre amarilla sinó una fiebre palúdica. La fiebre palúdica nunca se ha considerado como trasmisible.

El Departamento, sin embargo, ante la duda que la autopsia deja, en el espíritu de uno de sus miembros, en vista de que dos de ellos persisten en creer que es fiebre amarilla la de Maria Percelina, y teniendo en cuenta que ya estamos en la estacion cuarentenaria; que en Rio de Janeiro existen casos de fiebre amarilla y que las condiciones higiénicas de Buenos Aires son muy desfavorables, por causa de la remocion del suelo, originado por las obras de salubrificacion, cree que V. E. debe mantener la cuarentena impuesta el 9 del corriente.

Pedro Antonio Pardo.
*J. Torino,*
Secretario.

Ministerio de Marina.
Buenos Aires, 15 de Noviembre de 1883.
Contéstese lo acordado y publíquese.

Victorica.

## El Dr. D. Márcos Paz

(De «La Razon» de Tucuman)

Noviembre 9.

Entre las personas distinguidas que forman la comitiva del Sr. Presidente de la República, ha venido el Dr. D. Márcos Paz, Jefe de Policia de la Capital, á quien tenemos el honor de saludar, no solo por sus calidades personales sino por ser hijo del Coronel Dr. D. Márcos Paz que fué gobernador de esta provincia allí por los años 1858 y 1859 dejando un recuerdo, que no se borrará jamás en la historia de Tucuman, por los altos dotes de hombre de gobierno que desplegó en el ejercicio de la Administracion Pública.

Marcos Paz fué un hombre de Estado, y era todo un carácter. Vino al poder en circunstancias muy difíciles, dividida nuestra sociedad en círculos políticos con ódios y pasiones ardientes, al parecer irreconciliables; pero Paz con el tacto y habilidad que nunca desmintió apaciguó los ánimos, aproximó á los hombres y acabo por atraerse todas las voluntades, desalojando de su camino los obstáculos para hacer lo que se llama un buen gobierno, un gobierno modelo.

Y gobernó bien porque no tuvo mas regla que la ley que supo aplicarla donde quiera que era necesario poner la mano para reprimir demasias. Era enérgico sin ostentacion y mandaba bajo las inspiraciones de la justicia; ponia un esmero especial en que sus empleados imitasen su conducta para alejar hasta las sospechas de la opresion en ningun punto de la Provincia.

¡Qué gran ciudadano fué aquel, y qué hombre tan honrado!

Recogiendo en nuestra memoria aquellos recuerdos del inolvidable finado, repetimos nuestro saludo á su descendiente, deseando que su carrera pública sea tan notable como la de su ilustre padre.

## EN SANTA CATALINA

VISITA DE UN REPORTER

### "Haras"—"Veterinaria"—"Agronomia"

(Véase el núm. 934)

II

Al terminar nuestro primer artículo se suprimió por olvido que por todo animal que se entrega al establecimiento, sea caballar, yeguarizo ó vacuno, se pagan 10 ps. m$n. diarios mientras permanezca en él, por gastos de mantencion y limpieza. Hecha esta salvedad de detalle, continuamos nuestra visita.

### El Colejio

El edificio en que funcionan las cátedras de Agronomia y Veterinaria, se compone de dos pisos espaciosos y bien distribuidos. La construccion es severa á la vez que elegante.

Además de los salones en donde se dictan las clases, hay allí Biblioteca, Museo, sala de juego para los alumnos, sala de estudio, Farmacia, Consultorio Médico, habitaciones para el Director, dormitorios para alumnos, comedor para éstos, comedor de profesores, despensa, depósito de comestibles, cocina, y demás dependencias inferiores.

Rodean el edificio lindísimos jardines, en los cuales solamente se cultivan plantas de mérito, que requieren cuidados asiduos y especiales.

Se educan en el Colegio 17 jóvenes, que comenzaron su carrera en Agosto último, que es desde cuando funcionan las cátedras. A fines de este año rendirán su primer exámen.

A los 4 años de estudios, aprobados, obtendrán diploma de Ingeniero Agrónomo, ó bien de Veterinario, segun los estudios especiales á que se hayan dedicado durante el 3° y 4° año, porque en los dos primeros, cursan todos las mismas asignaturas.

Con mucha aplicacion pueden obtener ambos títulos á la vez.

Es Director General del establecimiento de Santa Catalina y Catedrático de Agronomia el señor Gustavo André; Sub-Director y Catedrático de Zoologia y Zootecnia, D. Cárlos Tombeur; Profesor de Anatomia y Patologia, D. Desiderio Bernier; Profesor de Zootecnia y Botánica, D. Cárlos Lambert; Profesor de Física y Química, D. Julio Frommel, Profesor de Mecánica é Ingenio Rural, D. Camilo Gillet; Profesor de Francés, D. Domingo G. Plandolit, el cual es á la vez Secretario particular de la Direccion.

### Datos curiosos

En el mes de Marzo del año anterior, se colocó la piedra fundamental del hermoso edificio que hoy ocupa el Colegio, terminándose éste en el breve plazo de un año.

En una casa de construccion antigua, viven interinamente los Profesores del Colegio, mientras tanto se construye un vasto edificio para el cual ha votado 1.600,000 pesos m$n. la Legislatura en su período de sesiones ordinarias del corriente año.

Además de las viviendas para Profesores, se hallarán reunidos en él: Museo de Historia Natural, Gabinete de Física, Laboratorio de Química, Sala de Baños, Enfermería, Capilla, Depósitos para semillas y útiles de labranza, y varias otras dependencias que constan en un gran plano confeccionado en la Oficina de Obras Públicas del Departamento de Ingenieros de la Provincia.

El Establecimiento Santa Catalina abarca una estension de *mil cuadras cuadradas*. encontrándose en esta superficie, además de los grandes sembrados, frondosos bosques, que cuentan muchos años de existencia.

El terreno es ligeramente ondulado, y de una feracidad asombrosa.

Puede calcularse que el porton de entrada solo dista 25 cuadras del pueblo Lomas de Zamora.

Esta hermosa posesion, púsose en remate el año 1870, por cuenta y órden del Banco de la Provincia para reembolsarse de un préstamo concedido sobre esa finca. D. Emilio Castro, Gobernador de la Provincia en esa época, la adquirió particularmente en 50,000 pesos fuertes, pujando en competencia con el señor Anchorena, que vivia allí huyendo del terrible flajelo que azotaba entónces á Buenos Aires.

El señor Castro, cedió mas tarde esos terrenos por el precio de costo á la Provincia, con el objeto de establecer en ellos una Escuela de Agronomia, para favorecer niños pobres y huérfanos, enseñandoles el oficio de agricultores.

La Escuela llegó á implantarse en una escala sumamente modesta, y funcionó sin resultados prácticos hasta que á fines del 80, ó principios del 81, la Legislatura sancionó un proyecto de ley confeccionado por el P. E., estableciendo una casa de Monta, y Escuela de Veterinaria, lo que vino á levantar de su postracion la antigua Escuela de Agronomía.

Hoy, como se demuestra por el relato que dejamos hecho con apuntes tomados á la ligera, el establecimiento se encuentra en buen pié de progreso y puede producir resultados benéficos para la Provincia.

Nix.

## ULTIMA HORA

### OTRO CASO SOSPECHOSO

Anoche á las diez y media, los médicos de la Asistencia Pública Dres. Ramos Mejía, Penna y Murphy, se presentaron en el Hospital Español, en virtud de una denuncia del médico interno del establecimiento, que comunicó que esa tarde como á las 5, habia tenido entrada en el Hospital, un jóven marinero portugués de nacionalidad, el que presentaba signos característicos de fiebre amarilla.

El Dr. Ramos Mejía previendo que efectivamente se trataba de un caso de esa peste, hizo que los doctores Penna y Murphy penetraran al establecimiento y examinaran al enfermo.

Los médicos comenzaron por preguntarle si no habia padecido de fiebre intermitente, pórque dada la postracion del enfermo, los dolores que sentia en el cuerpo y la fiebre que llegaba á 39 3[4], les hacia presumir que allí tenian nada ménos que una recaida de la terrible enfermedad.

Comenzaron por notar que presentaba manchas en el cuerpo; pero el médico interno hizo presente que era posible fuera de la dejadez de aquel individuo, lo que no pudo constatarse por ser de noche.

El exámen duró mas de dos horas siendo su resultado el de una duda que se acentuó cada vez mas, hasta pedir que la Policía estableciera cuatro imajinarias en las adyacencias del Hospital á fin de que nadie saliera.

Los médicos á las 12 retiráronse al Hospital San Roque donde permanecieron en conferencia largo tiempo, regresando nuevamente al Hospital Español.

La órden de que nadie salga no se ha levantado hasta las dos de la mañana, hora en que escribimos estas líneas.

El enfermo ha llegado hace dos dias en una barca que tocó en el puerto de Rio Janeiro, lo que ha ce mas sospechoso el caso.

### LOS DUELISTAS

La Policía de la Capital acaba de recibir una nota del Juez Correccional, solicitando la captura de los duelistas Nicosia y Smith que tanto han dado que hablar estos últimos dias, y al mismo tiempo pide la captura de los padrinos de ambos y el Departamento ha espedido las órdenes correspondientes.

Los duelistas y padrinos no han podido ser habidos apesar de todas las diligencias efectuadas.

Se dice que no están en la Capital y que seguramente se han trasladado á batirse á algun pueblo cercano.

El Hotel de la Paz y el Argentino, donde ambos se alojan estan sumamente concurridos por personas que deseaban enterarse de la solucion de ese asunto.

Nos hemos acercado á la Policía de la Provincia en busca de datos sobre este asunto y no hemos obtenido ninguno.

No se tenia noticia alguna de los duelistas, ni se sabia que hubieran partido de la Capital en direccion á alguno de los pueblos cercanos.

## NOTICIAS

**Complemento**—Hoy como ayer, acompaña á nuestro diario una página mas de lectura interesante como ser: *40 horas en Córdoba—Interior—Comercio*, documentos municipales y avisos.

Al recomendar al lector su atencion sobre esa página, debemos agradecer los favores que nos dispensa el público cuya proteccion hace estrechas nuestras columnas para la insersion de los avisos que nos remite, obligándonos á hacer esfuerzos como los que hacemos gustosos, para responder á esa proteccion.

Estimaríamos á la vez á nuestros favorecedores que nos avisen cualquiera irregularidad que noten respecto al reparto del complemento, que deben, sin escusa alguna recibir con el diario, puesto que es una pájina que le completa y de tanto interés como las otras.

**Asuntos de la Aduana**—Los trabajos de liquidacion siguen verificándose en la Aduana con toda actividad. Anteayer se liquidaron 60,000 pfs., y ayer 50,000.

—Llamados á su despacho por el Ministro de Hacienda, comparecieron ayer el Administrador General de Rentas, y todo el cuerpo de Vistas. El objeto de la conferencia, era saber si el mecanismo de la Aduana se resentia en algo de las disposiciones tomadas últimamente.

Esos altos empleados aseguraron al Ministro que todo marcha ya sin inconvenientes, pudiendo asegurarse que pronto se obtendrá una marcha perfectamente regular en el mecanismo interno de la principal Aduana de la República.

—El Sr. Amadeo, sigue significándole al Dr. Plaza, la necesidad de aumentar el número de los empleados al servicio de la Aduana.

Es de esperar que el Sr. Ministro atenderá sus indicaciones.

**Planchas Fotográficas estelares**—El Director del Observatorio Astronómico de Córdoba, Dr. Benjamin A. Gould, ha dirijido ayer la nota que trascribimos á continuacion, al Ministerio de Instruccion Pública, pidiendo autorizacion para invertir mensualmente 240 ps. m$n. para la mensura de las planchas fotográficas estelares.

Hé aquí los términos en que está concebido ese documento oficial, y la resolucion recaida en él.

Al embarcarme el Otoño pasado, llevé conmigo algunas de las impresiones fotográficas estelares que se habian hecho en el Observatorio, con el objeto de dar, llegado á Estados Unidos, los pasos necesarios para iniciar la obra de la mensura micrométrica de ellas.

Mas tarde, he tenido la satisfaccion de asegurarme personalmente del placer con el cual han sido acojidos estos resultados, por los astrónomos de muchos países, y de las grandes esperanzas que se han suscitado en pró de este nuevo método de observacion delicada, en el cual nuestro observatorio ha enseñado el camino á los Europeos, los cuales recien ahora entran por seguir el sistema, adoptado, doce años hace por el nuestro.

Para verificar esta obra de fotografia, se necesitan dos procedimientos: en primer lugar, el sacar las fotografias mismas; y en el segundo, el medirlas mediante micrómetros especiales, y muy finos: valiéndose de procedimientos de una prolijidad estrema. Lo primero ya se ha conseguido; fáltanos, entónces, el segundo.

Hay disponibles en todo el mundo, solo dos micrómetros de la clase requerida; pertenecientes el uno al Coast Survey, de Estados Unidos; y el otro, al Sr. Rutherfurd, inventor de este sistema de observacion.

Ambos se han puesto, con la mejor voluntad, á nuestra disposicion, y he conseguido la ayuda de personas competentes, á las que ya he dado las instrucciones necesarias.

Creo que la obra de la mensura podria seguirse con buen éxito mediante el gasto mensual de 225 pesos fuertes.

He creido obrar bien haciendo un arreglo provisorio en este sentido, esperando la aprobacion de V. E. Y me permito ahora, pedirle se sirva asignar con tal que sea posible, una cantidad mensual que no baje de aquella suma, ó sea, quizás de 240 nacionales, para la mensura de las planchas fotográficas estelares, á contar desde el mes de Julio próximo pasado.

Estoy persuadido de que de ésta manera podrán proporcionarse resultados muy satisfactorios.

Tengo el honor de saludar á V. E. atentamente, á quien Dios guarde.

*Benjamin A. Gould.*»

Momentos despues de recibida la anterior nota por el Ministro, se dictó la siguiente resolucion:

Atento lo manifestado en la precedente nota—se resuelve:

Autorizar al Director del Observatorio Nacional, para invertir la suma mensual de 240 pesos nacionales en la mensura micrométrica de las planchas fotográficas estelares obtenidas en el mismo Observatorio.

La espresada suma se abonará desde el 1° de Julio ppdo.

Líbrese órden de pago á favor del Director del Observatorio Nacional por la cantidad correspondiente hasta el 30 del mes corriente, y dígase á Contaduria que en la planilla respectiva de Diciembre incluya la nueva partida que se autoriza.

Impútese este gasto al inciso 15, ítem 2, partida 2ª del Presupuesto de Instruccion Pública.

Comuníquese á quienes corresponda, etc.—Madero, E. Wilde.

**Vía férrea á Santiago**—El Director de las obras del ferro-carril á Santiago del Estero, dá cuenta al Ministerio del Interior, en la nota que sigue, de los trabajos ejecutados durante el mes de Octubre ppdo.—La nota es fechada en Frias el 11 del actual.

Pongo en conocimiento de V. E. la relacion del estado y marcha de las obras de la línea á mi cargo, durante el mes de Octubre ppdo.

La limpieza de la vía ha sido proseguida á partir del Kl. 140 hácia Santiago, faltando poco para terminar completamente el desbosque.

Los movimientos de tierra ejecutados entre los Kl. 70 y 110, alcanzaron á 68,900 métros cúbicos. Esta parte de las obras se lleva á cabo en las condiciones del mes anterior es decir, con grandes dificultades debido á la carencia de agua.

El armamento de la vía ha sido continuado hasta la Estacion Choya, Kl. 32.

Tan luego como se disponga de las traviesas de madera que ahora faltan, se proseguirá sin demora este trabajo.

En la Estacion Choya se ha empezado la colocacion de las vias auxiliares con sus cambios y cruzamientos correspondientes.

Las obras de arte ejecutadas han sido tres alcantarillas de 2 metros de luz.

Los edificios que se encuentran en construccion son las casillas de camineros kl. 19 y kl. 32. Esta última, perteneciente á la Estacion Choya.

El telégrafo eléctrico ha sido construido entre los kl. 60 y 70, armándose con un solo hilo por falta de aisladores.

Los pozos abiertos para el servicio de agua han dado, como anteriormente, resultados negativos, pues no se ha encontrado agua potable.

Finalmente, el personal ocupado en estos trabajos, se ha conservado el mismo del mes anterior, en cuanto á su número.—*S. Valiente Noailles.*

**Plano del puerto «Roca»**—Como terminacion de los estudios que se le encomendaron verificar en el puerto Roca, el año 1881, al gefe de la Cañonera *Paraná* Coronel Lasserre, ha presentado recientemente al Ministerio de Marina, un plano levantado á bordo de dicho buque por el Ingenierio Jorge Brindsted, bajo su direccion y segun las observaciones hechas, por el cuerpo de oficiales del mencionado buque de la escuadra.

**Nueva ordenanza**—En la sesion celebrada antenoche por el Concejo Municipal, fué sancionada la ordenanza que publicamos en seguida y que por falta de espacio no lo hicimos conjuntamente con la crónica de aquella.

Dice así:

Ordenanza

Art. 1°. Solicítese del H. Congreso la autorizacion correspondiente para expropiar:—

1°. Todas las propiedades que se encuentren fuera de la línea señalada por la oficina técnica correspondiente al solo objeto de regularizar en lo posible las vías públicas.

2° Los terrenos comprendidos entre las calles de Bolivar, Caseros, Piedras, y General Brown conocidos por quintas de Gonzales Moreno para formar en ellos un paseo que se denominará Paseo Ituzaingó.

3° Las propiedades comprendidas por las calles de Belgrano, Moreno, Lima y el costado oeste de la Plaza, y las comprendidas por las de Estados Unidos, Lima, Independencia y el costado oeste de esta plaza al solo objeto de dar un conveniente ensanche respectivamente á las Plazas General Belgrano é Independencia.

4° Todas las propiedades que sean necesarias para la completa apertura de las calles existentes así como de las que se delinearán en adelante.

Art. 2° Solicítese igualmente la autorizacion correspondiente para levantar en el paseo que se proyecta un digno monumento conmemorativo de ese glorioso acontecimiento.

Art. 3° Ordénese á la Oficina de Obras Públicas proceda á levantar los planos respectivos del ensanche de las plazas y paseos proyectados.

Art. 4° Comuníquese.

**Dos hermosas acuarelas**—Se hallan en exhibicion en casa de los señores Bossi y Botet dos acuarelas del inteligente artista argentino señor L. Arcos, que reside actualmente en Paris.

Son dos trabajos verdaderamente notables que señalamos á la atencion de los aficionados.

Es lo mejor que hemos visto, entre todas las obras de artistas compatriotas que se han exhibido de algun tiempo á esta parte.

Una de las acuarelas representa un picador que mira con desagrado al salir de la plaza, su espue la rota en la lidia.

La otra, que es la mas bella de las dos, representa un modelo en actitud de dar su opinion al artista sobre el trabajo para que ha servido.

Sostiene tranquilamente una larga pipa con su mano derecha, mientras que con la izquierda le vantada y unidos sus dedos índice y pulgar va á acentuar la frase de su parecer sobre la verdad de la copia.

La escena pasa en el taller de un pintor en el que se ven en revuelta confusion trajes de la edad media y de otras épocas, con los cuadros y útiles del artista.

Es un trabajo, en fin, en el que se observa ademas de la claridad de la idea y la verdad del colorido el mayor gusto artístico en los detalles.

**Departamento de J. C. é I. P.**—Se ha acordado por una sola vez á la Comision encargada de la recoleccion de fondos con destino á la Casa de Caridad que costea la Sociedad de «Socorros de San Isidro», la subvencion de 200 pesos m$n.

La Exma. Cámara de Apelaciones en lo Criminal de esta Capital, avisa haber nombrado á D. Ramon Bourel, Secretario del Juzgado á cargo del doctor Julian L. Aguirre.

Se ha concedido licencia por el término de un mes, despues de la féria, al Juez Federal de la Provincia de la Rioja.

—El Ministerio de Justicia, ha encargado á los Dres. Isaac Chavarria, y Rafael Ruiz de los Llanos de dirigir la venta de los ejemplares del Código Civil, impreso últimamente bajo la direccion de los mismos señores, fijándose el precio de 4 pesos nacionales, como máximun, por cada ejemplar.

—En respuesta á la nota del Obispo de Cuyo, solicitando la cesion á favor de ese Obispado, de parte del terreno destinado al Colegio Nacional de esa Provincia, con el objeto de levantar un edificio para el Curato de la localidad, se le dice que no es posible acceder á su pedido por cuanto la cláusula 2ª del convenio de 22 de Diciembre de 1864, por el que el Gobierno de la Provincia de San Juan, cedió esos terrenos para establecimiento de educacion pública, se opone terminantemente á ello.

**El Concejo Municipal al Intendente**—En la seccion Municipalidad publicamos las notas dirigidas ayer por el Concejo Municipal al Intendente, comunicándole las resoluciones adoptadas en su última sesion.

**Facultad de Derecho y Ciencias Sociales**—Se previene á los alumnos libres de procedimientos y enciclopedia jurídica que la prueba escrita se tomará el 16 del corriente á las 8 a. m.
—*El Secretario.*

**Exámenes**—Damos á continuacion el resultado de los exámenes de ayer en la Facultad de derecho y Ciencias Sociales, despues de lo publicado en un colega de la tarde:

*Internacional*—J. Paniucci, 1 punto; E. Sayanca, 2; T. Puig Lomez, 1; A. O. Bure'a, 1; U. Martinez, 1; M. Linares, 4; L. F. Cárdenas, 1; M, Blancas, 3; J. Solari, 5; A. Rocha, 4.

*Procedimientos*—E. Lobo, 6; B. Williams, 6; B. Palacios, 5; S. Vallejo, 4; M. R. Flores, 5; Vicente Cordero, 6; Sotero Vazquez, 5; Benito Tissone, 5; Cárlos Aldao, 6; Vicente Martinez de Carmona, 8; Felipe Carrera 6.

*Canónico*—C. Carlés, 4; F. Girado, 5; Rodriguez Bustamante, 6; B. Palacios, 5; C. Dosse, 6; M. Camus, 8; J. Diaz Guerra, 5; Freyre, 4; F. Lecot, 3; J. Crotto, 3; Gregorio Lecot, 6; Daniel Tedin, 9; Manuel Moyano, 3.

*Constitucional*: C. Araujo, 7; G. Bargas, 5; L. A. Peyret, 7; A. Billinghurst, 5; L. Boerr, 6; M. Mendez, 1; A. E. Rusiñol, 5; A. Velmonte, 2; M. Llande Rosas 2.

*Economia política*: Smith, 6; Bosch, 6; Chenaut, 3; Amoldo, 3; Barrinetaveña, 9.

**1,000 ejemplares**—Don Cárlos Cardona, autor de una obra que trata de la nomenclatura de las partes principales de la arboladura, del velámen, y de la maniobra de firme y de babor de un buque, ilustrada con tres láminas y cuatro figuras, y publicada por órden del Ministro de la Guerra y Marina, ha pedido que se le tomen los 1,000 ejemplares editados, al precio de dos pesos cada uno, solicitando al mismo tiempo que se declare su obra libro de texto para las Escuelas del ramo.

Sabemos que el Ministro resolverá favorablemente la peticion del Sr. Cardona.

**Los estudiantes de medicina**—Con motivo de la medida adoptada por la Facultad de Ciencias Médicas que aplaza hasta el mes de Marzo del año entrante los exámenes de los estudiantes de 5° año, estos se apersonaron ayer á las 12 al Ministro de Justicia Culto é Instruccion Pública para quejarse del proceder de la Facultad y pedirle su opinion sobre el procedimiento que debian adoptar.

El Dr. Wilde los recibió en su casa particular y despues de oir todos los fundamentos de esta protesta, les dijo particularmente que debian presentar una solicitud á la Facultad, esponiendo las mismas razones que le habian hecho conocer á él, porque este era el primer paso que tenian que dar para obtener la revocatoria de esa resolucion de la Facultad, pedido que si era justo no dudaba fuera accedido.

Los estudiantes habian resuelto anteayer hablar al respecto con el Ministro antes de dar otro paso y despues reunirse en el Círculo Médico para seguir el procedimiento que aquel les aconsejara.

Así pues á las dos de la tarde celebraron esa reunion bajo la presidencia del señor Francisco Otaño, en el lugar indicado.

Despues de un ligero cambio de ideas, los circunstantes adoptaron la medida de dirijir una solicitud á la Facultad, pidiendo la revocatoria de la resolucion á que nos hemos referido con los mismos fundamentos espuestos al Dr. Wilde, y delegaron en el presidente el derecho de nombrar una comision de estudiantes para que redactase ese documento.

El señor Otaño nombró entónces á los jóvenes Chavez, Llovel, Quiroga, Cosio, Saravia y Pietranera, los que pasaron en el acto á dar cumplimiento al mandato.

Redactada la solicitud fué leida á la reunion y aprobada con ligeras modificaciones firmando todos al pié.

Los estudiantes manifiestan en la solicitud, lo que ayer dijimos, la diferencia de horas de clase, para poder asistir á todas las cátedras.

**Obras del Padre Esquiú**—El Sr. Alberto Ortiz ha terminado, segun nos lo acaba de hacer saber, la compilacion é impresion de las obras del virtuoso obispo de Córdoba Fray Mamerto Esquiú.

La obra consta de dos tomos que saldrán brevemente á luz y de los cuales damos á continuacion un breve resúmen:

Introduccion—Apuntes biográficos—Juicios críticos—Sermones políticos Panegíricos—Discursos—Cartas Pastorales—Oraciones Fúnebres—Escritos filosóficos, literarios, religiosos y críticos del P. Esquiú—Importantísima correspondencia con el Delegado Apostólico, Ministro Provincial, Ministro del Culto, Canónigo Molina, y otras personas—Coleccion de diversas y edificantes cartas—Renuncia del Arzobispado y Obispado—Documentos Nacionales y Provinciales—Corona fúnebre del obispo Esquiú—Elogios fúnebres, discursos, decretos y artículos de la prensa, etc., etc., etc.

**Reglamento de exámenes**—El reglamento á que nos referiamos ayer para los exámenes de los Colejios Nacionales ha sido presentado al Ministerio antiyer á última hora por el Dr. Amancio Alcorta, Rector del Colejio Nacional de la Capital, á quien se encomendó ese trabajo. Es un reglamento minucioso y bien meditado que no dudamos aceptará inmediatamente el Ministerio en la parte que es desde ya aplicable y que el Dr. Alcorta ha determinado con claridad, espresando las reglas cuya aplicacion convendria demorar por ahora.

**Valor de la propiedad**—La Direccion General de Rentas ha intervenido ayer en las siguientes ventas en la Capital:

Temple s$n. de 6 metros por 34, en 1033 ps. m$n.
Segunda Coronel y Primera Córdoba n. 7, de 21 por 69 en 2480 ps. m$n.

Catamarca n. 14, de 8 ms. por 21 en 289 ps. m$n.
Estados Unidos n. 17 al 21, de 44 ms. por 59, en 3203 ps. m$n.
Cerrito n. 207 y 209, de 14 ms. por 14, en 826 ps. m$n.

Rioja n. 229 de 17 ms. por 32, en 1033 ps. m$n.
Chacabuco n. 655 y 659 de 15 ms. por 43, en 4000 ps. m$n.

Ombú n. 306 de 7 ms. por 29, en 1426 ps. m$n.
Balcarce n. 380 de 8 ms. por 42, en 3306 ps. m$n.
Corrientes 1112 de 7 ms. por 38 en 827 ps. m$n.
Uruguay 192 de 6 ms. por 29 en 5621 pesos m$n.
Un lote de terreno señalado con el num. 17 de la primera manzana, calle de Independencia entre Pichincha y una nueva de 8 ms por 34 en 826 pesos m$n.
Dos lotes de terrenos en territorios Nacionales números 276 y 277 los dos en la seccion 7ª se venden en 23 140 pesos m$n.

**Los remates del Monte de Piedad**—Por una equivocacion dijimos ayer que hoy empezaban los remates de alhajas y otros objetos en el Monte de Piedad. Hemos padecido un error:—los remates empiezan el lúnes 19 del corriente. Quedan prevenidos los interesados.

Para éstos remates hay una cantidad de alhajas con brillantes, superiores por su calidad á otras rematadas anteriormente.

**Noticias marítimas**—Se han presentado á la Prefectura Marítima los señores Juan Bateone y Mateo Samaniego pidiendo que se les estienda la escritura de venta del pailebot «Nueva Dolores», que han vendido á los señores Antonio Oliva y Cayetano Mussio.

—El señor D. Enrique V. Perez pide matrícula para el bote de su propiedad, llamado «Jóven Santander».

**La nueva Estacion del Ferro-Carril del Oeste**—La Direccion del Ferro Carril del Oeste ha aceptado la propuesta presentada por los propietarios de los hornos de ladrillos «La Plata», y por la cual se comprometen á suministrar la cantidad de tres millones de ladrillos, entregando 25,000 ladrillos diarios.

Estos se emplearán en la obra de construccion de la nueva Estacion del Ferro-Carril del Oeste, así como tambien en otras que se encuentran bajo la dependencia de esta Administracion.

Esta misma Empresa entregará al Gobierno Provincial la cantidad de diez millones de ladrillos con el objeto de emplearse en las mismas construcciones.

**Los exámenes de Diciembre**—El 2° Comandante de la Escuela Naval, dice en nota al Ministerio de Marina, que los 8 meses de instruccion teórica en tierra, segun el Reglamento Orgánico, terminan el 20 de Diciembre dia en que deberán empezar los exámenes generales despues de los cuales podrian ingresar á la armada con el grado que designe la superioridad, los 8 alumnos que componen la 1a. Division de la Escuela, y pasar parte de los de la 2a. á la 1a.

Y que juzga conveniente que las clases se suspendan el 1° de Diciembre para dejar 20 dias á los alumnos, que los destinarán á repasar las materias de las cuales rendirán exámen.

Termina pidiendo al Ministro una resolucion al respecto de lo indicado, como tambien el nombramiento de la Comision examinadora y gefe que debe presidir la mesa.

ADMINISTRACION

Condiciones de suscricion á «LA TRIBUNA NACIONAL»
Por mes

En la Capital de la República ..... $f. 1
Interior, República Oriental del Uruguay y Paraguay .. » 1 40
Exterior ..... » 1 60

| | Por trimestre | Por semestre | Por año |
|---|---|---|---|
| Capital | $f. 2 40 | $f. 4 60 | $f. 9 |
| Interior, etc. | » 3 36 | » 6 42 | » 12 54 |
| Exterior | » 3 64 | » 6 88 | » 13 26 |

—Las suscriciones directas del Interior y Esterior se cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el 20 olo de comision.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Marcos F. Gutierrez,
Administrador, Bolivar 38.

**Demolicion de la Pirámide**—El Dr. Esteves Sagui, consultado al efecto por la Municipalidad, ha producido un estenso informe en que concluye afirmando por la no demolicion de ese monumento.

**Club de Gimnasia y Esgrima**—Anoche terminaron en este Establecimiento las fiestas de inauguracion de su nuevo local.

Asistió una numerosa concurrencia de señoras y caballeros.

Primeramente se efectuó una parte de concierto en el primer patio y en el salon en donde habia dos pianos y despues varios ejercicios gimnásticos y asaltos por las mismas personas que tomaron parte en los dos dias anteriores.

Terminados los asaltos volvió la concurrencia al Salon en donde se ejecutaron varias piezas de música y se la obsequió con helados y otros refrescos.

La fiesta terminó á las once y media.

**Incendio**—Anoche á las 11 menos cuarto se produjo un incendio en los cuartos altos de la casa calle Lima No. 18. Esta casa es una confitería que pertenece á D. Francisco Lopez; los cuartos son de madera y el incendio se efectuó á causa de que uno de los chicos de Lopez dejó al acostarse una vela cerca de un tabique, que le comunicó fuego á éste, el que á su vez lo trasmitió á los otros cuartos tambien de madera.

De la casa de al lado número 20, se sacaron unos 13 pianos temiendo la propagacion del incendio—Al principio llegaron dos compañias del 1er. Batallon del 2° Regimiento al mando del Mayor Garcia, é inmediatamente los bomberos del Departamento á los que se unieron pronto los de Lorea al mando de Calaza, y despues de todo género de esfuerzos lograron sofocarlo siendo las 11 1/2 de la noche.

El fuego se comunicó tambien á los galpones altos de la fábrica de calzado de D. Rafael Urbina que quedaron casi destruidos.

Un dorador llamado José, domiciliado en el No. 14 ha perdido casi todos sus muebles y útiles en el incendio.

Estaban presentes en éste, el Gefe interino de Policia Sr. Garcia Merou, el Comisario Machado Aramburú y varios otros empleados de Policia.

Ha habido dos heridos leves: el cabo Herrera y Nicolás Coria.

**El Dr. Mason**—Parte hoy para Entre-Rios este conocido abogado de nuestro foro, actualmente á cargo de una de las secretarias del Juzgado en lo Civil del Dr. Basualdo.

Vá de paseo y permanecerá allí hasta fin de año. Feliz viage.

**Beneficio de la Garcia**—Obra reputada de poeta argentino, fué la que subió anoche á la escena en el Teatro Nacional.

No es nuestro propósito hacer apreciaciones sobre «El hombre de mundo», puesto que inteligencias notables la han juzgado de un modo altamente honroso para su autor el esclarecido literato D. Ventura de la Vega.

Así, pues, no es de estrañar que haya arrancado aplausos de admiracion al selecto público que llenaba anoche el teatro.

Terminada la comedia el actor D. Rafael Calvo, leyó con admirable naturalidad y sentimiento dos preciosas poesias del poeta Cárlos Guido Spano, tituladas: «Al pasar», una; y «A mi hija Maria del Pilar», la otra. En ésta última sobre todo, el público se demostró entusiasmado hasta el punto de hacer salir tres veces á la escena al Sr. Calvo, el cual manifestó que los aplausos que escuchaba con placer pertenecian esclusivamente al autor de las inspiradas composiciones.

Como final del espectáculo se representó la bonita petipieza «La Casa de Campo.»

La beneficiada debe haber quedado plenamente satisfecha de las simpatías que le ha demostrado el público de Buenos Aires, acudiendo á llenar las aposentadurías del teatro, prodigándole aplausos, y obsequiándola con flores y joyas.

Para mañana está anunciado «El tejado de vidrio» de Adelardo Lopez de Ayala, y la comedia en un acto «Receta contra las Suegras.»

**Administrador del Mercado del Plata**—Con motivo de la renuncia elevada por el Sr. D. Juan Bosch del puesto de Administrador del Mercado del Plata, ha sido nombrado en su reemplazo el que era segundo del mismo, D. Aurelio Hernandez.

**Defunciones**—Durante el dia de ayer han ocurrido las siguientes:

Ramon Rodriguez, apoplegia; Maria Cerisgraston, atrepsia; Nicanora Rossa, tisis; Manuel Moreira, meningitis; Enrique Beux, dispepsia; Sixto Rosas, angina diftérica; Cecilio Arias, ahogado; Maria T. Alvarez, vicio orgánico; Constantino Frigerio, consuncion; Plácido Reynoso, senectud; Luis B. Borgoni, tuberculosis; Maria F. Cordeillo, disenteria; Jacques Delastrade, fiebre tifoidea, Camilo Mayo, consuncion; José M. S Patiño, catarro vesical, Sinforiana Villafane, meningitis; Ernesto Valle, meningitis; Benito Neutré, gastro encefalitis; Juan Queirolo, meningitis. Tres nacieron muertos.

**Cirujano de 1ª clase**—El Cirujano Mayor de la Armada, Dr. Mallo, ha propuesto al Ministerio de Marina, para Cirujanos de 1ª clase, con la gerarquia de Sargentos Mayores en el Cuerpo de Sanidad de la Armada, á los Dres. Jaime Carrillo, Laureano Rivas Miquez, Manuel Berdier, Francisco Pacini, Federico Cuñado, Avelino Alvarez, Pedro N. Castro.

**Compra de una casa**—Por medio de un despacho telegráfico, fué autorizado ayer el Coronel Godoy para comprar la casa propuesta por él en 1,000 pesos m$n., en Villa Roca, para ser destinada á Asilo de Inmigrantes y de los trabajadores ocupados en diversas obras que se practican en aquella localidad.

**Impresos**—A todos los Cuerpos del Ejército y oficinas militares, se les han repartido impresos de revistas, estados generales, y demás, para todo el primer semestre del año que viene.

**Concejo Municipal**—Está convocado á sesion ordinaria para esta noche á las 8 p. m.

Se ocupará de los asuntos á la órden del dia.

**A San Luis**—En estos dias parte á San Luis, por asuntos particulares, el Teniente General D. Juan E. Pedernera, venerable anciano que figura en la lista de los guerreros de la Independencia.

Deseámosle un feliz viage.

**Recepcion diplomática**—A la que tuvo lugar ayer en los salones del Departamento de Relaciones Exteriores, asistieron los representantes de E. U. de Norte-América, Francia, Italia, España, Brasil, República Oriental y Costa Rica.

**Colonia «Caroya»**—De acuerdo con lo informado por el Ingeniero de la 2ª Seccion, D. Cárlos A. Casaffousth; y lo espuesto por el Presidente del Departamento de Ingenieros Civiles, se ha resuelto aprobar la mensura y ampliacion de la Colonia «Caroya» (Provincia de Córdoba), como así mismo la determinacion de la superficie de lotes irregulares verificado todo por el Agrimensor D'Felix de Sarriá, al cual se le acuerdan 6.000 $ m$n., como remuneracion de sus trabajos.

**Sobre límites**—La Municipalidad de Belgrano, se ha dirijido al Gobierno de la Provincia, solicitando que por el Departamento de Ingenieros proceda á dar los límites precisos, que separan este Partido por el Sud con la Capital; y por el Oeste con San José de Flores.

Solicita el pronto despacho en este asunto por cuanto toca continuamente con sérias dificultades para la aplicacion de los diferentes impuestos Municipales.

## FOLLETIN DE "LA TRIBUNA NACIONAL"

27

TH. BENTZON

## CABEZA LOCA

TERCERA PARTE

TRADUCIDO ESPRESAMENTE

Y soñaba en llevarle la felicidad á ese hombre que se encontraba solo, la fortuna á ese hombre que era pobre, arrancarlo del mal si hubiera necesidad, con la virtud de su ternura. No era este éxito el que menos la tentaba.

Todas las mujeres están poseidas por un demonio de orgullo ó de caridad que las impulsa á entregarse ellas mismas para la redencion del pecador, del pecador amado tanto mas, cuanto es mas culpable, pues el vicio tiene su prestigio, sobre todo á los ojos de las ingénuas, que no lo conocen ni lo comprenden. Salvados el uno por el otro, siempre el uno para el otro, tal era el cuadro que ocupaba la imaginacion de Laura, cuando regresó á la triste mansion de La Ville Revault, rosada y animada como no lo estaba por cierto á la salida. En cuanto á la señora de Erquy no titubeo en poner ese cambio en la cuenta de la satisfaccion muy legítima que esperimentaba de volver á ver en breve á Armel,

—Es la ley divina y humana; dijo el abate Le Goff, no hay jóven que no olvide padre y madre por un esposo.

XVI

Laura no volvió á llevar á la señorita Blondet, esta habia vuelto á ver á Paris intelectual, no tuvo fuerzas para alejarse otra vez é ir á inrustarse en una provincia donde era un crimen saber leer y que una institutriz adquiera tantos diplomas. Se le habia concluido la compasion que la retenia al lado de la discípula.

—Qué feliz sois en ser libre, le dijo Laura al despedirse de ella.

La pérdida de la señorita Blondet, no era en suma, un gran desastre, sin embargo de que era á ella, únicamente á ella á quien hablaba de un Juan d'Erquy, desconocido en La Ville Revault, donde no se queria recordar que el jóven oscuro de ese nombre tenia mucho de comun con su padre.

Una misma cultura, comunes recuerdos las aproximaban; ella era el hilo que la retenia á la vida civilizada; la memoria inagotable y la erudicion de la señorita Blondet representaban una especie de biblioteca que sin estar compuesta absolutamente á su gusto, presentaba no obstante muchos recursos.

Esa figura fastidiosa, pero relativamente simpática, aunque ella tiempo atras la hubiera apellidado su bestia negra,—que todo es efecto de comparacion—iba á faltarle, dijera lo que dijera la señora d'Erquy, que al saber la noticia observo: ¡Bah! ya no teneis necesidad de aya puesto que vais á casaros.

Estas palabras, las primeras que saludaron su regreso hubieron de producir de parte de Laura una protesta que hizo acallar el temor. Parecia verdaderamente que ese proyecto de matrimonio apenas bosquejado, hubiese tomado en algunos dias la consistencia de un hecho consumado.

Todo el mundo estaba ya al corriente; sus criados habian celebrado la gran noticia y apresurádose á hacerla circular en la aldea, donde la Parisiense, recibida hasta entónces con reservas, mereció de pronto profunda consideracion.

Su presencia se esplicaba ahora: era la prometida del Sr. Armel. Loic mismo la saludó inclinándose hasta el suelo. Su madre, que como nodriza que habia sido de Armel, formaba podia decirse parte de la familia, y sabia muchas cosas, le habia repetido muchas veces.

—Tu amo, va á volver, muchacho: vuelve para casarse y ya no nos abandonará.

Desde entónces ese infeliz daba vueltas sin cesar á esas bienhechoras palabras en las brumas de su cerebro entorpecido; consiguiendo al fin comprenderlas bien, de lo que daba fé, la plácida sonrisa que animaba su faz lánguida y descolorida.

Juana habia agregado despues:—«Es con la señorita de Paris que se casa.» El horror instintivo que Loic profesaba á Laura, trocóse desde entonces en reconocimiento y veneracion. A causa de ella, su amo volvia, y ella iba á conservarlo para siempre en La Ville Revault. Esto era lo bastante para que ese pobre diablo la colocára en su idea, por su potencia y beneficios en el rango de la buena Virgen.

Entretanto el castillo, sin que nada se hubiera cambiado en él, habia tomado aire de fiesta. Tapiceros de la ciudad trabajaban en rejuvenecer el departamento del primer piso que habia sido el de Loes Marie y su jóven esposa. Cerrado despues de su muerte iba á abrirse una vez mas para recibir al nuevo matrimonio. La señora D'Erquy lo daba á entender consultando el gusto de Laura para tal ó cual arreglo. La consideraba mas que antes, y la trataba como á un instrumento frágil, peligroso y difícil de manejar, pero al que se le encuentra por casualidad algun empleo útil.

Si ese talisman de procedencia parisiense debia reconducir á Armel, ella le perdonaba el ser enviado por el infierno mas bien que por el cielo, puesto que los ángeles eran impotentes para retener á los muchachos en sus casas y bajo el cetro materno. la historia lamentable de Nona y su hijo Juan se lo habia probado.

Porque no recurrir, en caso tan poco socorrido, á espíritus menos puros, que ademas se dejarian talvez mejorar?

Desde que se habia resignado á ese compromiso, la marquesa llamaba con mejor voluntad á la jóven, mi hija y por la primera vez exigió que la diera el nombre de madre.

Con bastante solemnidad, le entregó de parte de Armel un regalo que se parecia mucho á obsequio de bodas, pues consistia lo que el marino enviaba á su prima, en brazaletes de oro, de trabajo muy curioso, que habia traido de Corea, cuando su primer viaje al rededor del mundo, y encerrado recientemente con intencion, en un estuche que traia en lugar de cifra, esta divisa de la familia d'Erquy *Aloé da viruhen*. Por siempre, jamás. Un billete venia adjunto, uno de esos billetes como los que Armel frecuentemente dirigia á Laura despues de su salida, bajo la cubierta de la señora d'Erquy, y en los cuales las pretensiones del enamorado nunca se habian dejado entrever á través del relato sin arte de esa vida de oficial de escuadra en el Mediterráneo. Este último se distinguia de los otros por un matiz mas acentuado de reserva. Laura no sospechaba el número de las hojas de papel que Armel habia ennegrecido dejando desbordar en ellas la alegria y la ternura de que estaba lleno su corazon antes de llegar á ese mediano resultado.

Se compensaba de ese silencio en otra carta que habia dirijido á la señorita de Kerlan:

«Mi abuela le ha hablado, escribia, y ella no ha dicho no. Soy tan feliz que creo que sueño. No pienso mas que en volverla á ver, y oir de su boca esa respuesta que no será una negativa..... Poco me importan despues de eso las pruebas, los plazos. Ella no pide sino un poco de tiempo, algunos meses mas, á causa de su luto. . . . . Aunque los meses fueran años, sabré esperar con tal esperanza en perspectiva. Todo lo que no es ella, la mar y lo demás ya no tiene valor para mí. De dia en dia me hago un mal marino; maldigo los ejercicios del fondeadero que me retendrán algun tiempo todavia. No sé por ejemplo, como desempeñar convenientemente las exigencias de la hora de cuarto cuando un solo y mismo nombre viene á mis labios en vez de las palabras de mando. Mis distracciones mis inexactitudes me hacen gran mal. Estoy desconocido.»

A Nona le pareció bien mostrar á aquella cuyo pensamiento transformaba en mal marino al oficial mas escrupuloso de su buque, esas líneas que le parecian conmovedoras. Una mueca desdeñosa, fué todo lo que obtuvo.

—¿Que le habrá escrito á su abuela? preguntó Laura, poniéndose roja de despecho. Si yo no he dicho nó, tampoco he dicho sí.

—Pero ese sí lo diréis.

Laura hizo un movimiento de hombros que indicaba ó impaciencia ó indecision, y el recuerdo de cierto compromiso roto oprimió repentinamente como en unas tenazas el corazon de la antigua novia de Juan. Que el cielo te preserve de lo que yo he sufrido! pensó ella dirigiendo sus ideas á su ahijado. Esa niña era por lo menos tan enigmática, tan inquietante como lo habia sido Juan d'Erquy... Empezaba casi á arrepentirse de haberla traido á Bretaña. Si eso debiera ser la desgracia de Armel! Pero no, Laura no seria hasta tal punto enemiga de si misma. Constantemente hacíale el elogio del ser exelente que la amaba, sin sospechar que en el fondo, nadie hubiera encontrado un medio mas seguro que ese para hacerle tomar en disgusto tanta felicidad á esa romántica personita. Un carácter sólido, una alma simple y recta en la que solo se leian cosas buenas, un pasado irreprochable un porvenir asegurado.... todo eso le parecia poco interesante á esa imaginacion temeraria que soñaba con arrancar un réprobo

*(Continuará.)*

Noviembre 16.

**Comisaria General de Inmigracion**—Esta Comisaría despachó ayer en varios vapores y con destino á Bahia Blanca, Rosario, Concordia y Provincia de Buenos Aires, 216 inmigrantes.

—La Comision de Inmigracion de la Provincia de Santa-Fé, comunicó ayer á la Comisaria General, que de la Colonia «Santa Teresa» se le habia hecho un pedido de 500 peones para las cosechas que se van á efectuar.

Estos peones serán pagados á razon de 40 pesos bolivianos, con mantencion.

De la colonia «La Candelaria» piden igualmente que le sean mandados lo mas pronto que le sea posible 800 inmigrantes.

**Legislatura Provincial**—Para hoy ha sido citada la Cámara de Diputados de la Provincia, á objeto de tratar algunos asuntos de los incluidos en el Mensaje de prorroga.

**Tesorería Municipal**—Durante el mes pasado se ha recaudado en la Tesorería Municipal por diversos impuestos, la suma de pesos 129,790 85 m.n.

**Aceptaciones**—Los señores Gregorio Moreno, Federico Schickendanz, José Miguel Segura, Manuel F. Rodriguez y Mauricio Herrera, han comunicado al Ministerio del Interior que aceptan el formar parte de la Comision encargada de la distribucion de cereales á las clases proletarias de la Rioja y Catamarca.

**Inventario**—El Ministerio de Instruccion Pública, ha dirijido con fecha de ayer al Rector de la Universidad de Córdoba, el siguiente despacho telegráfico:

«El inventario de los gabinetes y laboratorios de esa Universidad, debe comprender todos los instrumentos, aparatos, útiles, modelos, preparaciones, sustancias, ejemplares, muebles, etc., etc., con que cuenten pues la mente de este Ministerio al pedirlo á esa Universidad com á la de la Capital, y á los Colegios y Escuelas Normales, es conocer con exactitud, los elementos de instruccion que existen en cada uno de los establecimientos nacionales de educacion, para poder atender debidamente á sus necesidades.»

Lo saluda afectísimamente.—E. Wilde.

**Nombramiento**—El Sr. D. Jorge Temperley (hijo), ha sido nombrado por el Intendente Municipal para ocupar la plaza de Inspector Seccional de Higiene, creada por resolucion del Concejo Deliberante.

## TEATROS

**NACIONAL**—Gran Compañia Dramática del Teatro Español de Madrid. Dirijida por el eminente 1er. actor señor don Rafael Calvo.—Sábado 17 de Noviembre. 2ª funcion de abono (2ª série).—1º Sinfonía. 2º La comedia en 3 actos y en verso, titulada EL TEJADO DE VIDRIO. 3º La comedia en un acto y en prosa, titulada: *Receta contra las suegras.*

**LA FLORIDA**—Jardin-Concierto—Domingo 18 de Noviembre. Funcion de gala. Gran concierto vocal é instrumental. 40 profesores de los mas distinguidos.

PRECIOS—Entrada para caballeros 15 $. id señoras 10. Id niños desde 7 años 10.

**UMBERTO I**—Empresa social artística. Domingo 18 de Noviembre, dos grandes funciones. Una á las 2 de la tarde á beneficio de la pequeña actriz A. Cávara, con un lindo y variado espectáculo. La otra á las 8 1/2 de la noche, en la cual se repetirá á pedido general, *Los últimos horas y muerte de José Garibaldi en la Isla de Caprera.*

## SECCION PARA TODOS


**CHOCOLATE GODET**

EL MEJOR Y MAS BARATO

SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

**LOTERIA DE BENEFICENCIA**

DE LA

CAPITAL

Está en circulacion la Lotería estraordinaria que se juega el 24 de Diciembre de 1883, compuesta de 20 millares á 10 pesos nacionales el billete, y tiene un premio de 50000 pesos nacionales, uno de 20000, uno de 10000, dos de 5000, dos de 2000 y cinco de 1000, siendo el último de las suertes 2000.

2221 D. 24

**Instrumentos de cirugia**

—(o)—

APARATOS ORTOPEDICOS

BRAGUEROS, FAJAS, ETC.

SE FABRICAN POR MAYOR Y DE MEDIDA

EN CASA DE

A. BELLEZZA, Suipacha 361

Representante de la muy acreditada casa R. y H. Mathieu fils de Paris.

Esta casa ha obtenido los premios superiores en todas las esposiciones.

N.323 perm.

**LOTERIA DE BENEFICENCIA**

DE LA

CAPITAL

PREMIO MAYOR 20,000 PESOS m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 5 $ m|n., dividido en quintos de 1 $ m|n.

Los billetes son litografiados en papel naranja, tintas chocolate y punzó, numeracion azul y sello negro al reverso, con la inscripcion

NOVIEMBRE 19 DE 1883

PROGRAMA

| | | |
|---|---|---|
| 16000 billetes á 5 $ m|n | $ m|n. | 80000 |
| Deduccion 25 o|o | » | 20000 |
| Al público | $ m|n. | 60000 |

PREMIOS

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | de | 20000 | 20000 |
| 1 | » | 4000 | 4000 |
| 1 | » | 2000 | 2000 |
| 3 | » | 1000 | 3000 |
| 6 | » | 500 | 3000 |
| 12 | » | 200 | 2400 |
| 20 | » | 100 | 2000 |
| 60 | » | 50 | 3000 |
| 232 | » | 20 | 4640 |
| 1064 | » | 15 | 15960 |

1400 suertes ó 7000 en quintos $ m|n. 60000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las nueve de la mañana.

**Los estractos se reparten gratis**

Se paga DOCE por ciento (12 p%) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.

Octubre 20 de 1883.

La Comision Administradora.

DENTISTA

Dr OLTRAMARE

314 CUYO 314

**DR. JUAN CIMONE**

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

*Venereo-sifiliticas y de la piel*

Recibido en Europa y Buenos Aires

406—CORRIENTES—406

HORAS DE CONSULTA

de 9 á 11 A. M. y de 4 á 6 P. M.

N154 perm

**Muebles en venta particular**

**80—DEFENSA—80**

Gran surtido de muebles de todas clases, camas de fierro, elásticos, colchones etc. La casa se encarga de encajonar los muebles para las provincias etc. Precios sin competencia.

DEFENSA 80

1879 perm.

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO

**OLIVA Y SCHNABL**

99—FLORIDA—99

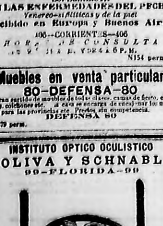

MATEMATICAS—MEDICINA—ELECTRICIDAD

Anteojos especiales

1337 perm.

**SEMINARIO INGLÉS**

EN EL GRAN EDIFICIO CONOCIDO POR

COLEGIO DEL CABALLITO

Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado Establecimiento, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.

Sus espaciosos dormitorios ventilados y en condiciones higiénicas irreprochables, sitio para recreo, jardin, huerta, y magnifica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del Seminario Inglés uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual unen dos líneas de tramways.

El plan de estudios nomina de Profesores y la atencion asídua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas exigentes en materia de educacion.—*Adolfo L. Negrotto*, Director.

870 perm.

**F. P. RODRIGUEZ y Ca.**

138—CALLE FLORIDA—138

Gran surtido de música para canto, pianos y de más instrumentos.

Se remiten catálogos gratis á quien lo solicite.

N.875 perm

LA

**Edificadora Argentina**

EDIFICACIONES EN LA CIUDAD

**LA PLATA**

Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la Ciudad LA PLATA.

Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la sociedad en esa.

Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta ciudad un escritorio de informes, &. en la Calle Belgrano 131

Los sorteos que practicará la Sociedad tendrán lugar los dias Mártes de cada semana.

1228 perm.

**LOTERIA ESTRAORDINARIA**

De Beneficencia de la Capital

PREMIO MAYOR 50,000 $ m|n

La lotería que está en circulacion es compuesta de 20 millares numerados desde el 1000 al 20,999.—El valor del billete es de 10 $ moneda nacional, dividido en quintos de 2 pesos moneda nacional.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y punzó, numeracion azul y al reverso tinta verde y sello negro, con la inscripcion

Diciembre 24 de 1883

PROGRAMA

| | | |
|---|---|---|
| 20000 billetes á 10 $ m|n | $ m|n | 200000 |
| Deduccion 25 p% | » | 50000 |
| Al público | $ m|n | 150000 |

PREMIOS

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | de | | 50000 |
| 1 | » | | 20000 |
| 1 | » | | 10000 |
| 2 | » | 5000 | 10000 |
| 2 | » | 2000 | 4000 |
| 5 | » | 1000 | 5000 |
| 8 | » | 500 | 4000 |
| 15 | » | 200 | 3000 |
| 25 | » | 100 | 2500 |
| 75 | » | 50 | 3750 |
| 105 | » | 30 | 3150 |
| 1780 | » | 20 | 35600 |

2030 suertes ó sean 10000 en quintos $ m|n. 150000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las nueve de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Se paga doce por ciento (12 p%) de comision á los compradores de mas de cien pesos nacionales.

Noviembre 7 de 1883.

*La Comision Administradora.*

**Loteria de la Beneficencia de San Luis**

AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880

Premio mayor 10,000 ps. fuertes

*Billetes á 1/2 peso oro*

Se juega en Villa Mercedes el Jueves 22 de Noviembre.

Los estractos llegan el Sábado 24 de Noviembre por la mañana

Perm.

**Lotería Rosario de Santa-Fé**

PREMIO MAYOR 10,000 PESOS ORO

Se juega en el Rosario el 17 de Noviembre á las 7 de la mañana y para evitar las especulaciones, se ruega al público no comprar pasada esa hora.

El estracto llega al dia siguiente.

Tiene 11 millares con 800 SUERTES.

El billete entero vale 62 pesos m|c. y el quinto vale 12 1 pesos m|c.

N634 perm.

**VAPORES**

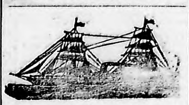

**LA PLATENSE**

Compañia francesa de navegacion á vapor

Carrera del Rosario, con escalas en San Pedro y San Nicolas á las 5 1|2 (Estacion Central) Vapor TRIDENTE, los Martes Jueves y Sábados; el DIANA, los Lúnes, Miércoles y Viérnes

**Carrera de la Costa Sud**

Para Bahia Blanca, á las 3 de la tarde (Boca del Riachuelo) Vaper «POMONA», los dias 1º y 15 de cada mes.

**Carrera de Montevideo**

A las 5 y 1|2 de la tarde (valizas interiores). Salidas diarias—Vapores APOLO y MINERVA.

Combinacion directa para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores. Seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de aduana, etc.

Comunicacion con el teléfono y panteléfono.

P. CHRISTOPHERSEN,

1767 perm. Agente general—Piedad 102.

**LLOYD ARGENTINO**

Compañia nacional de navegacion á vapor. Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná, el vapor paquete nacional «CISNE» capitan Antonio Valentino. Para Asuncion, Corrientes y escalas.

Sale de la Boca del Riachuelo el Jueves 15 de Noviembre de 1883 á las 10 de la mañana, fijamente.

Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos. Pasaje del tramway y conduccion de equipajes gratis, desde la Plaza Victoria.

Nota—Las guias será recojidas en el Resguardo de la Boca por los interesados.

Por mas informes, Agencia General, calle 25 de Mayo 82.

1458 perm

## AVISOS

**Se vende** Un pequeño negocio de bebidas en una casa de inquilinato, propio para almacen, para poco alquiler tambien se hace contrato. Tacuarí 127 darán razon.

2296 18

**Por los consiguientes efectos**—Se avisa al público, que el señor don Pablo Bailly, se ha retirado de la Direccion del Colegio «Ateneo Franco Argentino».

2299 18

**Se precisa** Una costurera de vestidos, Corrientes 905.

2301 18

**Comisaria Gral. de Guerra** Se previene á los señores gefes, oficiales y tropa de la lista de «Guerreros de la Independencia» que desde la fecha se les abonará su haber del mes de Octubre ppdo.—Comisaria Gral. de Guerra, Noviembre 12 de 1883.—*El H habilitado.*

2258 21

**Al público** Habiendo comprado á D. Antonio Lanzoni el negocio calle Cangallo núm. 1337 esquina de Centro América. Los que ten an que hacer algun reclamo pueden presentarse en el término de tres dias, pasando dicho plazo no se admitirá reclamo alguno.—Buenos Aires, Noviembre 1 de 1883.—*Vicente F. Pardo.*

2267 16

**Casa** Se alquila una en la calle Arenales núm. 716 entre Junin y Andes de nueve piezas, todas pisos de tabla, pintada al óleo, tres patios, gas, algibe una cuadra del tramway de Belgrano, precio módico, para verla en el almacen de la esquina de Junin y Arenales y para tratar Santa Fé 1500 frente al terreno del Parque 3 de Febrero.

2271 16

**Casa ó terreno** Se alquila frente á la nueva Bolsa de Comercio en la calle de la Piedad núm. 25, 27 y 29. Para tratar, en la calle de Cuyo núm. 261.

2287 17

**Puestos para ovejas** Hay varios para arrendar. [illegible] Lobos almacen de D. Félix Dollen, Cañuelas, D. Doroteo Rosso y en el Monte á don Cipriano Lopez.

2263 30

**Al público** El abajo firmado teniendo que partir para Europa por asuntos particulares, ha dejado de ser sócio de D. Antonio Larrañaga, residente en Europa haciéndose cargo de la casa mi hijo D. Agustin Jaunarena, quien seguirá trabajando en adelante con los mismos Sres. Antonio Larrañaga, Juan Bautista Yort é Ignacio Drabasa; al mismo tiempo toda persona que durante mi permanencia en Europa desee ocuparme será atendida y servida con toda puntualidad en las comisiones que la casa se ocupa.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1883.—*Julian Jaunarena.*

2264 16

**Parroquia de la Piedad** Los que suscriben, vecinos de la espresada, invitan al vecindario de la misma, á la reunion que tendrá lugar el miércoles 21 del corriente en el teatro Goldoni (Plaza Lorea) á las 7 1|2 p. m. con el objeto de instalar el Club Autonomista Nacional de la Parroquia. Al mismo tiempo se invita á nacionales y estrangeros, inscriptos en el Padron Municipal, á la misma reunion para hacer la proclamacion de los candidatos, que llevará el Club al seno de la Municipalidad en las próximas elecciones del 25 del actual. Buenos Aires, Noviembre 14 de 1883.—Teodoro Reyes, Carmelo E. Romero, F. Benito de Surra, Nicanor Mendez, Manuel de la Cárcova, Domingo Cabrera, Pedro Navarro, Dr. del Valle, Manuel V. Paz, Palemon Gonzalez, Miguel C. Bezan, Pedro Gallardo, Ventura Jann, Teodoro Bustos, Estevan Romero, Manuel Delgado, Adolfo Barrenechea, José M. Urien, Emilio Gonzalez, Pedro Suarez, José Rendon, Pedro Peralta, Pedro Larroca, Hilario Shóo, Juan M. Lara, Eugenio Duchernois, Daniel Cáceres, Sebastian Alegre (padre), Abel J. Alegre, José D. Arenas, Abel Bessonchea, Manuel Otero, Arturo Etchibury, Serafin Villegas, Manuel Ventarino, Hilario Quintana, Manuel Bustos, Daniel Silva, Manuel Montenegro, Severo Pacheco, Domingo O. Moyano, Luis Ventarino, Miguel Costa Argibel, J. José Montes de Oca, Agustin Ginastini, Joaquin Costa Argibel, Antonio Vigon, Zacarias F. Cornejo, Francisco Ghigliani.

2470 21

**Ministerio del Interior** Se hace saber á los adquirentes de tierras de propiedad nacional, situadas en los Departamentos de San Justo y Union, provincia de Córdoba, rematadas el 1º de Diciembre de 1881, que por decreto fecha 29 del actual se ha dispuesto que antes del 30 de Noviembre próximo, se presenten en forma á este Ministerio con los documentos que acrediten sus derechos, á fin de darles posesion del terreno y estenderles la escritura de propiedad correspondiente.—Buenos Aires, Octubre 30 de 1883.—*Federico Pinedo*, Secretario.

2246 30

**Club «Buenos Aires»** La Comision Directiva del Club «Buenos Aires» convoca á los señores sócios para la Asamblea estraordinaria que tendrá lugar el Sábado 17 del corriente á las 8 p. m. Noviembre 10 de 1883.—El Secretario.

2238 17

**¡Atencion!** Para no tener que pagar cada 30 dias el alquiler de una casa, lo mejor es edificar una comprando uno de los 49 lotes de terreno que se van á rematar el Domingo 11 de Noviembre á las 3. Están situados á la altura de la Estacion del Tramway Central de Lacroze, á una y media cuadra al Norte; tienen frentes á las calles de Cangallo, Cuyo, Billinghurst, etc. Son magníficos terrenos altos y no hay inconveniente en vivir á esa distancia, cuando se tiene un tramway á una cuadra y media.

2292—19.

**Obras de Salubridad** DE LA CAPITAL—*Aviso al público*—Se avisa al público que es absolutamente prohibido, bajo pena de suspension del servicio, hacer uso del agua corriente para el riego interior de los edificios ó el de las calles. En beneficio de la mejor provision para la poblacion, se ruega cumplir con esta ordenanza, la que será derogada por la Comision en el próximo mes tan luego estén concluidas las obras que se efectúan para el aumento de agua.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1883.—*S. A. Lopez*, Secretario.

2206—30.

**Escuela Normal de Tucuman** En virtud del nuevo presupuesto formulado para las obras de ensanche de esta Escuela, y de conformidad á la autorizacion concedida por el Exmo. Gobierno de la Nacion, se saca á licitacion dichas obras por el término de treinta dias á contar desde la fecha, con arreglo al pliego de condiciones, á los planos y presupuestos que podrán examinarse en la Secretaría de esta Escuela. Las propuestas deberán hacerse en papel sellado de cinco pesos nacionales, acompañando en ellas el certificado del Banco Nacional en que conste haberse depositado á la órden del Director de la Escuela una suma equivalente al 5 p% del importe de la propuesta. Para la garantía del contrato, el adjudicatario completará la fianza hasta alcanzar al 10 p% del importe total del contrato. Los proponentes fijarán el tiempo en que han de entregar las obras. Las propuestas deberán presentarse cerradas para ser abiertas ante esta Direccion y proponentes que quieran presenciar el acto, el dia 30 de Noviembre á las 4 p. m.—Tucuman, Octubre 27 de 1883.—*E. Aymerich.*

2171 30

**A las imprentas** Se vende una fundicion completa de cuerpo 8 algo usado.

Tambien se vende un lote chico de cuerpo 12. Ocurrir á esta imprenta.

**Obras de Salubridad** DE LA CAPITAL—*Aviso al público*—Debiendo próximamente empezar á funcionar las grandes máquinas destinadas al servicio definitivo de agua corriente para la poblacion y en el deseo de que los solicitantes á quienes no se han podido conceder el servicio, puedan tenerlo inmediatamente de estar terminadas las obras que se llevan á cabo, se avisa al público que la Comision concede la provision de agua á los que la soliciten, siempre que se hallen en el radio comprendido dentro de la actual cañería.

Los nuevos servicios que se concedan empezarán á ser provistos despues de funcionar las grandes máquinas, pero los interesados podrán obtener la colocacion de caños á domicilio hasta los caños maestros á los que se ligarán en el momento oportuno.

Los interesados pueden ocurrir á la oficina del que suscribe, donde obtendrán formularios impresos para solicitudes y todas las esplicaciones que sean necesarias.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1883.—*S. A. Lopez*, Secretario.

2265 29

**Prefectura Maritima** Habiendo el propietario de la goleta nacional «Europa», que se halla á pique en el paraje denominado Boca del Paraguay, á cinco kilómetros próximamente del Puerto del Rosario, hecho abandono de ese buque, la Prefectura Marítima en cumplimiento de los reglamentos, procede á ofrecer en propiedad el referido buque á quien se comprometa á sacarlo del todo á su costa.

Los interesados deben presentarse por escrito en esta Prefectura Marítima ó en la Sub Prefectura del puerto del Rosario.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1883.—P. A.—*J. Goyena*, Oficial Mayor.

N° 2072—N. 25.

**Aviso** Debiendo procederse á la refaccion de la bóveda de don Cárlos Seeber, en el Cementerio del Norte, se ruega á las personas que tengan deudos depositados en ella procedan á trasladarlos en el término de sesenta dias, pues de lo contrario, serán trasladados al osario general.—Buenos Aires, setiembre 12 de 1883.

1609 N. 26

**Trapos viejos** que sean limpios se compran en esta imprenta.

**Juan P. Pocotche** Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: de 11 á 5 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, de 6 á 10 de la mañana los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo é instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.

N. 286 perm.

**Prefectura Maritima** Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á dos botes que han sido encontrados en el puerto del Riachuelo por el Inspector de ribera de aquella localidad, previniéndose que vencido dicho término y no habiendo ocurrido nadie á reclamarlos, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.

Dichas embarcaciones se encuentran depositadas en la Sub-Prefectura del Riachuelo, siendo sus señas y dimensiones las siguientes:

Uno es de madera de cedro.

Eslora 4 metros 45 centímetros

Manga 1 » 55 »

Plan 1 » 55 »

Puntal 0 » 6 »

El otro es de madera de pino.

Eslora 3 metros 50 centímetros

Manga 1 » 50 »

Plan 1 » 6 »

Puntal 0 » 55 »

Buenos Aires, Octubre 27 de 1883—P. A.—*J. Goyena*, Oficial Mayor.

2098 D. 2.

**Comité Autonomista** Nacional—Alsina 144. La Secretaría de este centro político estará abierta todos los dias de 11 a. m. á 5 p. m. mientras dure la inscripcion en el Registro Nacional. La Comision Directiva se reune los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 8 á 11 de la noche. Lo que se pone en conocimiento de los correligionarios políticos—Buenos Aires, Octubre 23 de 1883—Los Secretarios.

2084 N. 30

**Consejo Nacional de Educacion**

Exámenes generales de maestros

Queda abierta en Secretaría la inscripcion para los exámenes generales de maestros internos, y de aspirantes al diploma de Preceptor ó Sub preceptor, que tendrán lugar durante el mes de enero del año entrante, en los salones de la Escuela graduada de varones Catedral al Norte.

Las solicitudes deberán venir estendidas en papel sellado de 10 centavos m|n. y acompañadas de los documentos siguientes:

1º Certificado médico de salud, visado por el Presidente de la Comision Escolar, ó por el Juez de Paz del distrito.

2º Certificado de moralidad firmado por dos personas conocidas, y visado del mismo modo que el anterior.

3º Todos los documentos relativos á la enseñanza, que posea el interesado, los que le serán devueltos oportunamente.

En las solicitudes deberá espresarse claramente la clase de diploma á que aspira el solicitante, su edad, estado, nacionalidad y domicilio.

Los exámenes serán dados con arreglo á los programas adoptados por el Consejo Nacional, segun consta en «El Monitor» núm. 28 y las solicitudes deberán presentarse antes del 31 de Diciembre del corriente año.

Secretaría, Noviembre 15 de 1883.

2333 d31

**VAN GELDEREN Y TRAT**

TRADUCTORES PÚBLICOS

142—PIEDAD—142

N240 perm.

**ALMORRANAS**

No mas sufrimientos

**Cura radical!** En pocos dias y alivia instantáneamente con el afamado FLUIDO DE JAVA compuesto con plantas curativas de la Indo-China por el Dr. Wandick, de Amsterdam. Van prospectos en seis idiomas.

Con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública—Defensa 69 y 185 y Rivadavia núm. 189.

165 perm.

**LA NACIONAL**

A. TURDERA

FABRICA DE GUANTES

71—FLORIDA—71

Buenos Aires

N.412 pm.

**José C. Maldonado é hijo**

Despachantes de Aduana

Agentes marítimos y comisiones

EN GENERAL

*Buenos Aires—20—Victoria—20*

N.897 perm

**ANTIGUOS ESTABLECIMIENTOS CAIL**

Sociedad Anonima—Capital: fr. 20.000.000

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS PARA

**INGENIOS DE AZUCAR**

Y DESTILERIAS

Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas, Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpintería de fierro.

Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria

Representantes en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay

En Buenos Aires: **CHAVANNE & ROUX** Calle Reconquista 175

N 112 prm.


**Obras del Riachuelo**

**Licitacion para proveer carbon**

Por resolucion de la Comision Administradora llámase á propuestas para la provision de carbon durante el año de 1884, á las dragas, vapores y chatas á vapor que se empleen en las obras.

Las condiciones para el contrato son las siguientes:

1º El carbon será de Cardiff de primera calidad y condicion.—2º La entrega se hará al costado de la draga ó vapor y pesado en ese acto.—3º Los pedidos los hará el Sr Ingeniero Director de las obras con tres dias de anticipacion.—4º El pago se hará en los primeros dias de cada mes, debiendo presentarse el 25 del mes anterior la cuenta correspondiente con el conforme del mismo ingeniero y del Inspector Administrativo.—5º Cuando por cualquier causa el proveedor dejase de entregar el carbon pedido ó lo hiciese de mala calidad la Comision lo tomará donde lo encuentre á su satisfaccion y por cualquier precio, siendo de cuenta de aquel la diferencia de precio y gastos que se originen, como tambien los perjuicios que ocasione en el trabajo la falta de combustible con la paralizacion del personal de los buques, sirviendo de guía para la estimacion del perjuicio, las planillas de sueldos porque se paga la Comision.

Las propuestas se entregarán cerradas al Secretario en la oficina Alsina 119 hasta la 1 p. m. del Mártes 11 de Diciembre del corriente año, á cuya hora serán abiertas por la Comision en presencia de los interesados que concurran.

No se admitirá bajo ningun pretesto, propuesta que se presente pasada la hora fijada.

Todo proponente al presentar su propuesta la acompañará de un documento que acredite haber depositado en el Banco Nacional á la órden del señor Presidente de la Comision la suma de dos mil pesos moneda nacional, en garantía de su propuesta.

La provision se verificará todo evento sin que pueda alegarse caso fortuito.

Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, el que la hubiere presentado no podrá desistir de ella y haciéndose perdera la suma depositada.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 5 pesos nacionales y el precio del carbon establecido en la misma moneda y por tonelada de 2211 lib. de peso.

La Comision se reserva el derecho de desechar todas las propuestas si así lo considera conveniente. 2224 D11

OTRO

**Licitacion para provision de alimentos**

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo ha dispuesto se llame á propuestas para proveer los artículos necesarios para la alimentacion de las tripulaciones de las dragas, durante el año 1884, lo que se efectuará con arreglo al siguiente—

PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA PROVISION DE LOS ARTÍCULOS DE CONSUMO Á LAS TRIPULACIONES DE LAS DRAGAS.

Art. 1º Las propuestas serán presentadas en pliego cerrado con sello de cinco pesos m|n. y acompañadas con un certificado del Banco Nacional, que justifique haberse depositado en él la cantidad de 500 pesos nacionales á la órden del señor Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo.

Art. 2º Las propuestas serán acompañadas de la lista de artículos que la Comision ha confeccionado, con los precios en pesos nacionales, á que el proveedor entregará cada uno de ellos.

Art. 3º Los artículos serán entregados diariamente á los despenseros de abordo, en los botes atracados á los muelles en la planchada de la Boca, debiendo el Inspector de las Obras prevenir el dia anterior cuando sea necesario la entrega de algo extraordinario.

Art. 4º Los artículos de marca no especificada serán de primera calidad.

Art. 5º El proveedor entregará á cada buque una libreta en la cual anotará cada dia los artículos suministrados, poniendo en ese mismo acto con la fecha del dia venidero en el centro del renglon.

Art. 6º En el caso que el proveedor no entregase los artículos necesarios ó que por su mala calidad fueren rechazados, el Inspector de las obras los comprará en plaza siendo de cuenta del proveedor abonar la diferencia del valor, abonando al mismo tiempo una multa de diez pesos nacionales.

Art. 7º En el caso que aparezcan en la libreta artículos que no se hayan suministrado ó mayor peso del entregado, el proveedor incurrirá en una multa de cincuenta pesos nacionales.

Art. 8º Los artículos no contenidos en la lista serán entregados al precio corriente de la localidad.

Art. 9º Las cuentas se pasarán por duplicado hasta el 25 de cada mes, anotando los artículos entregados cada dia segun libreta y se entregarán al Inspector el dia 26 del mes.

Art. 10 La Comision abonará el importe en la forma establecida en todos los pagos.

Art. 11 Las propuestas serán entregadas en la Secretaría de la Comision Alsina 119 el dia 11 de Diciembre entrante año hasta la 1 p. m. en punto, no admitiéndose bajo pretexto alguno propuesta que sea presentada despues de la hora señalada ó no tiene los requisitos establecidos por los artículos primero y segundo.

Art. 12 Las propuestas una vez entregadas á la Secretaría no podrán ser retiradas, sino con la pérdida del depósito de los quinientos pesos nacionales.

Art. 13 Las propuestas serán abiertas por la Comision, en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose esta el derecho de aceptar la mas ventajosa ó ninguna.

Art. 14 Las propuestas serán uniformes, á cuyo efecto cada proponente llenará la siguiente fórmula.

Buenos Aires, 1883.

*Sr. Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo.*

El que suscribe acepta en todas sus partes el pliego de condiciones para proveer los artículos de consumo á las tripulaciones de las dragas, acompañando al efecto el documento que acredita que ha depositado en el Banco Nacional la cantidad de quinientos pesos fuertes y la lista de artículos con los precios á que se obliga á hacer su entrega—Firma—Domicilio.

2245 D. 11

OTRO

**Licitacion para provision de carne, verdura, etc.**

Bajo las mismas condiciones establecidas en el pliego de condiciones que antecede, el mismo dia y á la misma hora recibirá la Comision, propuestas para proveer de carne y verdura á las mismas tripulaciones.

La carne será gorda en verano y buena en invierno.

El depósito exigido para esta licitacion es de 300 pesos nacionales.

Por otros datos ocúrrase á esta Secretaría todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.

2225 D. 11

OTRO

**Licitacion para la provision de artículos navales**

Por resolucion de la Comision Administradora se llama á propuestas para la provision de artículos navales al tren de dragado empleado en las obras, durante el año 1884, bajo las condiciones siguientes:

1º Las propuestas serán presentadas en pliego cerrado con sello de 5 pesos nacionales y acompañados de un certificado del Banco Nacional que certifique haberse depositado en el la cantidad de $1. 500 á la órden del Sr. Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo.

2º Las propuestas serán acompañadas de la lista de artículos que la Comision ha confeccionado con los precios en pesos nacionales á que el proveedor entregará cada uno de ellos. Serán tambien acompañadas de una muestra de cada artículo que propone entregar con escepcion de aquellos que por su clase no se sean iguales á las muestras que quedan en Secretaría.

3º El proveedor tendrá una Oficina á distancia menos de cuatro cuadras de la ribera del Riachuelo, donde se harán los pedidos, y los artículos serán entregados en los botes de las obras, atracados al muelle en la planchada de la Boca. La entrega de los artículos no podrá ser demorada mas de tres dias despues de hecho el pedido.

4º Diariamente el proveedor obtendrá del inspector Administrativo de las obras el conforme de la libreta por los artículos entregados. En el caso que el proveedor no entregase los artículos necesarios ó que por su mala calidad fueren rechazados, el Inspector de las Obras los comprará en plaza siendo de cuenta del proveedor abonar los gastos y la diferencia del valor abonado, al mismo tiempo una multa de veinte pesos nacionales.

5º En el caso que aparezcan en la libreta artículos que no se hayan entregado, el proveedor incurrirá en una multa de cien pesos nacionales.

6º Cuando contrastados los artículos entregados, resultase disminuido el peso, el proveedor abonará una multa de diez pesos nacionales por cada libra que faltare del peso de remision.

7º La provision se efectuará á todo evento sin que pueda alegarse caso fortuito.

8º Las cuentas se pasarán por duplicado hasta el 25 de cada mes, y se entregarán al inspector el dia 26.

9º La Comision abonará el importe en la forma establecida en todos sus pagos.

10 Las propuestas serán entregadas al Secretario de la Comision el dia 11 de Diciembre del corriente año hasta la 1 p. m. en punto, no admitiéndose bajo pretexto alguno propuesta que sea presentada despues de la hora señalada ó que no llene los requisitos establecidos por los artículos 1º y 2º.

11 Las propuestas serán abiertas por la Comision en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el derecho de aceptar las mas ventajosas ó ninguna.

12 Las propuestas serán uniformes, á cuyo efecto cada proponente llenará la siguiente fórmula:

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1883.

*Sr. Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo.*

El que suscribe acepta en todas sus partes el pliego de condiciones para proveer los artículos navales al tren de dragado especificados en la lista adjunta con los precios allí establecidos con arreglo á las muestras dadas por la Comision y los que ha entregado en Secretaría y acompaña al efecto el documento que acredita que ha depositado en el Banco Nacional la cantidad de $ m|n. 500 á la órden del Sr. Presidente de la Comision Administradora—Domicilio—Firma.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1883.

*El Secretario.*

2287 D. 11.


**HOTEL DE ROMA**

EN SANTIAGO DEL ESTERO

Calle General Roca

ATENDIDO POR FIORENTINO ALONSO

En este establecimiento recientemente montado encontrará el pasagero, todas las comodidades de la Capital.

Salas y cuartos amueblados, comida, almuerzo y cena, siendo perfectamente atendido por un precio equitativo.

1779 Nb 25

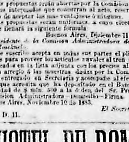

**SELLOS DE GOMA**

Y GRABADOS SOBRE MADERA

PREMIADO EN LA EXPOSICION CONTINENTAL CON EL GRAN PREMIO

Unica medalla en este ramo—Gran rebaja de precios

Ver mi catálogo número 4—Con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma.

*Especialidad en retratos sobre madera*

PRECIOS MODICOS

H. D. WOODWELL

40—CALLE PIEDAD—140

N279 pm.

**Castells & Ca.**

**BAZAR-FÉRIA**

POR MAYOR Y MENOR

**136—FLORIDA—136**

SURTIDO VARIADO DE ARTÍCULOS DE MENAGE

Y mercaderias generales

ARMAS DE TODAS CLASES

**Cuadros al oleo**

NOVEDADES PARA REGALOS ETC.

CASA COMISIONISTA INTRODUCTORA

Recibe órdenes para hacer venir de Europa y Estados Unidos cualquier clase de mercaderías, mediante una módica comision.

1912 E 13

**Uniformes para oficiales y tropa**

En el taller calle de Paraguay núm. 264, se confeccionan toda clase de uniformes, para oficiales y tropa, á precios módicos.

Tambien se confeccionan schakós, kepies y gorras.

2219 29

**GONORREAS**

¡NO MAS INYECCIONES!

¡Y FLORES BLANCAS!

Las legítimas PILDORAS NEGRAS DEL Dr. VANDICK, de Amsterdam, son el único remedio garantido SIN MERCURIO, que cura radicalmente en dos ó tres dias sin precision de inyecciones ni tizanas, las gonorreas y flores blancas, no dá cólicos ni eruptos, con mucha facilidad se tragan, no hay remedio mas cierto. Van prospectos aprobados por el Consejo de Higiene Pública. Depósitos: Droguería San Francisco, Defensa 69, Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185 y Droguería del Pueblo Rivadavia 189.

**SEPULCROS**

Se alquilan nichos y bóvedas en el Cementerio de la Recoleta de la 2ª y 3ª clase.

Se construyen, compran, venden y reedifican.

Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro y se corre con los trámites municipales.

Ocurrir al escritorio calle de Cuyo 255, á toda hora, sin escepcion de los dias de fiesta.

N160 perm.

**PENOPHENON**

**Cura radical del dolor de muela**

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo para la cárie y no deja entrar el aire. Se vende la antigua—

**Farmacia Inglesa**

DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

1977 N.18.

**HOTEL DE FRANCIA**

De JUAN T. POMES

(PARANA)

BORDEAUX: Chateau Biré, Montis, Leroc, Haut-Valenton, Sémillon, Margaux, San Julien. BORGOGNA: Chambertin, Corton, Pommar. VINO DEL RHIN: Laubenheimer. VINOS ITALIANOS: Chianti, Barolo, Nebiolo. VINO CHAMPAGNE Veuve, Eugenio, Carte Blanche, Haut-Sauternes, Cárlos S. Robert. VINO ARGENTINO: La Rioja, San Juan, Colorado, Pálido, Filadelfia, Moscatel, Procato. OPORTO: C. C. C. 1815, 1834, 1847, 1855, Lágrima, W. Meyer. JEREZ: Lacre verde, Jerez amontillado, Loma y Gomez, Montillado.

1963 perm.

**L. LANDREAU**

Despachante de Aduana

N486 pm. Victoria 34.

**NUEVA ARMERIA DE PARIS**

DE

**E. BARBIÉ**

**40—Calle de Rivadadavia—40**

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en escopetas fuego central, finas, revolvers y cartuchos de todos sistemas, cuchillería francesa é inglesa, composturas, etc.

BUENOS AIRES

perm.

**Catálogo de los libros de ocasion**

Sobre ciencias, derecho, literatura, historia, viajes, etc., está á la disposicion de los interesados.

N. B.—Todos los libros tienen un 30 y 40 o|o. de rebaja.

*Librerie Litteraire—C. Peraux.*

247—CUYO—247

OTRO

En la misma casa—Imprenta *La Comercial*

Impresiones rápidas de todas clases, memorandums, tarjetas, circulares, *tarjetas al minuto*.

Esmero y prontitud, diarios franceses.

247—CUYO—247

VERDADERA

**LECHE CUTANEA**

DE

**F. DOMINGUEZ**

Esta preparacion quita toda clase de manchas del sol, barros del rostro, dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.

SE VENDE

Antigua farmacia Inglesa de L. L. Jones

67—FLORIDA—67

DEPOTSIO POR MAYOR Y MENOR

DE LA

Droguería y Farmacia Inglesa

DE CRANWELL

44—CALLE RIVADAVIA—44

1978 N. 18

**REUMATISMOS**

REMEDIO SIN RIVAL

TRES DIAS bastan para curar radicalmente de los reumatismos recientes, agudos, crónicos y articulares, para no volver, con el remedio milagroso *óleo de grasa de bacalao de avestruz* del Cabo de Buena Esperanza preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam.

Es soberano para curar los dolores de

ARTICULACIONES

codos, rodillas y de cualquier parte del cuerpo.

Depósito: Droguería Torres y Ca., Defensa 69; Demarchi Parodi, Defensa 185, Lemoni Droguería del Pueblo Rivadavia 189

164 perm

JARABE

**SAN BERNARDO**

Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia inglesa de—

L. L. JONES

Calle de Florida número 67

1970 N. 18.


**AL PUBLICO**

**Comisaria General de Inmigracion**

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA CORRIENTES

En la oficina de Trabajo correspondiente á esta repartición hay los pedidos siguientes, para las personas que desean colocarse:

*Capital*—[illegible]

*Provincia de Buenos Aires*—Peones para los trabajos del Ferro-Carril del Oeste, Ferro-Carril del Sud y prolongacion del de Bahia Blanca, agricultores y carpinteros.

*Entre Rios*—Familias agricultoras [illegible] peones agricultores, albañiles y carpinteros para la ciudad del Paraná, peones para desmontar árboles y trabajos de carbonería.

*San Luis y Rio IV*—Carpinteros para la maestranza del F. C. Andino, 1 pintor de carruajes.

*Santiago del Estero*—Carpinteros, albañiles, herreros, peones agricultores.

*Tucuman*—Peones agricultores, 1 encuadernador, 1 prensista litógrafo.

*Salta*—Familias agricultoras y peones para el cultivo de la caña de azúcar.

*San Juan*—Quinteros, agricultores y viñateros.

*Mendoza*—Familias agricultoras para darle el cultivo á un terreno, peones inteligentes para las trilladoras á vapor, vinicultores.

*Corrientes*—Agricultores, ganaderos y aserradores.

*Rosario*—Agricultores, quinteros, peones, herreros.

*Puerto Bermejo*—Familias agricultoras y peones para los trabajos en terrenos de quintas de la Colonia con derecho á concesion de terreno concluido el trabajo.

NOTA PERMANENTE—Todas las personas residentes en la Capital ó en las Provincias que deseen obtener inmigrantes para toda clase de trabajos y oficios pueden hacer sus pedidos por escrito, ya sea á esta Oficina de Trabajo, ó bien á las respectivas comisiones de Inmigracion que hay establecidas en todas las capitales de Provincia espresando claramente la clase de trabajo, el precio que ha de pagar, si es ó no con manutencion y alojamiento.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1883.

[illegible] perm.


**JUAN BORRA**

Despachante de Aduana patentado

Calle Reconquista 181

2,896 perm.

**TALLER DE PLOMERIA**

PARA AGUAS CORRIENTES Y GAS

**EUGENIO CARLES Y Cª.**

**Calle Rivadavia 386 al 390**

Unico plomero autorizado por la Comision de Obras de Salubridad para la colocacion de servicios para Aguas Corrientes.

Se previene al público que todos los materiales que se colocan son de primera calidad y con la resistencia necesaria para evitar todo género de escape de aguas ó roturas.

Se acaba de recibir lo mas moderno en aparatos de gas, arañas de bronce y de cristal, brazos etc., lo mismo que baños, labatorios, letrinas, orinales y demás artefactos de gas y aguas corrientes.

No olvidarse—Rapidez en el servicio y precios módicos

RIVADAVIA, 386 AL 390 ENTRE LIMA Y SALTA

2092 d. p. m.

**AÑO NUEVO — LIBROS COMERCIALES**

LOS TALLERES DE JACOBO PEUSER

**98, SAN MARTIN**

están instalados para proveer de Libros de Contabilidad de cualquier clase que sean á las **Oficinas, Administraciones Públicas, Bancos y Casas de Comercio, Ferro-carriles, Tramways, etc.**

Instalaciones completas de Bancos y otras Oficinas en el término mas corto de 15 á 20 dias.

TRABAJOS GARANTIDOS

**PRECIOS SUMAMENTE BAJOS**

Modelos á disposicion de los interesados

2093 N. 28

**PILDORAS DEL DOCTOR HAYDOCK**

PARA EL HIGADO—(Cubiertas con azúcar)

Una píldora es una dósis! Una píldora es una dósis! Una píldora es una dósis

En todas las enfermedades de los riñones, retencion de orina, las píldoras del doctor Haydock para el hígado son un remedio perfecto.

Para las enfermedades de la muger, postracion nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

**LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO,**

Son la verdadera esencia de la Salud y la más grande bendicion que la Ciencia ha dado al mundo.

CURAN MALARIA TERCIANA, Y TODA CLASE DE FIEBRE

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarias. Atacan directamente la causa de la enfermeda y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ninguno otro.

La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos dias de sufrimiento.

**SINTOMAS DE BILIOSIDAD**

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatacion del estómago y los intestinos.
3. Cardialgía.
4. Sensacion de cansancio, dolor en las estremidades y mucho sueño despues de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolía, con pereza y tendencia á dejarlo todo para el dia siguiente.

LAS PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO, curan todos esos síntomas.

Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE y Ca. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK Y CO.

Unicos Fabricantes

1769 perm NUEVA YORK, E. U. A.

**E. LEJEUNE & U. COURTOIS**

141—CALLE CUYO—141

Máquinas á vapor y máquinas para toda clase de industrias.

Máquinas agrícolas, material de molino, útiles para vinería.

Material de ferro carril—Ferro carriles portátiles Beliard, alambre de acero—Alambreras.

Molinos de viento, malacates, bombas.

Especialidad de trasmisiones de movimiento.

Luz eléctrica (nuevo sistema Solignac).

**UNICOS REPRESENTANTES**

DE LOS AFAMADOS ESTABLECIMIENTOS SIGUIENTES:

J. BOULET & Ca.—(Antigua casa Hermann Lachapelle)—Máquinas á vapor y aparatos para bebidas gaseosas.

F. ARBEY—Máquinas para el trabajo de la madera y la esplotacion de los montes.

A. PIAT—Trasmisiones de movimiento para toda distancia, engranages helizoidanes y «de chevrol», hornos portátiles oscilantes, bombas patentadas.

BERENDORF (HIJO)—Máquinas y aparatos para curtiembres.

BOULET LACROIX & Ca.—Máquinas para hacer ladrillos, tejas y caños.

SOCIEDAD GENERAL «DES FORGES & ATELIERS DE S. DENIS»—Material rodante de ferro carriles en general, ferro carriles portátiles.

BROQUIN LAINÉ & MULLER—Piezas accesorias para máquinas á vapor: inyector Giffard, manómetros, llaves, etc.

DOMANGE LEMIERRE & Ca.—Correas y cueros para bombas.

J. MARTIN—Acornos de zinc para edificios.

VERSTAEN—Cajas de fierro.

J. AUBRY—Molinos de viento y bombas.

SOCIEDAD CENTRAL PARA LA UTILIZACION DEL CALOR SOLAR—Aparatos Monchot perfeccionados.

JUIN & CESBRON—Placas esmaltadas para numeracion de casas, nombres de calles, rótulos varios, etc.

DERVILLÉ & Ca.—Mármoles franceses, ónices de Argelia y de Méjico, chimeneas artísticas, etc., etc.

Instalaciones industriales, proyectos y presupuestos

1688 perm.

**LAS MAQUINAS**

DE

WALTER A. WOOD

**MÁQUINA DE SEGAR**

Y Atar Trigo con Hilo.

WALTER A. WOOD.

Segadora con Brazo Automatico.

WALTER A. WOOD.

Son las mejores introducidas en esta República y la del vecino

SON

Máquinas de segar y atar con hilo.

Segadoras de brazo automático.

Segadoras de cinco rastrillos.

Máquinas de cortar alfalfa.

Máquinas de cortar cardo y abrojo.

Este año la atadora trae un aparato (patentado en los Estados Unidos, Europa y las Repúblicas Argentina y Banda Oriental) para detener hasta 5 y 6 gavillas las cuales caen suavemente en el suelo amontonado; así ahorrando el trabajo de juntarlas. Esta operacion se hace automáticamente sin distraer al que maneja los animales.

Segadora con Rastrillos Automatico.

WALTER A. WOOD.

Maquina de Cortar Alfalfa y Abrojo

WALTER A. WOOD.

**TRILLADORAS Y MOTORES**

De los renombrados fabricaantes

CLAYTON SHUTTLUWRTH

UNICOS INTRODUCTORES

Tomas Drysdale y Ca.

MORENO 96, BUENOS AIRES

1895 perm.

**AL SOL DE ORO**

FABRICA Á VAPOR DE CONFITES, DULCES, PASTILLAS Y CHOCOLATE

**A. GODET**

Gran surtido de cajas de lujo, novedades para regalos, confites, frutas, bombones de Paris. Licores finos, turron y chocolates

PRECIOS MODICOS

POR MAYOR Y MENOR

106 perm.

# LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQUETES ITALIA OS
## ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA
**VIAJE RAPIDÍSIMO EN 18 DIAS DE NAVEGACION**

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Società Italiana Trasporti Marittimi **RAGGIO y Ca.**
Con los siguientes vapores:
SIRIO
PERSEO
ORIONE
AGENTES:
LAVARELLO y Ca.
75 CALLE DE CORRIENTES 75

SOCIETA R. PIAGGIO e F.
Con los siguientes vapores:
UMBERTO Iº
MARCHERITA
AGENTES:
ERNESTO PIAGGIO
192 Calle 25 de Mayo 192

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional
Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el [illegible] cada mes
PRECIOS DE PASAGE
1a. clase pfts. oro 150 - 2a. clase pfts. oro 120 - 3a. clase pfts. oro 50

Los espléndidos y rápidos vapores
"INIZIATIVA"
Sale el 6 de Octubre
«ORIONE»
SALDRA EL 1º DE DICIEMBRE
Para Génova y Nápoles con escala en Lisboa.
Agente: LAVARELLO Y COMP.
CALLE DE CORRIENTES, NUMERO 75

El espléndido [illegible] vapor
"UMBERTO I"
SALDRA EL [illegible] DE NOVIEMBRE
Este vapor tiene sus operaciones de carga y descarga en la Boca
Capitan: T. MERLANI
Para Génova, Nápoles y escalas
Agente: ERNESTO PIAGGIO
CALLE DEL 25 DE MAYO, NUMERO 192
1116 perm.

# Maquinaria Agricola y de Industria

M. FORRESTER Y Ca.
UNICOS AGENTES DE

Ruston Proctor y Ca., trilladoras y motores.
J. y F. Howard, segadoras y atadoras «El Chacarero».
Harrison Mc. Gregor y Ca., cortadoras de «Albion».

Y MUCHOS OTROS FABRICANTES
Motores fijos, motores á gas invencion moderna, calderas, arados, rastras, rastrillos etc., etc.

ESCRITORIO
97--Calle Florida--97

DEPOSITO DE MAQUINAS
981--Calle Rivadavia--981

N760 perm.

**ASMA** CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

**NEURALGIAS** JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS del Dr CRONIER.

PARIS, Pre LEVASSEUR, 32, calle de la Monnaie.—En Buenos-Ayres: DeMARCHI, PARODI y Cº; ZINERONI y Cº; A. EASTMAN y Cº.

## Alberto Berho
DESPACHANTE DE ADUANA
RECONQUISTA 83
N 894 perm.

## MORENO Y FERNANDEZ
CASA INTRODUCTORA
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
160—PIEDAD—160
Té número 28
LATAS DE 6 Y 12 LIBRAS
UNICOS AGENTES DE
Dumourier freres — Burdeos
Fereyra & Guimaraes — Oporto
L. Gonzalez & Ca. — Jerez
L. Plat & Ca. — Barcelona
Depositarios de la grasa refinada y lenguas conservadas del establecimiento de Liebig's de
FRAY BENTOS (R. O.)
Por precios corrientes á
160--PIEDAD--160
2034 N. 28

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO

ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125

## LA UNION TELEFÓNICA
DEL
## RIO DE LA PLATA
AVISA AL PÚBLICO DE BUENOS AIRES
Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares.
A menos precio que en cualquier otra Compañía
Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell" no el "Gower Bell" es el que mas se usa en todas partes del mundo.
MAS DE MIL QUINIENTOS aparatos están funcionando en este momento en la República Argentina
Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de República Argentina, Uruguay y Paraguay.
24 San Martin—2—
perm. F. W. Jones, Director Gerente

## GHIGLIANI Hnos.
Corraloneros
PARAGUAY ESQUINA Á ESMERALDA
SUCURSAL:
CANGALLO 763
En estos espaciosos corralones se encuentra el surtido mas completo para toda clase de edificios y grandes depósitos de carbon.
1758—pm.


## EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez Correccional de la Capital Dr. D. Pastor S. Obligado se cita á D. JUAN C. HARDOY para que comparezca dentro del término de quince dias á [illegible] en la demanda que por injurias ha entablado el Doctor D. Julio Pueyrredon; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 1º de 1883.—Bartolomé Morris. 2313 D 2

Citase por segunda vez al prófugo ANTONIO BOLDRINI, para que dentro de nueve dias comparezca á estar á derecho, ante el Sr. Juez de lo Criminal de la Capital, Dr. D. Guillermo Torres, con motivo de la causa que se sigue á él y á MARTIN ATENTARAN ó PEDRO ALTAMIRA, por estafa; bajo apercibimiento de declarársele rebelde—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.—L. M. Gonzalez. 2300 25.

Se hace saber á D. LUIS PAVESSI que dentro del término de tres dias contados desde la publicacion del presente debe concurrir á este Juzgado á fin de tomar la intervencion que le corresponde en el embargo de muebles que á su nombre se le trabó á doña Victoria Martinez, pues de lo contrario se le mandarán entregar.—San Fernando, Noviembre 15 de 1883.—J. A. Giesto. 2295 18.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BLAS GUERRERO, á fin de que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del Dr. D. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1883.—Arturo Mom—Tribunales, calle Bolivar 21 (altos). 2297 D. 20.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña EUGENIA UDAQUIOLA de DOMINGUEZ á fin de que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del Dr. D. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883.—Arturo Mom.—Tribunales, calle Bolivar 21, altos. 2276 D. 19

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Criminal de la Capital, Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por segunda vez al prófugo Pedro José Chasut, para que en el término de nueve dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de S. S. á estar á derecho en la causa que por robo se le sigue.—Buenos Aires, Noviembre 11 de 1883.—Eduardo French, Secretario. 2247—22.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ROSA ALBARADO GONZALEZ DE MELO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 17 de 1883.—Pedro Bernatet. 2030 N. 25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO VERNASSA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—Roque Repetto. 2254 D 19

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. DELFINA RIVITRIA DE PIPO á fin de que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del Dr. D. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 23 de 1883—Arturo Mom—Tribunales, calle Bolivar 21 (altos). 2055 N. 29.

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CRISANTO y Da. BENICIA ALGANARAS, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de D. Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 20 de 1883—Emilio del Valle, Escribano Público. 2017 N. 27.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José A. Capdevila, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Dolores Goicolea, ya sean como acreedores ó herederos para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. César S. Langherheim, á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 15 de 1883.—Ciriaco P. Romero. 2019 N. 27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ PERAZZO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 2 de 1883.—Roque Repetto. N. 2069 N. 27

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Goldriz, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 17 de 1883.—Angel E. Roggio. 2055 N 27

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Athegui, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1883.—Roque Repetto. 2089 D. 2

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO B. VAQUEIRO y Da. MERCEDES ALCORTA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1883—Antonio Lódola, Cabildo. 2081—D. 1.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CRESENCIO GARCIA y VILLAFAÑE á fin que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 22 de 1883—Roque Repetto. 2065 N. 29.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. RAMON BLANCO, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1883.—Natalio A. Ponce, Escribano Secretario. 1961 N. 18

Por disposicion de la Exma. Cámara de Apelaciones en lo Criminal, Correccional y Comercial de la Capital, en la causa criminal seguida contra Juan Distret, por lesiones corporales, se cita á don Juan Provale para que comparezca ante este Tribunal dentro del término de treinta dias, con el objeto de serle inspeccionada de la lesion inferida por Distret.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1883.—C. Miguel Perez. 2189 17

Por disposicion de D. José Quesnel, Juez Comisario del concurso formado á D. SEVERO SANTOS, que tramita por esta Secretaría á cargo de D. Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma, se hace saber á todos los acreedores que el estado de graduacion de créditos levantado en dicho concurso, queda depositado en la Secretaría por el término de quince dias á fin de que puedan inspeccionarlo con arreglo á lo dispuesto en el Art. 1686 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1883.—F. A. Gonzalez. 2175 22

Por disposicion del señor Juez de Paz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho al terreno de chacra número sesenta y ocho del éjido de este pueblo, para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha, se presenten á este Juzgado por sí ó por apoderado, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. Conste—Bahia Blanca, setiembre 22 de 1883. A. M. de Elia sustituto. 1904 N19

Por disposicion del señor Juez de Paz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho al terreno de chacra número treinta y dos del éjido de este pueblo, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten á este Juzgado por sí ó por apoderado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Conste—Bahia Blanca, 22 de Setiembre de 1883.—A. M. de Elia, sustituto. 1903 N19

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO GRAFIGNA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 12 de Octubre de 1883.—Roque Repetto. 1907 N19

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. FLORENTINO PERALTA y Da. ANDREA ROJAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 1º de 1883.—Ricardo M. Wright. 2045 N. 24

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Clemente Seola, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 26 de 1883.—Manuel Avila, Secretario. 2086 N. 29

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber por el término de cinco dias á D. ESTEBAN SANGUINETTI que habiéndose presentado por ante su Juzgado y Secretaría del autorizante D. Guillermo Moseli solicitando testimonio de la escritura de venta de un terreno situado en la prolongacion de la calle de la Defensa y otorgada á su favor por D. Estéban Sanguinetti por ante el Escribano D. José Victoriano Cabral con fecha 24 de Octubre de 1871, su señoría ha proveido de conformidad, mandando que con citacion del referido Don Estéban Sanguinetti se espida dicho testimonio.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1883.—Sebastian Martinez. 2268 18

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama, y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE GIMENEZ á fin de que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del Dr. D. Mariano J. Romero, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1883.—Arturo Mom—Tribunales, calle Bolivar 21 (altos) 1956 N. 22

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Manuel B. Gonnet, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CIRILO NEMOROSO FRIAS, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Oficina del Secretario autorizante á deducir sus acciones en forma. Mercedes, Octubre 30 de 1883—Rafael Rodriguez Brizuela, Escribano-Secretario. 2145 D. 7.

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emilio de Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. ENRIQUE SPIKA, para que comparezca por sí ó por apoderado por la Secretaría del que suscribe á estar á derecho en la demanda que por cobro ejecutivo de pesos ha interpuesto D. Gerardo M. Palacios; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Buenos Aires, Octubre 29 de 1883—Cárlos M. Gonzalez, Secretario (Cabildo, 2º patio.) 2145 17.

JUZGADO DE PAZ DE LA SECCION DÉCIMA CUARTA—Por el presente se cita á D. Eduardo Sacon, para que dentro de quince dias de esta fecha comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado en forma, á fin de ser notificado de la liquidacion de f. en el juicio ejecutivo (por cobro de pesos) que le sigue D. José María Sosa, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 1º de 1883.—Clodomiro Barraco, Juez de Paz. 2144 17.

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes que dadas por fallecimiento de Da. Juana Valdez para que dentro del espresado término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1883 Angel E. Roggio. 2126 D. 5

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente y por el término de quince dias contados desde la publicacion del presente, á D. CELESTINO VIGROUX, para que comparezca ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos que, sobre reivindicacion de unos billetes de lotería, le sigue D. Francisco Echeverria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 13 de 1883—Antonio Lódola, Cabildo. 2160—21.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. JUAN BARCADTZ que se han dado por cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo de acuerdo con lo que dispone el artículo 1541 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Octubre 12 de 1883.—Joaquin Reynoso, Secretario. 1922 N18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AGUSTIN ARREYROS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1883—Roque Repetto. 2134 D. 11.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Viviano Uriarte, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el señor Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1883.—Natalio A. Ponce, Escribano Secretario. 2236 D. 15

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso formado á D. JUAN C. MIGONI, se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso, para el dia veinte y nueve del corriente á la una de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo; debiendo tener lugar la reunion de acreedores en la oficina actuaria—Buenos Aires, Octubre 24 de 1883—Pedro Cedrés, Secretario. 2054 N. 27

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO BANDO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1883.—Sebastian Martinez. 2233 D. 15

Por el presente se hace saber á CAYETANO RISSI que en la causa criminal que se le sigue por homicidio en la persona de Manuel García, ha recaido el auto que se transcribe á continuacion, en cumplimiento de lo que en el mismo se dispone por el señor Juez de 1a. Instancia en lo Criminal de la Capital Dr. D. Julian L. Aguirre: «Noviembre 9 de 1883—Autos y vistos: por lo que resulta de las constancias de f. 20, 23 vta. y 39 declárase al prófugo Cayetano Rissi contumaz y rebelde, considerándose en las costas del proceso, debiendo entenderse con los Estrados del Juzgado las ulterioridades del juicio, hágasele saber este auto por edictos, y entréguese la causa al abogado de la parte acusadora como se solicita en el precedente escrito, para que entable su acusacion en forma si le conviniere.—Firmado, Aguirre—Ante mí, Eduardo French»—Buenos Aires, Noviembre 11 de 1883—Eduardo French, Secretario. 2235—21.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ALBERTO BUSMEYER, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término indicado comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho proveyendo el Juez doctor don Luis A. Sauze por impedimento del Juez originario y autorizacion de la Exma. Cámara—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1883.—Abel Miranda. 2227 D14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Adolfo Heredia, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 6º seccion 1ª tít. 8º Libro 1º Código Civil, se cita, llama y emplaza á D. ALBERTO PARDO, por el término de seis meses, contados de la publicacion del presente, que se verificará en los diarios «La República» y LA TRIBUNA NACIONAL cada mes, á efecto de que comparezca ante su Juzgado y Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de Da. Carlota Pardo de Pardo é inclusive seguido por la misma; solicitando se declare el presunto fallecimiento del espresado Pardo; bajo apercibimiento de que si así no lo verifica, se resolverá lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 30 de 1883—Pedro Bernatet. 2211 D.19

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por medio del presente á D. PEDRO MANTERO á fin de que dentro del término de quince dias comparezca á evacuar un traslado que se le ha conferido en el incidente del concurso formado á los señores Antonio Mantero y hermano sobre calificacion de quiebra, y á estar á derecho en el mismo incidente; bajo apercibimiento de dársele por contestado dicho traslado y seguirse el juicio en su rebeldía.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1883.—Ramon Peralta, Secretario—Cabildo. 2212—25

Cítase por primera vez al prófugo JUAN N. para que dentro de nueve dias comparezca ante el señor Juez del Crimen de la Capital Dr. D. Guillermo Torres á estar á derecho en la causa que se le sigue por complicidad en el robo de artículos de almacen hecho en la casa de negocio de D. Alejandro Zappa, entre Enrique Strozzi y Cárlos Palma, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le declarará rebelde, y se entenderá la secuela del juicio con los estrados.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—M. Gonzalez, Secretario. 2213—26

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del doctor JUAN JOSE ALSINA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante SS. y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo q' haya lugar por derecho Provee el Sr. Juez Dr. Luis A. Sauze por impedimento del Juez originario y autorizacion de la Exma. Cámara.—Buenos Aires, Noviembre ocho de mil ochocientos ochenta y tres.—Abel Miranda. 2217 D13.

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CARMEN SAN ARROMAN DE TELLO, á fin de que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del Dr. D. Mariano F. Paunero, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1883—Arturo Mom, Tribunales calle Bolivar 21, altos. 2205 D. 12

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANASTASIO GORLERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 17 de 1883—Sebastian Martinez. 1959 N. 22

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CAYETANO PARODI, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaría del Dr. D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, setiembre 28 de 1883—Pedro Bernatet. 1977 N. 22

Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don José A. Capdevila, se cita, llama, y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores; se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSE GRASSI, á fin de q' durante dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del doctor don Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 16 de 1883—Arturo Mom, Tribunales, calle Bolivar 21 (altos). 2156 D. 8

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CEFERINO OLIVERA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre de 1883. —Manuel Avila, Secretario. 2176 D. 10

El señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado en el juicio seguido por D. Fernando Lopez contra D. SALVADOR MARIA DE NAPOLES, por cobro de pesos, se cite por medio del presente y por el término de quince dias al espresado D. Salvador María de Nápoles comparezca por ante su Juzgado y Secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, á contestar la demanda bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará defensor de oficio, segun lo dispone el Art. 80 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1883.—Emilio del Valle, Escribano Público. 2174 22


# REMATES

## H. C. Q.
Por Héctor C. Quesada
### PALACIO SEÑORIAL
En el pintoresco San Fernando
Sobre las Barrancas
INMENSO EDIFICIO—LUJOSAMENTE CÓMODO
Jardines, Avenida, Parque, etc.
¡ES UN EDEN!
Tengo para vender privadamente la mas hermosa propiedad que pueda desearse en las Barrancas de San Fernando. La adquisicion de la propiedad puede hacerse en cómodas condiciones de pago.
Por mas datos y esplicaciones á mi casa San Martin 51.
2172 D. 8 — Héctor C. Quesada.

POR EL MISMO
## En el Gran Politeama Argentino
LA TERTULIA BAJA NÚM. 64
¡Accion que dura aun 16 años!
LA GRAN COMPAÑIA ITALIANA FUNCIONA ALLI
La tertulia esta bien situada
EN EL PARAJE MAS DOMINANTE DEL TEATRO
SIN BASE Y AL MEJOR PRECIO
En mi casa San Martin núm. 51
El Sábado 17 de Noviembre á las 2 p. m. venderé al mejor precio y al contado la tertulia de orquesta núm. 64 en el Gran Politeama Argentino.
Llamo la atencion de la «high life» sobre esta cómoda butaca.
La accion dura aun por 16 años. 2286 17

POR EL MISMO
## Alerta especuladores
LA FINCA
Esquina Perú y Cochabamba
CON UN EDIFICIO MODERNO Y SÓLIDO
Formando 2 casitas y 1 Almacen
TERRENO MUY ALTO
12 varas á Perú
Por 32 á Cochabamba
EL TODO DÁ BUENA RENTA
El terreno no puede ser mejor
La base ínfima 8266 $ m/n.
El barrio es de familias—tramway á la puerta
Buen empedrado, gas, aguas corrientes, etc.
Venta AD CORPUS
TITULOS PERFECTOS
El Domingo 2 de Diciembre á las 4 p. m., venderé sobre la base fijada y al contado, la magnífica esquina de las calles Perú y Cochabamba.
El detalle de la edificacion es mas que suficiente para demostrar á los señores especuladores que la base fijada es ínfima y que el negocio que se le presenta es brillante.
Casita calle Perú núm. 701—4 buenas y sólidas habitaciones, cocina, letrina, pozo de rica agua dulce—produce actualmente 600 $ m/c. mensuales con un buen inquilino.
Almacen calle de Perú 703—Gran almacen y trastienda, 2 piezas dormitorios con ventanas sobre la calle, armazon y mostrador, gas, etc., etc.
Casita calle de Cochabamba 235—Tres cómodas habitaciones, cocina, letrina, pozo y demás comodidades.
El terreno muy alto y regular en sus formas hacen que la esquina que ofrezco sea importante por su posicion y codiciable por su creciente importancia.
Los títulos son perfectos, por mas datos á mi casa San Martin 51. 2274 D. 2.

POR EL MISMO
## 20 CABALLOS CRIOLLOS
Animales hermosos, jóvenes y sanos
ELEJIDOS EN EL ESTABLECIMIENTO «LOS NOGALES» DE LOS SRES. CAMPOS
Hay varias yuntas para tiro pelos oscos
Todos los caballos sanos y fuertes
En perfecto buen estado
Al mejor precio y al contado
EN MI CASA SAN MARTIN 51
El Sábado 17 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde venderé al mejor precio y al contado por órden y cuenta de su dueño 20 hermosos caballos criollos elejidos de la gran caballada del Establecimiento Los Nogales de los Sres. Campos Hnos.
Los caballos que ofrezco son hermosos por su tamaño, de lindos pelos, casi todos ellos oscos, jóvenes, sanos y fuertes.
Hay varias parejas como caballos de tiro y aparentes para carruajes high-life.
Pueden verse en mi casa el dia del remate por la mañana. 2244 17

POR EL MISMO
## Dos leguas de campos nacionales
En cuarta Secion—Letra C.
Mitad del lote número 16
Lindero á la Secion tercera de la Provincia de Buenos Aires
CAMPO DE PRIMER ORDEN
Base de venta ps. 100,000 m/c. la legua
En mi casa, San Martin 51
El Viernes 30 de Noviembre á las 2 de la tarde, procederé á vender al mejor precio y bajo la ínfima base arriba fijada, 2 leguas de campo de primer órden ubicados en el lote núm. 16 de la 4ª Seccion en la letra C.—Estas dos leguas son las que quedan linderas al lote 15 en todo su punto y con el 17 lindan igualmente con las tierras de la Seccion 3ª de la Provincia, las que parte de ellas han sido vendidas en 386,000 ps. legua.
La base de venta fijada á este campo es infinitamente baja, es público y notorio los altos precios alcanzados por las tierras nacionales de esta Seccion, precio que responde no solo á la inmejorable calidad de estos campos, como puede verse por las publicaciones oficiales, sino tambien por la inmediacion á Bahía Blanca.
La línea férrea del ferro-carril del Sud que vá á Bahía Blanca pasa á poco menos de 2 leguas de este campo esta es pues una verdadera pichincha—una venta única en su oportunidad, situacion y baratura. Por mas datos á mi casa San Martin 51. 2243 30

POR EL MISMO
## Un lote de animales vacunos
10 NOTABLES TOROS
Y 10 MAGNÍFICAS VACAS
Sangre Durham
Animales escojidos, nacidos y criados en la cabaña
EL LAGO
PROPIEDAD DEL Sr. D. DIEGO CARMAN
Primeros premios en las últimas Esposiciones Continental y Sociedad Rural de los años 81 y 82
En mi casa San Martin 51, el miércoles 21 de Noviembre á las 2 de la tarde procederé á vender al mejor precio y dinero de contado, un selecto lote de animales reproductores de la raza Durhan.
Llamo la atencion de los criadores sobre esta venta que, aunque pequeña en número, es importante por la buena calidad y belleza de los buenos animales á vender.
Recuerdo á los señores estancieros que el Sr. Carman obtuvo en las últimas exposiciones celebradas en los años 81 y 82, por la Sociedad Rural y Continental, los primeros premios en la raza Durham. Es de este famoso establo de donde han salido las vacas NISITAS, que son el verdadero tipo del Durham.
Las vacas y toros á vender son hermosos, jóvenes, de buen orígen y de sangre Durham pura, pueden verse en mi casa cuatro dias antes del remate. 2265 21.

POR EL MISMO
## UNA CASITA PARA FAMILIA
En la calle de Garay núm. 291
entre Piedras y Tacuari
A dos cuadras de la Plaza Constitucion
Tramways en todas direcciones
El terreno mide 9 varas de frente por 23 de fondo
4 buenas habitaciones, cocina, letrina, etc.
RENTA MENSUAL 600 $ m/c.
Base regalada 2066 $ m/n.
Venta AD CORPUS
TÍTULOS PERFECTOS
El Domingo 2 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, venderé por suma mayor que la ínfima base fijada y al contado, la buena casa calle de Garay 291 entre Piedras y Tacuari.
Los que dispongan de poco capital y quieran asegurarlo aprovechen esta ocasion.
La base de venta fijada es ínfima, pues la casa costó casi el doble y actualmente produce una renta de 600 $ m/c. que con arreglo al capital es de valde.
Títulos perfectos. Mas datos á mi casa San Martin 51. 2273 D 2

POR EL MISMO
## Una hermosa Chacra
En Bahia Blanca
Señalada en el plano con el núm. 143
EL TODO SON 20 CUADRAS
VENTA EN LOTES DE 1 CUADRA
CON OPCION AL RESTO
El terreno es inmejorable, á 5 cuadras del Arroyo Maldonado, casi lindero con los Saladeros de los señores Unzué y Cambaceres.
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
Títulos perfectos
En mi casa San Martin 51
El Mártes 20 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado la magnífica chacra á que me refiero, señalada en el plano con el núm. 143 compuesto de 20 cuadras.
Nada hay que decir respecto del inmenso porvenir de Bahia Blanca, el gran Puerto del Sud, pues todo el mundo sabe que allí es donde el porvenir se encuentra y donde el progreso es cada dia mas rápido asegurando al pobre su riqueza futura.
Mas datos á mi casa San Martin 51. 2208—20

POR EL MISMO
## UNA LEGUA DE RICO CAMPO
En el partido de Nueve de Julio
A solo 40 cuadras del F. C. del Oeste
LA VENTA EN LOTES DE 150 CUADRAS POR 150
ALERTA AGRICULTORES ALERTA
El campo es de rica tierra, casi toda vegetal. El que allí siembre será rico.
No hay campo mejor.
Es muy bien reputado.
Base ínfima 15 $ m/n. la cuadra
Mitad al contado y el resto á 12 y 18 meses de plazo
Sin interés—Títulos perfectos
En mi casa San Martin 51
El Viernes 30 de Noviembre á las 2 p. m. venderé por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y siendo el pago una mitad al contado y el resto á 12 y 18 meses de plazo sin interés y con garantía hipotecaria del campo, la rica legua de campo en el 9 de Julio distante solo 40 cuadras del ferro-carril.
El campo que ofrezco y que recomiendo á los señores agricultores es magnífico para siembras, por ser casi toda tierra vegetal y por quedar contiguo al ferro-carril, lo que lo hace inmejorable para la agricultura que solo necesita buena produccion y fletes bajos con comodidad de trasporte.
La ubicacion del terreno es magnífica y las condiciones del pago ventajosas, siendo la base regalada. Títulos perfectos.
Mas datos á mi casa San Martin 51. 2269 30

POR EL MISMO
## RICA COLECCION
Las mas lindas plantas de adorno
INMENSA VARIEDAD DE LA FAMILIA
De las orchides (plantas del aire)
Como ser: cattleya, oncidium, stanhopea, sophronitis, burlingtonia, dendrobium, epidendrum, leptotes, lienalte, maxillaria, miltonia, zigopetalum, etc.
Selecto surtido, amaryllis, imperiales, etc. son notables, hermosas y raras
Por cuenta y órden del Sr. D. A. Batsillard de Petrópolis Antiguo presidente de la Sociedad de Horticultura de París, premiado con 42 medallas en diversas Esposiciones de Horticultura
EN MI CASA SAN MARTIN 51
El Viernes 16 de Noviembre á las 12 del dia, venderé al mejor precio y al contado, por órden y cuenta del Sr. D. A. Batsillard, la rica coleccion de plantas tropicales á que me refiero, cuyo mérito y belleza podrán bien apreciar los aficionados inteligentes.
La inmensa variedad de familias de trepadoras parásitos, etc., etc. Está representada por ejemplares de rara belleza y los señores compradores no deben dejar la brillante ocasion que les ofrezco.
Las plantas aunque de clima cálido, resisten con facilidad el rigor de nuestro clima y pueden llevar á fines de 1 á 3 grados bajo cero.
Notoria es la belleza de las plantas brasileñas y el dueño de la coleccion ha podido traer á nuestro país ejemplares de mayor vista que no resistirian el clima pero ha preferido importar ejemplares de apariencia modesta, que florecidos con la belleza que les es peculiar encantan y estasian.
Pueden los interesados visitar las plantas en mi casa, San Martin 51.
NOTA—Hay en venta particular algunos ejemplares de plantas notables. El Sr Batsillard estará en casa desde las 12 hasta las 5 para vender. 2260 16

POR EL MISMO
## REZAGOS DE ADUANA
Inmensa cantidad de mercaderias
Artículos de tienda y merceria
FERRETERIA, ALMACEN
VARIOS ARTICULOS DE BAZAR
HAY PARA TODO EL MUNDO
SIN RECLAMO SIN RECLAMO
Al mejor precio y al contado
EN MI CASA SAN MARTIN 51
El [illegible] de [illegible] á las 12 en punto del dia venderé al mejor precio y al contado por cuenta de la Aduana un inmenso surtido de artículos, varios rezagos con y sin avería que estarán á la vista el dia del remate.
El detalle irá mañana. 2011

POR EL MISMO
## GRAN REMATE FÉRIA
En el Establecimiento
"Manantiales"
Por órden y cuenta del Sr. Don JUAN N. FERNANDEZ
Alerta señores criadores
Importante venta de productos de toda clase y de todas las razas
y en lotes como para planteles de otros Establecimientos
GRAN CANTIDAD DE VACUNO, YEGUARIZO Y LANAR
Animales de sangre Durham de inmejorable orijen
Ovejas Rambouillet y Lincoln
SANGRE PURA
Potrillos y potrancas mestizas
DE DIVERSAS RAZAS
El Domingo 25 de Noviembre á las 12
2070 N. 25

POR EL MISMO
## 4 NOTABLES TOROS
RAZA HEREFORD
Procedentes de la Cabaña de Mr. John Hill en Inglaterra
Remitidos por la casa de los Sres. Torromé, Son y Ca.
Magníficos animales
Llegados en el «LEIBNITZ»
EN MI CASA SAN MARTIN 51
El Mártes 20 de Noviembre á las 2, procederé á vender al mejor precio y dinero de contado los 4 notables toros arriba indicados.
Llamo la atencion de los Sres. hacendados sobre ellos, por el crédito y buen nombre que goza en este país la Cabaña del Sr. Hill, uno de los mas laureados ganaderos de Inglaterra y tambien de este país.
Los Sres. Leonardo Pereyra y Cárlos Casares fué de este rebaño de donde adquirieron los primeros padres que emplearon en sus establecimientos y es proverbial el crédito que estos gozan por los buenos productos que han ofrecido.
Los 4 toros son jóvenes, fuertes, sanos, vigorosos y sumamente hermosos. Pueden verse en mi casa San Martin 51. 2245 20.

POR EL MISMO
## Un hermoso terreno
Sobre la gran calle de Santa-Fé
CASI EN LA ESQUINA DE LA CALLE CORONEL
4 hermosos lotes de 16 varas de frente por 100 varas de fondo á la calle Sin nombre
La venta en uno, dos ó todos los lotes. El terreno es regular y alto, rodeado de espléndidos edificios. Al lado de la Comisaría de la seccion 17 frente del fondo calle por medio con la gran «Cervecería Argentina»
ALERTA HIGH-LIFE
El terreno es digno de edificar sobre él un palacio
Venta al mejor precio y al contado
Títulos perfectos
El Domingo 2 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado los 4 lotes de terrenos altos en la gran calle de Santa-Fé, linderos por el fondo y calle por medio con la Cervecería Argentina.
Los señores especuladores no deben olvidar la brillante ocasion que se les presenta, de adquirir terrenos de inmenso, rápido y seguro porvenir, en la calle mejor del Municipio, la gran calle de Santa-Fé.
El progreso creciente de esa calle, su importancia unida á la admirable topografía del terreno que ofrezco, me permiten incomodar la atencion de los señores especuladores pidiéndoles concurran á la venta.
Por mas datos, á mi casa San Martin 51. 2281 D. 2

## H. C. Q.

## Adolfo Bullrich y Ca.
DE UNA LINDA ESQUINA
AL NORTE
Calle Temple núm. 698
ESQUINA MONTEVIDEO
Con una pieza de material
TODO CERCADO DE PARED
BASE DE VENTA PESOS 80,000 m/n.
AD-CORPUS
El Domingo 25 de Noviembre, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba mencionada, compuesta de 24 vs de frente al Norte, sobre la calle Temple, con 12 varas al Este sobre la calle Montevideo, con 1 pieza de material de azotea, toda cercada de pared, siendo estas todas medianeras, vereda nueva á ambas calles.
La situacion del terreno es inmejorable, en un barrio muy poblado y de gran porvenir.
El terreno está tasado por la Contribucion Directa en 120,000 pesos, habiéndose fijado la base para la venta en 80,000 pesos que son las 2/3 partes. Títulos garantidos. Por mas informes y para ver los títulos, ocurran á nuestra casa Alsina 78. 2280 26

POR LOS MISMOS
## De las mas bien situadas
QUINTAS 305 Y 306
EN EL GRAN PUERTO DEL SUR
## BAHIA BLANCA
EL LIVERPOOL ARGENTINO
Á 2 CUADRAS DE LOS TERRENOS OCUPADOS POR LA GRAN ESTACION
Del ferro-carril del Sur
SOBRE EL NAPOSTA GRANDE
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
SIN BASE! SIN BASE!
El Juéves 22 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, las dos quintas arriba señaladas y marcadas en el plano del Ejido de la Municipalidad de Bahia Blanca con los números 305 y 306 con frente al Naposta Grande y lindando con la quinta núms. 303 y 304 reservadas para Sucursal del Mercado una y la otra para el Asilo de Inmigrantes.
La situacion de esta propiedad como se vé es inmejorable: lo mejor que se ha ofrecido hasta hoy, queda ademas muy inmediata al terreno que ocupan los edificios de la gran estacion del ferro-carril del Sud en Bahia Blanca.
Respecto al porvenir que tienen las tierras todas de Bahia Blanca, seria preciso ser ciego, sordo y mudo para no comprender que nada hay en la República Argentina que podrá igualarlo y es nuestra íntima conviccion que todo aquel que invierta sus abonos allí no habrá hecho nunca mejor negocio.
La venta de estas quintas se hará en 2 grandes lotes, componiéndose la quinta núm. 305 de 12,000 metros cuadrados y la 306 de 14,644 id id; sin límite, sin base y siempre que haya licitadores.
Títulos garantidos. Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa Alsina 78. 2282 22

POR LOS MISMOS
## GRAN REMATE
De espléndidos campos
Situados en la Seccion 18
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
16,000 HECTAREAS
Con 30,000 pesos fuertes de hipoteca DE 1ª SERIE
Mas 4,000 hectáreas
Con ps. fts. 8,000 - Cédula Série E.
Con la base de ps. 60 m/c. ó 2 ps. 40 m/n.
Y ADEMAS
36 leguas tierras nacionales
LA FLOR DE LOS CAMPOS
DE LA 8ª SECCION
Pegados al Pueblo VICTORICA
Donde vá ya la galera del Sr. D. Jorge Vallé
Y pronto llegará el Telégrafo
La cuarta parte al contado
Y EL RESTO
A 1, 2 y 3 años de plazos
SIN INTERES
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El mártes 4 de Diciembre
A LAS 4 P. M.
Venderemos á la mas alta postura y condiciones que se estipulan mas adelante, los siguientes campos situados en la Provincia de Buenos Aires
SECCION XVIII
16,000 hectáreas de magníficas tierras en Lincoln, marcado en el plano gráfico de Meincke con el nombre de Copertino del Campo y después Young, lindando con campos de los Sres. Ocrey Eduardo, Bridger, Abella y otros.
Se venderá en uno y dos lotes, teniendo la ventaja de reconocer esta propiedad una hipoteca de treinta mil pesos fuertes (ps. f. 30,000) en cédulas de la Série E pagaderas en veinte y pico de años, pudiendo el comprador seguir con esta hipoteca si le conviniese.
La base para la venta es sesenta pesos m/c. la hectárea ó sean 2.40 cts. moneda nacional, 4000 hectáreas en lo mismo campo de Barlolote, campo superior y que reconocen una hipoteca de 8000 $f serie E.
La base para la venta es igual á la anterior.
Tierras Nacionales
SECCION VIII
36 leguas de espléndidos campos pegados al pueblo Victorica, donde llega ya la galera del Sr. D. Jorge Vallée el intrépido pioneer de aquellas zonas. El telégrafo nacional pronto estará en comunicacion con la Capital y aquel avanzado punto de la civilizacion.
Podemos garantir que son la flor de los campos de esta Seccion, pastos en gran parte tiernos y con aguadas permanentes como son las lagunas de Levunkuel, Poitagué y Gran Toro.
Son campos para invernadas como lo demuestran las haciendas que actualmente existen allí.
Los números de los lotes son: 14, 15, 16, 17, 18, 23, 24 y 25 de la letra A y 2 y 3 letra D.
Estos campos se venderán sin base y las condiciones para el pago de ellos como los de la Seccion 18 son:
Una tercera parte al contado y el resto á uno, dos y tres años de plazo, sin interés y con pagaré hipotecario.
Mas datos é informes podrán obtenerse oportunamente lo mismo que planos, en nuestra casa, Alsina 78. 2284 D. 4

POR LOS MISMOS
## AL SUD
DE DIEZ LOTES DE TERRENO
Para pequeños capitales
En localidad muy poblada
Por lo que dén y sin base
Calle LOREA y ZEBALLOS
PROGRESO y ARMONIA
EL DOMINGO 25 DE NOVIEMBRE
A LAS 5 DE LA TARDE
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios, por liquidacion de negocio, 10 lotes de terreno, cuya ubicacion es como sigue:
CALLE LOREA y ARMONIA

| | | | |
|---|---|---|---|
| Esquina núm | 25—26 varas de frente por | 30 de fondo | |
| Armonia | 28—16 | 40 | |
| » | 25—10 | 40 | |
| » | 30—12 | 51 1/2 | |
| » | 22—10 | 40 | |
| » | 23—9 | 50 | |
| » | 14—9 | 50 | |
| Lorea | 18—10 | 35 | |
| » | 20—10 | 35 | |
| Progreso | 18—13 1/2 | 53 | |

enangostando en 10 1/2 varas de frente en el fondo.
Estos terrenos están muy bien situados y rodeados de casas de negocio y familia, y cada dia aumenta el número de edificios en construccion.
Tenemos órden de liquidar, así que los que disponen de poco capital no deben perder la ocasion para hacerse de un lote de tierra que en poco tiempo habrá duplicado de valor.
Por planos y datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. 2283 25

POR LOS MISMOS
## De un lindo terreno
Situacion brillantísima
Con frente á la calle Santa-Fé
Y CHAVANGO
Y á la plazuela de la gran avenida
SARMIENTO
Dividido en lotes grandes, y el de la Esquina con un buen edificio—Los lotes tienen frente á do calles y vista al Parque 3 de Febrero.
Sin base
El Domingo 18 del corriente á las 5 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario, este magnífico terreno dividido en siete hermosos lotes con frente á dos calles, á saber:
Sobre la calle Santa Fé y Frado hasta Chavango
Lote N. 1, 13 vs. 80 cs. por 53 vs. de fondo término medio.
Id 2, 13 vs. 50 cs. por 74 1/2 de fondo.
Id 3, 15 vs. por 64 1/2 de fondo.
Id 4, 15 vs. por 70 1/2 de fondo.
Id 5, 15 vs. por 79 de fondo.
Frente á la Plazuela Avenida Sarmiento—Esquina á Chavango
Lote N. 6, 26 vs. de frente, por 23 vs. 35 cs. de fondo
Id 7, 21 vs. de frente á Santa-Fé y 17 vs 67 cs. de fondo, frente á la Plazuela mencionada, con un edificio de azotea, con 4 piezas, sótano, 2 piezas chicas, lugar y pozo, alquilado en 800 pesos al mes.
La situacion de estos terrenos no tiene rival, pues es el frente culminante de la gran calle Santa-Fé, frente á la Avenida Sarmiento, inmediato la Exposicion Rural, cuyos edificios quedan á pocas varas, lo mismo que el Parque 3 de Febrero de cuyo espléndido panorama se goza desde estos terrenos, queda al costado del gran edificio del Departamento Nacional de Agricultura, todo lo cual dá á estos terrenos un valor incalculable.
Títulos garantidos.—Por planos y mas informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78. 2281-18.

POR LOS MISMOS
## De la magnífica casa-quinta
EN EL PINTORESCO PUEBLO
DE SAN JOSÉ DE FLORES
Una cuadra de frente al gran Boulevard de Circunvalacion al Oeste
ENTRE LAS CALLES
General Lavalle y Progreso
A cuatro cuadras de la Estacion del Ferro Carril
Y A 2 DE LA PARADA DEL TRAMWAY
Base ínfima ps. 250,000 m/c.
AD-CORPUS
El Domingo 25 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderemos esta magnífica propiedad, al mejor precio y al contado, por órden terminante de su dueño, cuyo detalle es el siguiente:
EDIFICIOS—Una casa en forma de chalet, con altos y bajos. Los bajos tienen 3 habitaciones, sala, comedor y cuarto de trabajo, cocina con cuarto de sirvientes.
Los altos se componen de un dormitorio de 10x6, 1 cuarto de baños y otro de dormitorio, todas las habitaciones con cielos rasos de yeso y pisos de tabla, caballerizas, cochera con piezas para el quintero y cochero, 3 piezas con techo de zinc, para despensa, sótano y letrinas.
Un invernáculo de material y fierro, largo de 12 varas, tres pozos de agua uno con bomba de rueda, depósito de fierro para 4 pipas colocadas á 5 varas de altura, cañerías de plomo para aguas corrientes en toda la quinta, 2 juegos de agua con sus correspondientes piletas.
El terreno se compone de una cuadra de 12 varas de frente al Este sobre el Boulevard de Circunvalacion, 84 varas al Norte frente á la calle de Progreso y 71 varas y media al Sur á la calle General Lavalle y 12 vs., al Oeste.
Como se vé, el terreno forma dos esquinas. Esta magnífica propiedad está cercada de todos costados del modo siguiente:
El frente al Boulevard y el costado Sur ó sean 172 varas, con pilares de materiales y rejas de fierro. El Norte y el Oeste con paredes francesas de 2 1/2 varas de altura.
La quinta la forma un parquecito moderno con un jardin adornado y otra parte potage frutales.
Las plantas son de las mas variadas y selectas, tanto las de adorno como las frutales. En el potage existe espaldera de viñas que dieron el año pasado una y media bordalesas de uvas.
Esta hermosa propiedad está rodeada por las lindas quintas de Quintana, Alsina, Maderna, Arana y Cañas.
OTRO—Al mismo tiempo un terreno formando esquina al Ferro-Carril, alambrado y adornado con una buena coleccion de plantas.
El terreno se compone de 11 varas al Sur, frente sobre la vía del Ferro-carril, 80 varas al Este boulevard de Circunvalacion y 45 varas al Norte calle General Lavalle, base 20,000 ps. m/n. 2285 25

POR LOS MISMOS
## ESPLÉNDIDAS Y FERACES
Tierras Nacionales
45,000 HECTAREAS
EN LA SECCION VII
En lotes de 2,500 hectáreas
CON OPCION A MAS
Sin base! Ni límite!
Tercera parte al contado
Y el resto á uno y dos años de plazo
SIN INTERÉS
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El juéves 22 de Noviembre, á las 2 y 1/2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, la tercera parte y el resto á 1 y 2 años de plazo, sin interés, con garantía hipotecaria del mismo campo:
45,000 hectáreas dividida en fracciones de 2500 hectáreas ó sea una legua kilométrica con opcion hasta 4 leguas ó el todo si hubiese interesados, lo que viene á formar una espléndida área de 18 leguas. Estos campos son de abundantes pastos, montes de buena madera y admirables para la cria de ganados de todas especies.
Es necesario que los que buscan grandes áreas de tierras se vayan fijando que estas están escaseando cada dia mas y que se están adquiriendo por los grandes capitalistas conforme á las ventas, prueba de ello la reciente venta que acaba de hacerse al Sr. Alvear de las 92 leguas que teniamos anunciadas en remate.
Las tierras que hoy ofrecemos en venta quedan en la misma seccion VII mas centrales y están marcadas con los núms. 14, 16, 17, 18 y 24, fracciones B. Sobre la calidad y bondad de las mismas no tenemos mas que referirnos á los informes del Sr. Octavio Pico, publicados en la memoria Oficial del Ministerio de la Guerra al Congreso, pájinas 395 á 460.
Las condiciones para el pago no pueden ser mas ventajosas y estamos convencidos que antes que paguen el último plazo, la tierra valdrá el doble sino mas. En cuanto al suelo todo el mundo tiene un ejemplo en los campos del Venado Tuerto y otros vendidos anteriormente, campos que decian que no valian nada, hoy se les disputan los compradores para poblarlos, atraidos por los que fueron á establecerse allí.
Los campos situados á 80 y 100 leguas á la redonda de Buenos Aires tienen tales valores que no están al alcance de todos los bolsillos y con el valor de una legua pueden adquirirse 8 y hasta 10 leguas de campo. 2279 22.

POR LOS MISMOS
## JUDICIAL
DE UNA
## ESPLENDIDA CHACRA
34 cuadras cuadradas
TODO BAJO CERCO
Con una cómoda casa
CABALLERIZA, COCHERA etc.
EN SAN FERNANDO
Calle 11 Setiembre esquina á otra sin nombre
AD-CORPUS
Tasacion $ 490,000 m/c.
Base 2/3 partes $ 326,667 m/c.
El Domingo 2 de Diciembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y por escrito de condominio en la testamentaria del señor D. José M. Castro, y la señora Jacinta Castro, la magnífica chacra situada en San Fernando y cuyo terreno se compone de 317802 varas cuadradas segun los títulos, es de [illegible] que hay bajo cerco, advirtiendo que dentro de uno de los cercados hay una fraccion que se calcula en 2000 varas cuadradas que no pertenece á la chacra y que no está indicado en la area determinada arriba.
La casa tiene 20 habitaciones, incluso sala, comedor, despensas, cocinas, cuarto de baño, id para sirvientes, piezas, letrinas, dos de ellas con inodoros, tiene ademas hermosos corredores con aguas corrientes para los baños, cocinas y letrinas, cochera para dos carruajes, caballerizas para 12 caballos y un gran gallinero.
En un estremo del terreno hay un rancho con techo de paja y dos grandes habitaciones; en otro existe una casa de material con techo de lo mismo con tres habitaciones.
En la quinta hay una grande y variada coleccion de árboles frutales y de adorno, entre ellos muchos de gran mérito.
En el bajo hay un gran sauzal y muchísimos árboles frutales y una casa de madera con techo de teja francesa con dos hermosas habitaciones.
Todo el terreno bajo de alambrados y cercos ricos, debiendo hacerse la venta, segun lo ordenado, por el señor Juez «Ad Corpus» es decir lo que resulte entre cercos.
La tasacion importa en todos sus ramos la suma de pesos 490,000 m/c. siendo la base para la venta las dos terceras partes que son trescientos veinte y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos m/c.
NOTA—Los títulos aun cuando son perfectos deben ser examinados por los interesados antes del remate, después de efectuado éste no se admitirán reclamos de ninguna especie sobre ellos y para cuyo efecto pueden ocurrir á la Escribanía del Dr. Manuel Garay.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.
NOTA—Para ver la casa y quinta pueden ocurrir á la tienda del Sr. D. Bartolomé Martinez en San Fernando. 2306 D2

## BANCO HIPOTECARIO

### José A. Chaves
BANCO HIPOTECARIO
El lúnes 10 de Diciembre, en la misma propiedad, á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de la casa en esta ciudad, calle Gral. Lavalle, 1000, edificada en terreno compuesto de 7 metros, 79 centímetros de frente al Norte, por 28 metros 54 centímetros de fondo. Lindando por frente con la calle Lavalle, por 1 fondo y costado Oeste con don B. de Idoyaga por el Este con Spinetto.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1 600 que reconoce.
Esta propiedad debe 957 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 152 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 109.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado $f. 43.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 2302 D10

POR EL MISMO
El Mártes 11 de Diciembre, en la misma propiedad á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de la casa calle de Bolivar número 578 á 582, formando esquina á la de San Juan números 136 á 144, edificada en terreno compuesto de 15 mts. 15 cents. de frente al O. con 34 mts. 64 cents. de fondo al E. Lindando por el O. con la calle Bolivar, por el S. con la de San Juan, por el E. con doña Angela M. de Bottini y otros, y por el Sud con D. José Arreo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 5 800 que reconoce.
Esta propiedad debe 5412 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 1.100 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de pfts. 6512.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado $f. 388.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2303 D11

### Francisco Halbach
BANCO HIPOTECARIO
El Viérnes 30 de Noviembre de 1883, en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de 2 solares de terreno con los edificios que contiene en el pueblo San Vicente subdivididos en ocho fracciones señaladas en el plano general con los números 4 á 11 de la manzana núm. 16, compuestos en su totalidad de una área de 86 mts. 6 decms. de frente al O. por 67 mts. de fondo N. E. Lindan por el frente calle en medio con Rodriguez y Bello, por el fondo con Baso, por el N. O. calle en medio con Mangini y Amerl, y por el S. E. calle en medio con Gonzalez y doña Cirila Hernandez.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f 800 que reconoce.
Esta propiedad debe 503 $f segun la tabla de amortizacion série A.
Debe ademas $f. 130 de anualidades atrasadas, multas, etc.
La base para la venta será de $f 633.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado $f. 297.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2304 30

### Eulogio Cuenca
BANCO HIPOTECARIO
El Lúnes 3 de Diciembre de 1883, en la misma propiedad á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa quinta en el pueblo de Mercedes con terreno compuesto de tres fracciones: la primera una cuadra cuadrada mas 33 cents. de otra, lindando con Escola, Vernet y Casas. La segunda se compone de tres cuadras mas 482 milésimos de otra, lindando con los corrales de abasto, Córdoba, Céria, Laterre y otros. La tercera fraccion se compone de 25 metros, 11 centímetros de frente al Oeste y 92 metros 86 centímetros de fondo, lindando con Bernal, Casas, Rodriguez, etc.
Ademas, un terreno en el mismo pueblo, compuesto de 15,300 mts. cuadrados, lindando con Echegaray, Lima, Romero y el Estado.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f 1500 que reconoce.
Esta propiedad debe 979 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 278 de anualidades, atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 1,197.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 521.
Los interesados que quieren examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 2306 D3

### Justo Marianovich
BANCO HIPOTECARIO
El Juéves 13 de Diciembre, en la misma propiedad á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un área de terreno ubicado en las calles Temple, Ecuador y Bermejo, compuesto en su totalidad de 4,374 varas cuadradas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 6 000 que reconoce.
Esta propiedad debe 3,915 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 2,620 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 6,535.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 2085. 2306 D. 13

### Alberto Saenz
BANCO HIPOTECARIO
El juéves 13 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de tres chacras ubicadas en el éjido del pueblo de San Pedro, en la forma siguiente:
Nº 4 Chacra compuesta de 651 m., 222 mils. frente al N. E. por 398 m. 35 cent. fondo al S. O., lindando con Ruiz Moreno, Arroqui y Gonzalez, teniendo en este costado, solo 273 m. 656 mils.
Nº 5—Chacra compuesta de 651 m., 722 mils al S. O., 606 m., 2 cent. al N. O. y 21 m. 5 décimos al S. E., lindando con la chacra anterior, la barranca y Benjamin Gonzalez.
Nº 6—Chacra con 651 m., 222 mils. frente al N. E. por 318 m., 763 mils. fondo al O., lindando calle en medio con la chacra anterior, por el S. E. calle en medio con Gonzalez, y por el N. E. con Da. Brígida Gonzalez.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2000 que reconoce.
Esta propiedad debe $f. 1819 segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas 230 $f. de anualidades atrasadas, multas, etc.
La base para la venta será de $f. 2079.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 51.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate; pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 2307 D. 13.

POR EL MISMO
El Juéves 13 de Diciembre, en la misma propiedad, á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de la casa calle 25 de Mayo 247 á 251, con frente á la calle Paseo de Julio 250 á 256, edificada en terreno de 15 metros, 15 centímetros de frente al Oeste, por 45 metros 3 centímetros de fondo, linda por el Oeste calle 25 de Mayo, por el Este calle Paseo de Julio, por el Sud con Galiano, por el Norte con Elortondo y el Dr. Mansilla.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 8000 que reconoce.
Esta propiedad debe $f. 6305 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 940 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 7245.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1695.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 2308 D. 13.

### Osman Bonorino y Ca.
BANCO HIPOTECARIO
El Juéves 6 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de chacra y las poblaciones que contiene, situado en el partido de Las Heras, á inmediaciones de la estacion del ferro carril, cuya área de terreno consta de 389 metros, 70 cent. de frente al sudeste por 770 metros 74 cent. de fondo por el costado nordeste y 701 metros 46 cent. por el costado sudeste terminando en frente en el fondo con un ángulo de 719 metros, 60 cent. lo que dá una área total de 446 260 varas cuadradas, dividida esta área en seis chacras libres de calles. Linda por el sudeste con terrenos de Sperati, por el noreste con Villamayor, por el sudoeste con terrenos de Sperati y por el sudeste con Da. Josefa Zamudio de Villamayor.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1600 que reconoce.
Esta propiedad debe $f. 113 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 220 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f 1355.
El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados $f. 465.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo, sobre el particular. 2309 D. 6

### Ebbeke y Dikelman
BANCO HIPOTECARIO
El Sábado 1º de Diciembre, en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo en el partido Exaltacion de la Cruz, con terreno de 504 hectáreas 81 áreas y 72 centiáreas. Linda por el N. E y N. O. con las cañadas del Paraná, y don Pedro Pico, por el S. E. el mismo Pico y D. Enrique Urien.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f 10,000 que reconoce.
Esta propiedad debe $f. 9 748 segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas 1060 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 10,781.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 257.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 2310 D. 1º

### Florencio Fernandez
BANCO HIPOTECARIO
El juéves 6 de Diciembre, en la misma propiedad á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el pueblo de San Justo, partido de Matanzas, edificada en terreno de 21 metros 65 cent. de frente al sud por 38 metros 97 cent. de fondo. Linda por el frente calle en medio con Peralta, por el fondo con la testamentaria de Mendez, por el Oeste calle en medio con Bo totegui y por el este con Bustos.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1000 que reconoce.
Esta propiedad debe $f. 887, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 160 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f 947.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 313.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 2311 D. 6

### Enrique Marmol
BANCO HIPOTECARIO
El Lúnes 10 de Diciembre, á las 3 p. m. en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un establecimiento de campo en el partido de Chacabuco, con las poblaciones que contiene y terreno compuesto de media legua cuadrada, próximamente. Linda al norte con don A. Torres, al sud con Orejero, al este con don José y D. Bustaquio Gaiu y al oeste con don Eugenio Torres de Lima.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f 12100 que reconoce.
Esta propiedad debe $f 8 6[illegible] segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 1,3[illegible] de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f 9,498.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 3802.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 2312 D. 10

POR EL MISMO
El miércoles 12 de Diciembre, en la casa del Banco á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado del Establecimiento de Campo del partido «Las Flores» cuartel 5º con poblaciones, plantaciones, etc. y terreno compuesto en su totalidad de una legua y de la fraccion y medio milésimos de legua cuadrada. Linda al N. O. con Romero, al S. E. con Alegre, al S. O. Angoncio y por el N. E. con terrenos de Ferreyra.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 8,000 que reconoce.
Esta propiedad debe 7,707 segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas 800 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de pfts. 8,507.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 293.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2313 D. 12


Sigue á la vuelta

### Natal Torres
BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 7 de Diciembre, en la misma propiedad, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de la casa en esta ciudad en la prolongacion de la calle Jujuy, antes de llegar al camino que vá al Puente Alsina, entre las de Caseros y Patagones, frente á la quinta de Navarro Viola, edificada en terreno de 10 m. 39 cent. frente al N. E. por 86 m. 60 cent. de fondo al S. O., lindando por el frente calle en medio con Navarro Viola, por el fondo con la testamentaria de Sanchez y por ambos costados con Llanos y Barran.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1000 que reconoce.

Esta propiedad debe 980 pfts. segun la tabla de amortizacion série E.; debe además 140 pfts. de anualidades atrazadas multas, etc.

La base para la venta será de pfts. 1120.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 20.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate; pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 2314 D. 6.

POR EL MISMO

El Viérnes 7 de Diciembre, en la misma propiedad á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de la casa en la ciudad, calle Piedad 238 á 242, edificada en terreno compuesto de 9 metros, 93 centímetros de frente al Norte, por 16 metros 2 centímetros de fondo. Lindando por el frente con la calle Piedad, por el fondo con la testamentaria de Da. Dolores R. de Cernadas, por el Oste con la de doña Juana Ruñno, y por el Este con doña Eustaquia Rufino de Martinez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 4,000 que reconoce.

Esta propiedad debe 3872 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 500 de annualidades atrazadas, multas etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 4072.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 128.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del Remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 2315 D. 7

### Pedro Gimenez
BANCO HIPOTECARIO

El miércoles 12 de Diciembre, en la propiedad á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una chacra con todos sus edificios y cercados ubicada en el pueblo San Juan, partido de Quilmes, con terreno de 25 hectáreas, 11 áreas y 76 centiáreas, ó sean 468,262 varas cuadradas 50 cents. Linde por el Norte con Gorostide, por el Sud con Villar, por el N. E. con Rosselló, y por el Este con el partido de Chascomus.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 3,000 que reconoce.

Esta propiedad debe 1,953 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts. 392 de anualidades atrazadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfts. 2,340.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 642.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2316 D. 12.

### Lavalle y Moneta
BANCO HIPOTECARIO

El miércoles 5 de Diciembre, en la casa del Banco, á [illegible] de la tarde por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de la propiedad ubicada en el pueblo de la Exaltacion de la Cruz, á seis cuadras de la plaza, edificada en terreno compuesto de 277 metros 98 cent. de frente al Sudeste, teniendo de fondo al oroeste y costado nordeste 77 metros 12 centímetros y en su contrafrente al noroeste tiene un ancho de 85 metros 19 cent. y en su costado [illegible] tiene una línea diagonal que une el frente con el fondo [illegible] á formar el todo una superficie de 67,840 varas cu[illegible]. Lindan por el sudeste con Basabe y Etcheban, por el [illegible] este camino real á Areco, por el sudoeste con Gonzalez y por el noroeste con otros terrenos de Etcheban.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 600 que reconoce.

Esta propiedad debe pfts. 582, segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pf. 117 de anualidades atrazadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pf. 699.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 2317 D. 5

### Julio Goyena
BANCO HIPOTECARIO

El juéves 6 de Diciembre, á las 2 de la tarde en la misma propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de la casa en esta ciudad calle de Entre-Rios núm. 200, edificada, compuesta de 8 metros; 83 cent. de frente al Oeste por 51 metros 9 cent. de fondo, con el pequeño martillo en su favor que detalla la escritura. Linda por el frente calle en medio con doña Rosaura Capanegra; por el fondo con M Brandi y R. Amoedo; por el Norte con don J. Naon y por el Sud con Muñiz Barreto.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pf. 5,000 que reconoce.

Esta propiedad debe pfts. 3,845 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pf. 668 de anualidades atrazadas; multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfts. 4,456.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 1,152.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 2318 D 6.

### José Gonzalez, Bonorino y Ca
BANCO HIPOTECARIO

El viérnes 14 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno de estancia con poblaciones y plantaciones que contengan, situado en el partido del Tordillo entre los pueblos de Dolores y General Lavalle, cuya área se compone de 2699 hectáreas, 84 áreas y 16 centiáreas, igual á una legua cuadrada. Lindando al sudeste con los herederos de San Roman, al nordeste con don B. Madrid, y L. Costa, al noroeste con Da. Catalina R. de Meretti y al sudoeste con los herederos de Diaz y don Juan B. Peña.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pf. 10,000 que reconoce.

Esta propiedad debe pf. 8,317 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts. 1,500 de anualidades atrazadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfts. 9,817.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 1683.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 2319 D. 14.

POR LOS MISMOS

El viérnes 14 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno de estancia y sus poblaciones, situado en el partido de las Flores, con una superficie de 8099 het., 52 areas y 48 centiáreas, igual á 3 leguas cuadradas. Lindando por el nordeste y sudeste con terrenos que fueron de J. M. Rosas, por el sudoeste con Pardo F. Rosas y B. Romero, por el noroeste con don Manuel Paz.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 16,000 que reconoce.

Esta propiedad debe 11,502 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 1800 de anualidades atrazadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfts. 13,302.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tiene amortizados pfs. 4,498.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 2320 D. 14

### Andrés Rolon
En el Partido de San Isidro

ESPLÉNDIDA CHACRA

MAGNÍFICO EDIFICIO

337,948 METROS CUADRADOS

O SEAN

20 cuadras cuadradas

CHACRA DENOMINADA Las Blanqueadas

9 piezas material y todos los útiles de labranza, bueyes, carros, etc., etc.

A una legua del Pueblo

Una de las lomas mas altas y pintorescas

FRENTE AL LAGO SAN ISIDRO DEL SEÑOR CARMAN

Cercado con alambre

Y cina-cina

El Domingo 16 de Diciembre

A LAS 2 P. M.

Tasacion 172,500 $ m|c.

Base 115,000 $ m|c.

JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de Primera Instancia Dr. D Luis A. Sauce y como perteneciente á la testamentaria de D. Luciano Elizarraga, procederé á la venta al contado de esta gran chacra compuesta de 337,948 metros cuadrados y 9 piezas material con techos de paja, tasado todo en la suma de [illegible] un boleto de marca [illegible] pesos m|c. Esta linda chacra está situada entre los caminos reales que conducen á San Fernando, á San Martin y al pueblo de San Isidro.

Los títulos son inmejorables—Alerta pues señores interesados en poseer una linda propiedad, aparente para la labranza ó para criadero de ganado.—Está tambien frente al Lago San Isidro, del Sr. Carman.—Por mas informes al martillero Defensa 72.

NOTA—Actualmente está arrendada esta chacra y gana 500 pesos m|c. por cuadra. 2276 D. 16

POR EL MISMO

El Domingo 2 de Diciembre á las 4

EN EL PARTIDO DE

Lomas de Zamora

2 espléndidos terrenos cercados

A 8 cuadras de la Estacion Banfield y rodeados por las chacras de los Sres. Correa y Aranz

Una cantidad de animales vacunos, carros y carretas en el

Partido del Azul

Procederé á la venta al contado con arreglo al siguiente—

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Andres Rolon autorizado por el Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, los siguientes bienes de propiedad de la testamentaria de D. Justo Ballesteros [illegible] terreno, ubicado en el partido de Lomas de Zamora, compuesto de 2 hectáreas, 5 áreas y 56 centiáreas equivalente á una superficie de 20,566 metros cuadrados, y tiene por lindero al Nord-Este con el Sr. Canaveri, al Sud-Este con Da. Margarita [illegible] al Sud-Oeste con D. Victor Martinez, y al Nord-Este con terreno del [illegible]. Su tasacion importa seis mil pesos moneda corriente ó sean 248 pesos moneda nacional, siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion.—2° Terreno, situado en el mismo partido, compuesto de 6 hect. [illegible] 31 áreas y 37 centiáreas, equivalente á una superficie de 63,1[illegible] metros cuadrados, linda por el Nord-Este con el Sr. Batistoro, por el Sud-Este con Correa de Estrada y por el Sud-Oeste con don Victor Martinez y por el Nord-Oeste con la Da. Margarita Ocampo, D. Manuel y D. Martiniano Pasos. Su tasacion asciende á la suma de 20,000 $ m|c ó sean 826 $ con 67 ctvs. m|n., base para la venta 2|3 partes.

En el partido del Azul, tres carretas y nueve bueyes. Estos serán vendidos sin base y al mejor postor. Por mas datos á la Secretaría de D. E. Lopez, Bolivar 2 ó al martillero en la calle Defensa núm. 72. Pedro Berreta.

NOTA—El remate en el Azul deberá verificarse el 8 del mismo mes dia de fiesta, y frente á la estacion de [illegible] pueblo. 2077 D. 2.

### Ignacio Ferrando
EN LA PLATA

42 ESPLENDIDOS LOTES 42

DE TERRENOS

ALTOS Y BIEN SITUADOS

Donde se han vendido á 30 pesos metro cuadrado

SIN BASE Y POR LO QUE DÉN

EL DOMINGO 18

A LAS 2 1|2 DE LA TARDE

En el Patio del Gran Hotel de Mr. Bruny

Frente á la «Estacion 19 de Noviembre»

El Domingo 18 del corriente á las 2 1|2 en punto de la tarde procederé á vender en el Gran Hotel de Mr. Bruny, frente á la Estacion de 19 de Noviembre á la mas alta postura y dinero de contado, estos magníficos lotes de terrenos, altos y perfectamente bien situados, cuya ubicacion es la siguiente:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Seccion 2ª | Manzana U | 2 lotes | Nos. 11 y 12 | | |
| » | » | HH | 5 | » » | 3 4 6 7 9 |
| » | 4 » | BBB | 10 | » » | 13 15 17 18 19 y 20 al 24 |
| » | 14 » | CC | 6 | » » | 14 16 18 22 23 y 24 |
| » | 14 » | PP | 18 | » » | 1 al 18 toda la manzana |
| » | 14 » | ZZ | 1 | » » | 16 |

El primer tren para «La Plata» sale de la Estacion Central á las 7 h. y 15 m. de la mañana y el segundo á las 10 h. y 5 m. Por mas pormenores á mi escritorio calle del Perú núm 143. 2288 N. 18.

POR EL MISMO

OTRO

EL LUNES 19 EL LUNES 19

ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE

LA PLATA

CON CUYO MOTIVO

HABRA GRANDES FIESTAS

Inauguracion de la Iglesia Parroquial de San Ponciano y del Gran Hotel Bruny, en cuyo espacioso salon venderé á las 3 en punto de la tarde:

TREINTA Y TANTOS

MAGNIFICOS LOTES

El detalle irá despues. 2289 18

POR EL MISMO

En la Capital de la República

¡¡AL NORTE!!

Calle Paraguay núm. 789 entre Ayacucho y Junin

Frente á la espléndida casa-quinta del

DOCTOR PETIT DE MURAT

A una cuadra del Mercado Parroquial del Pilar. A media cuadra de la Escuela Normal de Maestras. Inmediato á las grandes Avenidas Córdoba, Santa Fé y Callao.

20 VARAS DE FRENTE AL SUD POR 80 DE FONDO

Con un edificio antiguo

EN UNO O DOS LOTES

Sin base!! Por lo que dén!!

EL DOMINGO 25 DEL CORRIENTE

A LAS 4 DE LA TARDE

¡¡ Títulos garantidos !!

El dia y hora indicados, procederé á vender en remate público, á la mejor oferta y dinero de contado este espléndido terreno, propio para edificar en él un palacio de recreo, ó en su defecto para obtener una renta pingüe con construcciones de poco costo. El paraje no puede ser mas pintoresco y sano. La calle Paraguay así como las de Ayacucho, Junin y Andes serán empedradas este verano, segun acaba de resolverlo la Municipalidad.

En una palabra, el que edifique para vivir podrá decir que tiene casa, quinta y chacra.

20 varas de frente p r 80 de fondo

EN EL MEJOR PARAJE AL NORTE DE LA CIUDAD

El terreno está todo cercado de pared, sembrado de alfalfa y hortalizas. Tiene algunas piezas de construccion antigua y está ocupado con un tambo. No tiene contrato.

La venta se hara por cualquier precio, por órden terminante de su dueño y para escriturar inmediatamente. Los títulos son de primer órden.

Si los interesados lo prefirieran lo fraccionaré en dos lotes de 10 varas de frente por 80 de fondo cada uno.

Por mas datos é informes á mi escritorio, Perú 143.

NOTA IMPORTANTE—Todo comprador que no sea conocido, me entregará el 5 por ciento del importe de la venta en el acto de firmar el boleto, ó en su defecto me garantirá la escrituracion con persona de reconocida responsabilidad. 2290 25.

POR EL MISMO

DE UNA CASITA

AL NORTE

9 1|2 vs. de fte. por 45 de fdo.

BASE DE VENTA

20,000 pesos m|c. Iguales á 287 nacionales

TITULOS GARANTIDOS

EL DOMINGO 25 DEL CORRIENTE á las 5 de la tarde, procederé á vender en remate al contado y por cualquier precio que exceda la base de veinte mil pesos moneda corriente, una casa situada en la calle 46 Acevedo, entre Santa-Fé y Güemes (Palermo), frente á la quinta de Zappa y á media cuadra del gran palacio del Departamento Nacional de Agricultura; rodeada de edificios valiosísimos y con tramway á la puerta cada 5 minutos—La esquina de la acera (Santa-Fé) esta alquilada para escuela en 2000 pesos m|c mensuales.

Mide el terreno 9 1|2 varas de frente al N. E. por 45 de fondo; tiene dos piezas modernas de material, un galponcito, pozo y demás comodidades, árboles frutales, etc. etc.—Vale mas del doble en que ha sido fijada la base.

Títulos garantidos garantidos.

Por mas datos a mi escritorio, Perú 143. 2322—25.

### Angel Aguilar
De la preciosa casa de familia

EN LA GRAN CALLE DE

INDEPENDENCIA

Entre las de Sarandí y Rincon

Número 865

cuadra llena

DE EFIFICIOS NUEVOS

y OCUPADOS POR FAMILIAS

El Domingo 25 de Noviembre á las 5, remataré por órden de sus propietarios, y con la infima base de 120,000 pesos m|c. la espresada casa perfectamente construida, edificada en 8 1|2 varas de frente por 40 ó mas de fondo, con 8 hermosas piezas la mayor parte con cielos rasos de yeso, con grandes adornos, así como el primer zaguan todas ricamente pintadas al fresco, pisos de tablas en todas, lindas puertas; frente elegante con friso y mochetas de mármol, así como el zaguan, pátios de baldosa umbrales de mármol, aljibe id, pozo de riquísima agua, gran sótano en el comedor, y una linda chimenea, en el primer pátio una gran planta de Santa Rita, varias de mérito en el segundo; gran cocina bien arreglada, en fin la casa está como para habitarla la familia mas delicada, sin gastar un peso, hay oferta de 1,400 mensuales de alquiler se le indicará al que la compre, por si es para renta los interesados pueden visitarla detenidamente todos los dias de 10 á 5 p. m. el paraje no puede ser mas pintoresco, calle ancha, veredas de piedras de 4 varas, árboles al frente, etc., veánla y así se convencerán que no hay exajeracion.

Los títulos garantidos.

NOTA—El comprador que no sea conocido dará 5,000 pesos en garantía antes de firmar el boleto.

El martillero Bolivar 66 ó Victoria 680. 2301—25

POR EL MISMO

GRAN REMATE FÉRIA

DE

52 lotes de terrenos

Situados en las calles

Belgrano de 30 varas

Venezuela de 20 "

Boedo de 20 "

Maza de 20 "

Paraje de gran porvenir

¡OJO ESPECULADORES!

Una y media manzana con dos frentes á la calle de Belgrano, dividido y amojonado cada lote por un agrimensor. la calle de Boedo y Maza recientemente arregladas, el punto mas alto de la ciudad, á tres cuadras de la Estacion Caridad, dos de la Estacion del tramway de la calle de Moreno, en este paraje no hay mas terreno valdío, es conocido por una parte de la quinta de Darquier, el año anterior se vendió otra parte, la que hoy está edificándose.

El Domingo 2 de Diciembre á las 5, remataré por órden de su propietario á la mas alta postura, 52 lotes de terreno, con la infima base de [illegible] pesos moneda corriente la vara de frente, con gran fondo los de las calles de Venezuela, Boedo y Maza, y 1200 los de la gran calle Belgrano por donde pasará este verano una nueva línea de tramways hasta Flores.

Los carteles con el plano se repartirán oportunamente, el recientemente hecho por el Agrimensor, lo pueden ver los interesados en la Escribanía de Espinosa y Orma, pasaje Roverano núm. 9, ó en mi casa Victoria 686.

Títulos garantidos

NOTA—Los compradores abonarán en el acto de firmar el boleto el 5 p%. 2199 D. 2

### Basail y Constenla
Gran remate finca

Y TERRENOS

SITUADOS

EN LAS CALLES

SAN JUAN,

COCHABAMBA,

SAAVEDRA,

MISIONES

Y JUJUY

RODEADO TODO

DE MAGNIFICAS QUINTAS

Y ESPLÉNDIDOS

EDIFICIOS

Paraje de gran porvenir

¡OJO ESPECULADORES!

¡¡26,713 metros cuadrados!!

TASACION CON EDIFICIOS

17092 $f., 18 cents.

EXISTE MUCHO EDIFICIO

El Domingo 25 del corriente á las 4 de la tarde venderémos al mas alto precio y dinero de contado, siempre que exceda de la base y con las siguientes dimensiones:

1ª Propiedad

Compuesta de 10 habitaciones, zaguan, 2 cocinas, 2 letrinas, cochera, caballeriza, techos de azotea, etc., pisos de ladrillo, pozo, porton de hierro.

Venta de ladrillo, etc. etc.—Tasado en 2000 pfts.

BASE DE VENTA 2|3 PARTES

El terreno mide una manzana de 120 metros 90 cents. de frente al Norte sobre la calle San Juan, por 129 mts. 90 cent. de fondo al Sud, equivalente á una superficie de 16,874 mts. cuadrados, tasados á razon de 50 centavos fuertes ó sean 12 pesos m|c. metro cuadrado. Base para la venta 2|3 partes que son 34 centavos fuertes ó sean tasacion 843-7 pesos fuertes. Base de venta, por el terreno 5624 con 66. Tasacion edificio 2,000 pesos fuertes. Base de venta por id id 1334 pfts.

2ª fraccion

2 casas—Una se compone de 1 pieza, cuadra de panaderia, horno y cochera, y la segunda de cuatro piezas, cocina, letrina, y techos de azotea, pisos ladrillo, etc. etc., cercado de pared y con vereda, árboles frutales, etc. Tasacion del edificio 1200 pesos fuertes, base 800 id id id.

OTRA—Separada de las anteriores 4 piezas, zaguan, cocina, letrina, techo de azotea, pisos ladrillo, pozo, cercado, etc., tasada en 2520 pesos fuertes.

El terreno mide 129 metros 90 centímetros por el costado sud por la calle de Cochabamba por 129 metros 90 al Este, 21 mts. 60 centímetros al Oeste sobre la calle de Jujuy y 64 metros 95 centímetros al Norte por la de San Juan equivalentes á una superficie de 2839 metros 92 centímetros cuadrados, tasado á cuarenta centavos fuertes el metro cuadrado, importe en pesos fuertes 3,935.

Base de venta 27 centavos que son 2626 pesos fuertes, suma total 17,092 pfts.

Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. 2112 N. 25

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una bóveda en el Cementerio del Norte

EL REMATE SE EFECTUARÁ

En nuestra casa Bolivar 14

El dia 23 á las 2 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de Primera Instancia doctor don Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de don Patricio Hamilton, en la ejecucion seguida por la señora Smith con los herederos de la referida testamentaria siempre que exceda de las dos terceras partes de su tasacion que importa la suma de mil quinientos pesos fuertes, siendo la base la de un mil de igual moneda.

La bóveda indicada está situada en la Seccion tercera del Cementerio del Norte y compuesta de las sepulturas números 1, 2 y 3.

Mas datos en nuestra casa Bolivar 14.

NOTA—El comprador entregará el 5 p% al firmar el boleto. 2259 23

### Ruperto Dhers
En el AZUL

900 cuadras cuadradas de campo en Rauch, 3 sitios solares y 1 casa en el Azul

El Domingo 2 de Diciembre, á las 4, 5 y 6 de la tarde, venderé á la mas alta postura y dinero de contado un campo situado en el partido de Rauch, 3 sitios solares y una casa situada en el Azul con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de la. Instancia, en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital y Comercial del Departamento de la Capital, Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se proceda á vender por el martillero D. Ruperto Dhers, en público remate, los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. José Alfonso Ramallo y Da. Josefa Bolivar, los cuales consisten en lo siguiente: 1 campo ubicado en el partido de Rauch, compuesto de 900 cuadras cuadradas el cual linda al Nor Oeste con el Arroyo Azul, al Sud-Este con D. Juan Frers, al Sud-Oeste con don Francisco Dominguez y heredero de D. Juan Antonio Olivero y al Nod-Este con José Santos Luna, tasado en la suma de 7410 pesos m|n.

Una propiedad ubicada en el pueblo del Azul, compuesta de 43 metros y 30 centímetros de frente por igual fondo, calles de Burgos y Bolivar, con 9 piezas de material, techo de fierro, piso de tabla, dos cocinas techo de fierro: un cuarto para depósito techo de fierro, gallinero, dos letrinas, dos pozos y árboles frutales tasado en la suma de 4340 pesos m|c. la cual linda por el Nod Oeste calle en medio, con la «Sociedad Cosmopolita de Socorros Mútuos», al Nod-Este lo mismo con don Raimundo Verzes, al Sud-Este con don Bernardo Naale y al Sud-Oeste con don José de Bolivar.

Dos solares terreno, ubicados en el pueblo del Azul formando ángulo con las calles Rauch, Carbué y Puan, compuestos de 86 metros 60 centímetros de frente al Nod-Oeste por 43 de fondo al Sud-Este, y lindando por el primer rumbo, calle de por medio, con don José María Otero y Da. Salustiana Parán, al Nod-Este, calle en medio, con doña Irene Navas, al Sud-Oeste con don Juan Vignan Patia y al Sud-Este con la testamentaria de doña Josefa Duran de Seliz y Da. Gabriela Monasterio, tasados ambos en la suma de 103 pesos y 33 cents. m|n. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones antedichas.

Por mas informes ocurrir á la Secretaría de D. Luis Querello á la que estoy adscripto.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1883.

*Emilio Del Valle,*
Escribano Público.

La venta de los dos sitios solares se efectuará en el mismo terreno á las 4 p. m.

Base de venta 60 pesos moneda nacional ó sean 1669 pesos moneda corriente

La venta de un sitio solar y casa se efectuará en el mismo terreno á las 5 p. m. Base de venta 2893 pesos m|n ó sean 70,000 pesos m|c.

La venta de las 900 cuadras cuadradas de campo se verificará á las 6 p. m. en el Hotel de Catalanes.

Base de venta 4960 pesos moneda nacional ó sean pesos 120,000 m|c.

No olviden el 2 de Diciembre á las 4, 5 y 6 p. m.

NOTA—Por mas datos á mi Escritorio San Martin 89. 2116 D. 2

### Cárlos Quirno
JUDICIAL

En frente de la Estacion Burzaco

Donde estará la bandera

De una chacra en el partido

ALMIRANTE BROWN

CUARTEL 2°

El Domingo 25 del corriente á la 1 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de la. Instancia dicha chacra segun lo indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber que el martillero D. Carlos Quirno procederá á vender en remate público el dia 25 del corriente, un terreno situado en el cuartel 2° del partido Almirante Brown, perteneciente á la testamentaria de D. Ignacio Ojeda, compuesto de 16 cuadras cuadradas ó sea 31 hectáreas, 17 áreas y 60 centiáreas, tasado con el alambrado, postes, etc. en la suma de 67,370 $ m|c.: previniéndose que no debe admitirse oferta que no exceda de la tasacion.

Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Dr. Gamboa á la que me encuentro adscripto—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1883—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano público.

El comprador dará 5000 $ m|c. ó 20 $ m|n. en garantía en el acto de firmar el boleto—C. Quirno. 2188 25

### Justo Marinovich
EN "LA PLATA"

DE 25 LOTES DE TERRENOS

Situados en el centro mismo de la ciudad

INMEDIATOS Á EDIFICIOS PÚBLICOS

TERRENOS ALTÍSIMOS

BASE INFIMA DESDE 2000 HASTA 5000 PS. M|C.

El 19 de Noviembre á la una de la tarde, frente á la Estacion del ferro-carril en la misma «Plata» procederé á vender esos magníficos lotes ubicados en las secciones mas importantes y que por lo tanto ofrecen un inmenso porvenir.

Por datos al martillero, San Martin 81. 2215 18

### B. M.
Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE

BOLLINI & MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, roperia, etc., etc.

28—CALLE BOLIVAR—28

BUENOS AIRES

RESUMEN DE LOS REMATES A REALIZAR

Noviembre

| | | |
|---|---|---|
| Viérnes | 16 | De Aduana, en nuestro patio Defensa 78, á las 12. |
| Domingo | 18 | Judicial. De una propiedad de campo, ovejas, vacas, etc. Base de venta $ 182,175 m|c. En San Vicente á la 1 p. m. |
| Idem | 18 | De una gran propiedad casa-quinta en Belgrano. Base de venta 300,000 $ m|c., á las 4 p. m. |
| Idem | 18 | De terrenos en Belgrano, calle San Lorenzo, Rivadavia, etc. Sin base, á las 3 p. m. |
| Idem | 18 | De terrenos calle Garantias y Avenida Alvear Sin base, á las 5. |
| Martes | 20 | Del menaje de la casa General Lavalle número 223 á las 12. |
| Juéves | 22 | Judicial. De una gran propiedad, calle Victoria núm. 353 al 357. Base de venta $ 738,048 m|c. |
| Viérnes | 23 | Judicial. De muebles, etc., en nuestro patio Defensa 78 á las 12. á las 4 p. m. |
| Domingo | 25 | Judicial. De una propiedad calle Corrientes N. 1070. Base de venta 115,742 $ m|c. á las 4 p. m. |
| Idem | 25 | De 20 lotes de terrenos en Barracas al Norte. Sin base, á las 5. |
| Idem | 25 | De una propiedad de campo en Ramos Mejía, á las 4. |
| Mártes | 27 | De la propiedad calle Paraguay 46 á 52 con salida á la de 3 Sargentos á las 5 p. m. |
| Viérnes | 30 | Judicial. De muebles, Defensa 78 á las 12. |

2068 N. 35

POR EL MISMO

DE UNA

Preciosa propiedad

CASA-QUINTA

Con frente á tres calles

CONSTRUCCION INMEJORABLE

Grandes jardines

PASEOS, GAS, ALGIBE,

Pozos con bombas etc., etc.

Gran cantidad de árboles frutales, parrales etc., etc.

EN LA CIUDAD DE BELGRANO

EL PARAJE MEJOR DE LA PROVINCIA

A 3 CUADRAS del TRAMWAY

CALLE DE ITUZAINGO N. 100

Con frente á las calles de Suipacha y San Martin

Base bajísima 300,000 ps. m|c.

El Domingo 18 de Noviembre

A LAS 4 DE LA TARDE

Remataremos por órden terminante de su dueño el señor doctor don Rodolfo Newbery por ausentarse á la ciudad de Buenos Aires, la magnífica propiedad situada en el mejor local de Belgrano, su construccion es espléndida, hecha á todo costo de dos departamentos. El 1° tiene 11 piezas, 7 bajas y 4 altas con cielos raso de yeso, maderas duras, pisos de tabla, techo de azotea y baldosa, escaleras de caoba, puertas, ventanas y persianas de cedro pintadas y barnizadas, en el comedor hay incrustados en la pared, 2 magníficos aparadores cristaleros de nogal, en otras piezas hay tambien algunos otros muebles, gas en toda la casa, etc., etc.: el 2° departamento tiene 5 buenas piezas, pisos de tabla, etc., un gran algibe, 3 pozos con bomba y pileta, hay además caballerizas, cocheras, gallinero, dispensa, cuartitos para ropa, piezas de baño con bitoque, depósito para las aguas, etc., los corredores de la casa son de teja francesa, pátios embaldosados á la inglesa, magníficos jardines con grandes caminos, glorietas, muchísimos árboles frutales y de adorno traídos de Alemania y Francia, tiene salida á 3 calles todo cercado de pared. Su terreno mide 57 vs. á la calle de Ituzaingo, 50 vs. á la de San Martin, 15 á la Suipacha.

Esta propiedad es la mejor de Belgrano, costó á su dueño mas de 800,000 ps. m|c.

Recomendamos á las personas de gusto visiten esta gran propiedad.

LA BASE ES BAJISIMA

VENTA AD-CORPUS

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 10,000 ps. m|c. 2057 N. 18

POR EL MISMO

DE

16 lotes de terrenos

MUY ALTOS

Y bien situados

EN LA CIUDAD DE BELGRANO

CALLE SAN LORENZO

BOULEVARD RIVADAVIA

Calle Castelli y otras

A 3 CUADRAS DEL TRAMWAY

O sea calle Santa-Fé

SIN BASE! SIN PRECIO!

¡Por lo que ofrezcan!

El Domingo 18 de Noviembre á las 3 p. m.

Remataremos al mas alto precio los lotes mencionados, por lo que dén, su situacion es de lo mejor, á pocas cuadras del tren de Campana y á 3 del tramway ó sea calle de Santa-Fé.

Los lotes varian de medidas, los hay de 12 varas por 50, de 20 por 50, de 25 por 50 etc., hay ademas 4 lindas esquinas.

Por planos y mas datos ocurrir á nuestra casa. El remate tendrá lugar en el mismo terreno donde estará la bandera. 2028 N. 18

POR LOS MISMOS

Importante Remate

DE ADUANA

Por órden del Sr. Administrador General de Rentas de la Nacion

Para Almaceneros,
Id Drogueros,
Id Tenderos,
Id Ferreteros,
Id Merceros,
Id particulares, etc., etc.

El Viérnes 16 del corriente

á las 12 del dia

En el patio de nuestro Depósito

CALLE DEFENSA NUM. 78

NOTA—Los artículos estarán á la vista el dia del remate. 2191 16

POR EL MISMO

DE UNA PRECIOSA

CASA DE CAMPO

Con mas de 1 cuadra de terreno

PERFECTAMENTE SITUADA

CON GRANDES COMODIDADES

En Ramos Mejía

A pocas cuadras de la Estacion

Venta forzosa por liquidacion

Grandes jardines, paseos, etc.

TASACION BAJÍSIMO 80,000 PS. M|C.

Costó á su dueño 250,000 $ m|c.

El Domingo 25 de Noviembre

A las 4 p. m.

Remataremos la propiedad aludida por órden terminante por separacion de condominio.

El edificio es de arquitectura moderna, se compone de seis piezas, piso de tabla y cielo raso de [illegible], corredores, cocina económica, cuarto para servicio, pieza de baño, aljibe y todas las comodidades necesarias para una familia, tiene caballeriza y cochera, una gran pieza para quintero y pozo de balde: esta parte de edificio se encuentra independiente, gallinero, conejera, etc.

El jardin cuya estension es mas de un cuarto de cuadra tiene preciosas flores y arbustos, tales como cedros, grandiflora magnolias, araucarias, velentonias, lambercianas, camelias, jazmines y una variada coleccion de rosas.

Todo el jardin esta adornado con alegres verde y las calles de la quinta de lo mismo y violetas al lado.

Los árboles frutales son de fruta escojida.

Las calles de la quinta son arregladas con casuarinas, nisperos, acacias, etc.

Su terreno se compone de mas de una cuadra.

Dista de la Estacion cinco cuadras.

Para verla, preguntar en la Estacion por la quinta de Correa.

TITULOS GARANTIDOS

VENTA AD CORPUS

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 10,000 pesos moneda corriente. 2108 N. 25

POR EL MISMO

De una preciosa fraccion de campo

160 CUADRAS CUADRADAS

Poblaciones, arboledas, etc.

Ademas
1,000 ovejas,
Algunas vacas,
Caballos,
Enseres, etc.

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE DON TEODORO DE LA ROSA

Situado en el Partido de San Vicente, Cuartel 4, á 4 cuadras de Burzaco ó Estacion Glew.

Tasacion del campo ps. 273,262 m|c.

2|3 partes base de venta pesos 182,175 m|c.

Tasacion de las ovejas $ 30 m|c. c|u.

2|3 PARTES BASE DE VENTA

20 ps. m|c. cada una

El Domingo 18 de Noviembre

A la una del dia

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia D. José A. Capdevila y como perteneciente á la testamentaria de D. Teodoro de La Rosa, la fraccion de campo mencionada con una área de 160 cuadras cuadradas, la cual se fraccionará en tres lotes.

Además se venderán las haciendas y enseres que son 1,000 ovejas en perfecto estado, 10 vacas al corte, 5 caballos y algunos enseres como escaleras, mesas, aparador, bancos, caja de cedro y otros objetos.

Base de venta del campo por cuadra.

1138 pesos m|c.

El campo se encuentra á 4 leguas de la Estacion Burzaco y lo mismo de la Estacion Glew.

NOTA—Las haciendas y enseres se recibirán por los compradores en el mismo dia.

La venta se efectuará el dia señalado en el mismo campo donde estará la bandera.

Por planos y mas datos á nuestra Casa Bolivar 28. 1950 N. 18

POR EL MISMO

De preciosos terrenos

DIVIDIDOS EN LOTES

Situacion espléndida y de porvenir

Lindísima vista al Rio de la Plata

Terrenos altísimos

CALLE GARANTIAS

Entre Talcahuano y Larga de la Recoleta

SIN BASE SIN PRECIO

¡Por lo que ofrezcan!

El Domingo 2 de Diciembre á las 5 p. m. remataremos los hermosos terrenos situados en el mejor punto de la ciudad, terrenos altísimos, rodeados de grandes edificios y tramways, con vista al Rio de la Plata, lindando con el soberbio edificio del Sr. D. Leon Gallardo y calle por medio con el Dr. D. Juan José Araujo.

Inútil es recomendar á los que buscan terrenos en esta localidad, dia á dia aumenta considerablemente.

Los lotes son de 10 varas de frente por 35 de fondo ensanchando en algunos centímetros en el frente y fondo.

Títulos garantidos. Por mas datos y planos, ocurrir á nuestra casa. 1256 D. 2.

B. M.

### Andrés Piaggio
AL NORTE AL NORTE

El Domingo 25 del corriente

A las 4 en punto de la tarde

De una lindísima casa

Calle del Pilar N° 237

ENTRE LAS DE URUGUAY Y PARANA

frente á la muy pintoresca plaza 6 de Junio y el Jardin del Sr. Parravichini.

1000 $ m|c de renta mensuales

10 varas de frente al Sud por 32 de fondo al Norte. Por órden terminante de su propietario.

¡Venta forzosa, la mas brillante localidad!

El Domingo 25 del corriente á las 4 en punto de la tarde, remataré á la mejor oferta la casa arriba indicada, compuesta de 5 piezas perfectamente bien construidas y á la moderna, tirantes y alfajías de urunday, techos y pisos embaldozados, umbrales de mármol, cielos rasos, puerta de fierro en el zaguan, pozo, sumidero, cocina y demás necesarios.

NOTA—Me permito llamar la atencion sobre esta propiedad, tanto por su inmejorable localidad cuanto porque tengo órden por escrito de quemarla al mejor precio, por todos estos motivos no deben faltar los interesados, pudiendo verse la casa todos los dias. Títulos garantidos. Por mas datos al martillero Arenales núm. 274. 2250 25

### Kern y Paz
Judicial

EN LUJAN

De dos buenas propiedades

Una frente á la plaza principal tasada en 1928 pesos 24 cent. m|n. siendo la base para su venta las 2|3 partes ó sean 1284 pesos 82 cents. m|n. La otra á media cuadra de la Plaza, tasada en 1875 pesos 50 cents. m|n., siendo la base 1250 pesos 33 cents. moneda nacional.

El Domingo 9 de Diciembre del corriente año á las 5 de la tarde la primera y á las 6 la segunda procederemos á vender en público remate estas dos buenas propiedades. cuyas tasaciones y bases son bajísimas, con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado en los autos testamentarios de Da. Petronila Peralta de Gutierrez se proceda á vender en público remate por los martilleros Kern y Paz, las siguientes fincas ubicadas en el pueblo de Lujan y de propiedad de dicha testamentaria á saber. 1ª propiedad, calle de General Pintos frente á la Plaza Constitucion, con 6 piezas, 2 con techo de azotea con baldoza sobre pino de tea, 2 con techo de azotea sobre palmas; 2 con techo de teja sobre id con piso de madera, puerta y 3 ventanas á la calle, patios y veredas del frente enladrillados, cocina, letrina, pozo de balde, parra, higueras. El terreno se compone de 15 metros 155 milímetros de frente por 60 metros 620 milímetros de fondo, tasado en la suma de 1927 pesos 24 cts m|n.—2ª propiedad: calle 9 de Julio, media cuadra al Norte de la Plaza Constitucion, con 4 piezas, puerta y ventanas á la calle, de azotea sobre pino de tea, rebocadas, empapeladas, piso de tablas y baldozas, cocina, letrina, pozo de balde, patio y vereda enladrillados, parral y plantas frutales. El terreno se compone de 15 metros 155 mils. de frente por 60 metros 620 mils. de fondo, tasada en la suma de 1875 pesos 50 cents. m|n., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la Secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto ó al escritorio de los martilleros San Martin 11. Buenos Aires. Octubre 24 de 1883—*Emilio del Valle*, Escribano Público.

NOTA—Títulos garantidos, libres de todo vicio, para verlos ocurrir á la Secretaría. 2157 D. 9

### Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa calle Victoria número 156

De Tienda, Merceria, Roperia, Zapateria, etc.

Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderias referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

N. 373 perm.

POR EL MISMO

En nuestra casa calle Victoria 156

GRAN REMATE

De 40 hermosos caballos

Grandes, nuevos, sanos, lindos pelos, notables por su tamaño

Magníficas yuntas diestras en el tiro y otras para enseñar

Pelos oscuros, colorados, sainos, negros, tordillos, bayos, cabos negros, picazos y otros pelos

No han venido caballos mas notables para vender en remate

DE LOS MONTES GRANDES

El lunes 19 y miércoles 21 del corriente á las 2 p. m. venderemos al mejor precio y al contado, la magnífica caballada, cuyos pelos y condiciones son las siguientes:—

Una yunta de picazos de tiro muy trotadores mansos y sanos, una id colorados [illegible] muy guapos y parejeros, una id sainos oscuros mansos y muy nuevos, tres lindísimos tordillos muy grandes, un caballo [illegible] especial para paseo, dos oscuros muy iguales, seis bayos en los que hay algunos de tiro, catorce redomones corrientes, muy mansos y sanos entre los que hay yuntas como para carruajes y carros y otros que no detallamos.

NOTA—Llamamos la atencion á los señores particulares y dueños de caballerizas por el magnífico lote de caballos que remataremos en los dias arriba indicados. 2269. 21

### Emilio Benguria
De tienda Merceria y roperia, etc., calle Perú numeros 93 y 97

Los lúnes, miércoles y viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales. 2180 p.

### Manuel de la Serna
Semanales — Calle Bolivar núm. 31. á las 12 en su nueva casa, importantes ventas.

Los Lúnes

Tienda, merceria, ropa, calzado, completo surtido.

Los Miércoles

Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades

Los Viérnes

Ferreterias, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo, de hombre, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas frenos, látigos.

Los Sábados

Bazar, novedades, completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

40 carruajes

De todas clases, talabarteria, carros fúnebres se venden.

Dinero

Se anticipa sobre carruajes, muebles y toda clase de mercancias.

La casa tiene 3 grandes departamentos el 1° para ventas semanales, 2° para carruajes, 3° para haciendas.

### Julian Martinez y Ca.
JUDICIAL

SIN BASE PARA LA VENTA

2 manzanas en la ciudad

AL MAS ALTO PRECIO

El Domingo 18 de Noviembre á las 4 p. m. procederemos á vender por órden del señor Juez de la. Instancia, Dr. Molina Arrotea, por division de condominio y mútuo convenio de las partes, dos manzanas de terreno, en la parroquia de San Cristóbal, comprendidas entre las calles de San Juan, Cochabamba, Matheu, Alberti y Jujuy.

Este terreno se dividirá en 2 lotes de 150 por 150 cada uno, comprendiendo los edificios que contenga.

1r. lote

El 1er. lote se compone de 150 varas de frente á la calle San Juan esquina á Matheu, por igual fondo á la de Cochabamba. Todo este terreno está cercado de duelas, y contiene un edificio, donde está la iglesia parroquial, con 12 habitaciones sólidamente construidas con maderas duras, etc. Hay además, caballerizas, cochera, nória, gran cantidad de árboles frutales y de adorno, etc.

2° lote

Se compone de 150 varas de frente al Norte, calle de San Juan, con igual fondo á la de Cochabamba, formando esquina con las de Alberti y Jujuy. Al fondo de este terreno hay tres casas (3) de azotea y material, una en buen estado y las otras dos algo deterioradas.

La venta se efectuará al mas alto precio, sin base alguna, por haberlo así convenido las partes.

Los títulos son perfectos.

Por mas datos, en la oficina del Secretario Dr. Casabal, por donde corren los autos, y por detalles, á los martilleros, Piedad, 78.

El comprador depositará una seña. 1917 N18

### Ebbeke y Diekelmann
JUDICIAL

De un lindo terreno muy alto

AL NORTE

Esquina calles Paraguay y Larrea

El Domingo 18 de Noviembre á las 4 de la tarde venderemos, dinero de contado, por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Luis A. Sauze, un hermoso terreno perteneciente á la testamentaria del señor don Ambrosio Roccatagliata, situados esquina calles Paraguay y Larrea, compuesto de 17 metros 32 centímetros de frente al Sud sobre la primera y 25 metros 98 centímetros de frente al Oeste sobre la segunda calle.

Tasacion 1,349 pesos 91 centavos moneda nacional. Base para la venta las dos terceras partes que son pesos 899 y 94 centavos moneda nacional.

Por mas informes á la Escribanía del señor don Natalio A. Ponce ó á nuestra casa, calle Perú número 80. 1913 N. 18

### Cárlos O'Gorman
JUDICIAL

¡OJO CAPITALISTAS!

De la magnífica propiedad

¡AL NORTE!

Calle Reconquista 240 al 46

PRÓXIMA Á TODOS LOS BANCOS, BOLSA,

Plaza Victoria, &c

ESPLENDIDA RENTA

PARAJE SIN RIVAL

Rodeado de espléndidos edificios

El Lúnes 10 de Diciembre

A las 4 p. m.

Infima base pesos 26.122-66 m|n.; ó sean pesos 631,992 m|c.

El dia y hora indicada procederé á vender por órden del señor Juez Dr. D. Luis A. Sauze, con la infima base fijada, esta espléndida propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Nisio, cuyo detalle es el siguiente:

TERRENO

19 metros 72 centímetros de frente al E. sobre la calle de Reconquista, por 60 metros 12 centímetros de fondo, teniendo á los 6 m. 95 á partir de la línea del frente, un martillo á su favor de 1 m. 20 de frente por el resto del fondo.

EDIFICIO

Consta de dos casas, á saber:

Núm. 240—8 piezas de material, techos unas de azotea y otras de teja antigua, pisos de baldoza, dos patios, letrina, etc. Está ocupada por una litografía.

Núm. 246—30 piezas de material, techos de teja antigua y francesa, letrinas, pozo de balde, dos grandes patios, etc. Está toda alquilada por piezas.

Los títulos y demás datos se encuentran en la Secretaría del Escribano Repetto y por mas datos al martillero, Cabildo 1er. patio ó Garantias 309.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 3 p% del importe. 2151 D. 10

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA MAGNICA FINCA

SITUADA EN LA CALLE

MAS LINDA DE LA CAPITAL

Rivadavia 1091

PARAJE ALTISIMO

CALLE ADOQUINADA

TRAMWAY Á LA PUERTA

A una cuadra del Mercado

TITULOS PERFECTOS

AD CORPUS

El Juéves 6 de Diciembre

A las 5 p. m.

Base pesos 5,962-87 m|n.

O pesos 144,263 m|c.

Mejorando la infima base fijada venderé en remate el dia y á la hora indicada, por órden del señor Juez de Primera Instancia, doctor don Benjamin Basualdo esta magnífica propiedad de la testamentaria de don Antonio Beliagamba; cuyo pormenor es el siguiente:

TERRENO: 8 y 1|2 varas de frente por 70 de fondo ó sean 7 metros 25 centímetros por 60 metros 62 centímetros ó lo más ó ménos que resulte entre muros.

EDIFICIO: Siete hermosísimas piezas de material, techos de azotea con baldoza sobre maderas duras, cielos rasos de yeso, piso de tabla, cocina, letrina, gas, aguas corrientes, dos patios embaldozados, huerta con árboles, dos puertas de fierro en el primer zaguan y en el fondo, gran puerta de calle, ventanas con rejas modernas, puertas interiores tambien modernas. Todo en perfecto estado de limpieza.

Llamo la atencion de las personas que por tan poco precio quieran obtener una preciosa propiedad, pues el local en que ésta está situada no puede mejorarse por la inmensa altura del terreno, lo ancho y despejado de la calle y sobre todo lo alegre y paquera.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaría del Escribano Garay.

Por mas datos al martillero, Cabildo primer patio ó Garantias 309.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 p% del importe de la venta. 1921 D. 6

### David Garcia y Ca.
¡¡JUDICIAL!!

De un lindo Establecimiento de campo en el partido de Chascomús, cuartel 8°, hacienda yegüariza mestiza, un tilbury, algunos muebles y una preciosa casa en perfecto estado en el pueblo de Chascomús donde estará la bandera, verificándose en el órden siguiente: El campo, poblaciones, útiles, hacienda, etc., el Domingo 2 de Diciembre en el mismo establecimiento á las 12 del dia, y la casa el Mártes 4 del mismo mes á las 2 p. m.

Procederemos a vender los dias y horas arriba espresados, y con arreglo al siguiente edicto judicial:

El martillero D. David Garcia, autorizado por el Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe los siguientes bienes que la testamentaria de D. Cándido Alvarez, posee en el partido de Chascomús y cuyo pormenor es el siguiente:

El campo está ubicado en el Cuartel 8° del partido citado, su estension se compone de cuatrocientas cincuenta cuadras cuadradas y linda por el Norte con D. Palemon Huergo, por el Sud con la testamentaria de D. Juan José Alsina, por el Este con D. José Miguens, y por el Oeste con D. Estanislao Friso. Poblacion principal. Un edificio de material, techo de azotea, compuesto de cinco piezas con una capacidad de cinco varas de ancho por treinta de largo con puertas y ventanas en regular estado. Además, dos piezas tambien de material techo de teja francesa, la una cocina y la otra un cuarto depósito, una ramada en mal estado, un pozo de balde con brocal y un cerco de alambrado que rodea el edificio.

Quinta—200 árboles de durazno de tres años arriba, 650 álamos, 200 plantas de zina-zina, 12 higueras, 2 membrillos, 10 damascos, 28 paraisos, 13 quintales alambre empleados en el cerco con mucho uso, 110 palos álamo blanco en mal estado, 18 estacones ñandubay, 7 medios postes id.

Corral de hacienda vacuna—176 medios postes ñandubay, 10 estacones, 30 palos blanco álamo, 80 varas lata corral, 1 tirante y 8 fierros de puerta corral.

Corral de ovejas—53 lienzos de corrales en regular estado, 59 estacones de ñandubay, 1 palenque con 7 palos blancos de ñandubay. 1er. puesto—Una poblacion compuesta de dos piezas una de material en mal estado y la otra de quincho, y una cocina chica de quincho tambien todo de techo de paja. 2° puesto—Un rancho de dos piezas de quincho en mal estado y 8 plantas zina-zina. Todo esto ha sido tasado en la suma de 306,862 $ m|c. ó sean 12,681 $ m|n. con 90 centavos moneda nacional. Base para su venta las dos terceras partes de dicha tasacion que son $ 204,474 m|c. ó sean $ 8452-50 cts. m|n.

Haciendas 7 caballos en regular estado, tasados á 350 pesos m|c. ó sean 14 ps. 46 ctvs. m|n., 11 yeguas al corte avaluadas á 55 ps. m|c. ó sean 2 ps. 27 ctvs. m|n. Una manada de yeguas con padres finos compuesta de 9 piezas, tasadas cada una á 100 ps. m|c. ó sean 4 ps. 3 ctvs. m|n. Un padrillo de la misma manada de la cria del Sr. Lands, tasados en 3000 pesos m|c. ó sean 124 ps. m|n. Base de venta dos terceras partes de sus respectivas tasaciones.

Finca—Una finca situada en la traza nueva del pueblo espresado, calle de Soler entre las de Alvear y Victoria, compuesta de 5 piezas de material, 3 de ellas, techo de azotea y 2 entre las que se encuentra la cocina de teja francesa, pozo de balde con brocal, letrina, 1 gallinero en mal estado, y porton; edificada en terreno que mide 27 metros, 763 milímetros de frente equivalente á 32 y tercia vara por 43 metros y 5 decímetros de fondo ó sean 50 varas; linda por el Norte con la citada calle Soler, por el Sud con terreno que fué de D. Ignacio Echeverria, por el Este con D. Juan Laderret, y por el Oeste con la sucesion de Chase. Tasacion 55,000 ps. m|c. ó sean 2273 pesos con 34 ctvs. m|n. Base de venta, las dos terceras partes que son ps. 37,666 m|c. ó sean ps. 1515-52 ctvs. m|n.—4 catres usados, 3 cajones madera, 1 docena sillas de madera, 1 mesa de comedor, y 1 tilburi de 2 ruedas en regular estado. Esto será vendido sin base y por lo que dén. Por otros datos á la Secretaría de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto ó al martillero, Moreno 115.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1883.—*Pedro Bernetr.*

NOTA—Las ventas de las haciendas, tilbury y muebles, son al contado y la de la propiedad y campo, entregará el comprador el 5 p% como garantía al firmar el boleto de compraventa. 2030 D. 2

### Rodolfo Martin
JUDICIAL

EN LA PLATA

El Domingo 25 de Noviembre

A LAS 2 P. M.

Base para la venta 33,333 $ m|c.

Edicto Judicial—Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor José A. Capdevila se hace saber que el martillero don Rodolfo Martin procederá á vender en remate público el dia 25 del entrante, una casa perteneciente á la testamentaria de don José García, situada en el partido de la Ensenada, Tolosa, compuesta de 2 piezas y cocina, todo con techo de teja, edificada en un terreno de 36 varas de frente por 35 varas de fondo, tasado en la suma de 50,000 ps. m|c., se previene que no debe admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del doctor Gamboa á la que me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1883—*Ignacio Gimenez*, Escribano Público.

Por otros informes ocurrir al escritorio del martillero Victoria 49 (altos). 2141 N. 25.

### Isidoro de la Sota
JUDICIAL

EN JUNIN

DE UNA PRECIOSA CHACRA

Con pastos tiernos como para ovejas

CON 32 CUADRAS CUADRADAS TASADAS EN 20,000 $ %.

BASE DOS TERCERAS PARTES QUE SON

13,333 ps. m|c. y 4 rls. ó sean 551 ps. nacional 88 cts.

El Domingo 25 de Noviembre venderé al contado y á la mas alta postura por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro y con sujecion al siguiente—

EDICTO JUDICIAD

Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro doctor don Manuel B. Gonnet, el martillero don Isidoro de la Sota, procederá á vender en subasta pública un terreno situado en el Partido de Junin, compuesto de una área de treinta y dos cuadras cuadradas, ó sean quinientos diez y nueve metros setenta centímetros de frente, por mil treinta y nueve metros veinte centímetros de fondo, teniendo por linderos al Norte la chacra número ciento cuarenta y seis, por el Este con la número ciento veinte y cinco, por el Sud con la número ciento cuarenta y cuatro y por el Oeste con la número ciento setenta y cinco y debiendo tomar por base para la venta las dos terceras partes de la suma de veinte mil pesos moneda corriente en que ha sido tasada, no admitiendo menor oferta, y publicando avisos por el término de la ley. Esta propiedad se vende para responder á la ejecucion que por cobro de pesos, siguen don Ricardo Rivademar, y don José R. Santana contra doña Julia de la Llave y otros.—*Luis Lucas*, Secretario.

Este remate tendrá lugar en el Hotel del señor Valente, en la plaza principal, á las dos de la tarde.

Por mas datos al rematador. 2013 N. 25

### Vicente Hoyo y Ca.
JUDICIAL

EN MORON

EN EL MEJOR PARAJE DEL PUEBLO

De una linda y cómoda

casa de familia

A DOS CUADRAS DE LA ESTACION

Calle BRANDZEN N. 44

13 varas 40 cents. de frente al Este por 60 varas 70 cents. de fondo

Espléndido frente

y todo el edificio á la moderna

SIN BASE POR LO QUE DÉN

SUSPENDIDO

POR EL MISMO

Judicial

¡EN ALMIRANTE BROWN!

DE UN LINDO TERRENO DE QUINTA

Sobre el éjido del mismo pueblo

¡A 8 cuadras de la Estacion Adrogué y 3 de la Iglesia, en direccion de la calle de Florest

2 cuadras cuadradas y 874 milésimos de otra

BASE BAJISIMA

*Las 2|3 partes pesos 9,580 moneda corriente*

El paraje no puede ser mejor

El Domingo 9 de Diciembre á la 1 en punto del dia, venderemos en público remate en el paraje indicado, y donde estará nuestra bandera, las 2 cuadras cuadradas y 874 partes de otra (cuadra de 129 metros 90 cts. por costado); por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. N. Cuadrilini contra Da. Bernardina Mendez de Lopez.

EDICTO JUDICIAL

Se hace saber que el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don *Luis A. Sauze*, ha ordenado en el espediente seguido por don Juan Lopez contra don Juan Cuadrelini, sobre cobro de daños y perjuicios, se proceda á la venta en público remate, por los martilleros don Vicente Hoyo y Ca. de un terreno sito en el éjido del pueblo Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, perteneciente á doña Bernardina Mendez de Lopez, compuesto de dos cuadras cuadradas, de 129 metros 90 cents. por costado y 874 milésimos de otra, tasado en la suma de 14,370 pesos moneda corriente. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de dicha tasacion.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1883.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario.

NOTA—El comprador, está obligado á entregar en garantía la suma de $ 2000 m|c. Por mas detalles á nuestro escritorio, Pasaje Roverano, pieza núm. 6. B 2127 D. 9

### Rufino Degreef
De dos fracciones de manzana

De terreno

Dividida en lotes de 10 y 20 varas de frente por 30, 40, 80 y 37 de fondo

CALLE DE LA RIOJA

Esquina Comercio y al Boulevard San Juan

El terreno mas alto del municipio, á 2 y 3 cuadras de la plaza Euskara, calle empedrada y con tramway

PARA VENDER SIN BASE Y A TODO PRECIO

El Domingo 18 de Noviembre á las 2 de la tarde, remataré los terrenos arriba mencionados, á todo precio y sin retirar lote. Los terrenos que ofrezco en venta por su altura y posicion, son los mejores y de mas porvenir de esta Capital. Dan frente á la importante calle de La Rioja, empedrada y con tramways al Boulevard San Juan, y están rodeados de establecimientos y edificios de importancia.

Títulos perfectos. Por planos y otros informes, ocurrir á mi escritorio, Piedad 80. 2193 18

POR EL MISMO

DE LOS MEJORES TERRENOS DE LA PLATA

EL JUEVES 22 DE NOVIEMBRE

á las 3 de la tarde

En su casa calle Piedad No. 80

De 12 lotes de terreno en la seccion 15, letra T, en el centro de dicha seccion, ó sea en la parte mas central de la ciudad La Plata. Terreno el mas alto, el mas horizontal y mejor relacionado con los principales establecimientos públicos.

A una cuadra está la estacion principal de los ferro carriles, á una cuadra el primer templo construido, á dos cuadras la Policia, á dos la Casa de Gobierno, á dos los Bancos y el Ministerio de Hacienda, y calle por medio, el Mercado y las Escuelas Públicas de la seccion 15, como puede verse por el plano general de la ciudad La Plata.

El remate se hará con arreglo á un plano que indica la estension y figura de cada lote. Estos terrenos, aparte de su situacion inmejorable, por estar en el centro mejor de La Plata vienen á quedar en la misma direccion que trae la canal de entrada del gran puerto.

La venta es al contado sin base ni reserva alguna y sin retirar lote, una vez que sea puesto en remate. El rematador exijirá el 10 o|o del valor de la venta al firmarse el boleto. Las escrituras son dadas por el Superior Gobierno. Inmejorables. Por mas datos y por planos al rematador, Perú 80. 2186—22

POR EL MISMO

De 5 lotes de terreno con frente al Gran Boulevar Belgrano

Calle de 30 varas de ancho

Y que se está empedrando

Esquina al Ferro-Carril, á una cuadra de la Estacion Caridad, rodeado de importantes edificios públicos é industriales.

El domingo 25 de Noviembre á las 3 de la tarde venderé el espresado como sigue:

Debo prevenir á los interesados que la venta será al mas alto precio sin retirar lote, siendo sus títulos perfectos. Por informes al rematador. Piedad 80. 2330 25

POR EL MISMO

De 10 lotes de terrenos

PERFECTAMENTE BIEN SITUADOS

Calle Victoria esquina Pringles

CON FRENTE A UNA PLAZA PÚBLICA

A 80 varas de la estacion Lacroze

LA MISMA DISTANCIA DE LA CALLE RIVADAVIA

*A 3 cuadras de la Estacion del ferro carril del Oeste*

Linderos con edificios valiosos

CALLES EMPEDRADAS, RODEADAS DE TRAMWAYS

Para vender sin base y á toda precio

El Domingo 25 de Noviembre á las 4 de la tarde remataré la media manzana de terreno arriba mencionada dividida en diez lotes de 9 y 17 varas de frente por 30, 31, 43, 52, 63 y 68 de fondo.

El remate tendrá lugar sobre los mismos terrenos y se venderán sin retirar lote y á todo precio.

Por planos y otros datos ocurrir á mi escritorio Piedad 80. 2332 25.

POR EL MISMO

De 43 lotes de terreno

De 9, 10, 16, 16, 17 y 20 vs. de frente

Por 30, 34, 36, 40, 44, 48 y 50 de fondo

EN EL MEJOR BARRIO DE LA CAPITAL

En las calles

Junin, Azcuénaga, Juncal, Andes, Callao 2°

A TRES CUADRAS DE LA ESTACION

DEL TRAMWAY A LA RECOLETA

Y 2 de la calle Santa-Fé

Cercado de pared y con vereda á las calles Junin y Azcuénaga. Es una cuadra de terreno muy alto. Tiene algun edificio y arboleda. Se liquidará á todo precio sin retirar lote.

El Domingo 25 de Noviembre á las 3 de la tarde, remataré la cuadra de terreno arriba mencionada, dividida en 43 lotes, al mas alto precio y sin base alguna.

Estos terrenos no están en los suburbios, por el contrario en el centro, es el centro de la ciudad, rodeados de edificios de importancia, con dos vias de tramway cerca, la de la calle Santa-Fé y la de la Recoleta.

El terreno y edificio con que cuenta esta vendido sin contrato, de manera que se podrá entregar inmediatamente de vendido.

Por planos y otros informes ocurrir á mi escritorio, Piedad núm. 80. 2221 D. 2.